

**-SESIÓN ORDINARIA-**

20 de diciembre de 2023

**-SON LAS ONCE HORAS Y OCHO MINUTOS-**

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Muy buen día a todos los diputados y diputadas presentes, habiendo quórum se declara abierta la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.*

*Vamos a saludar a los compañeros diputados que están cumpliendo un año más de vida un saludo muy especial para el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano, que hoy está de cumpleaños. Felicidades diputado, también queremos saludar felicitar por adelantado al compañero Diputado Nacional Rodrigo Gamarra, que mañana está de cumpleaños, esperamos la invitación Rodrigo, muchas felicidades Rodrigo, y un saludo muy especial también felicitaciones para los colegas diputados que estuvieron de cumpleaños días atrás, Diputado Emilio Pavón estuvo de cumpleaños el domingo, y el Diputado Héctor “Bocha” Figueredo, que estuvo de cumpleaños el sábado, que cumplan muchos años más de vida todos queridos diputados, que gocen de buena salud siempre.*

*A consideración el acta anterior que ya ha sido distribuido con anterioridad.*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

*Los asuntos entrados también ya fueron distribuidos y si ningún diputado desea reclamar alguna lectura, pasamos a los oradores inscriptos.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Marcelo Salinas.*

**SEÑOR DIPUTADO MARCELO RAFAEL SALINAS GONZÁLEZ:**  
*Gracias, señor Presidente.*

*Me gustaría mocionar un cuarto intermedio, y comenzar una sesión extraordinaria ahora mismo, en vista que ayer tuvimos reunión de Mesa Directiva con el Ministro de Justicia, donde presentó un proyecto de ley por el cual se declara emergencia y una vez que sí se aprueba o se rechaza vamos a seguir debatiendo.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Un saludo para usted, para los colegas, para quienes siguen por Tv Cámara. Esta última sesión de este ejercicio, señor Presidente en el mismo sentido, en virtud a lo que conversábamos ayer con el Ministro de Justicia y el proyecto que hemos presentado justamente solicitamos como moción de orden, por favor una reunión extraordinaria que se lleve a consideración para tratar el Proyecto de Ley Que Declara En Situación De Emergencia, Todos Los Establecimientos Penitenciarios Y Centros Educativos Del Territorio De La República Y Establece Los Objetivos Del Plan De Seguridad Penitenciaria señor Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*A consideración*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

*Declaramos un cuarto intermedio y volvemos a la sesión ordinaria.*

**-CUARTO INTERMEDIO-**

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Seguimos con los oradores.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Este lugar como siempre decimos hasta el hartazgo que es la caja de resonancia de todas las necesidades los requerimientos de la ciudadanía, porque realmente los aquí presentes somos representantes de toda la ciudadanía a lo largo y a lo ancho de la República del Paraguay, en este caso es importante también hacernos eco de buenas noticias, de noticias que alientan al país que dan esperanza al país como es el caso del Operativo Veneratio y de compartir un poco desde acá también los éxitos, felicitar al gobierno nacional encabezado por el Presidente Santiago Peña, por el exitoso Operativo Veneratio que además de restablecer el orden en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, significó un duro golpe para el crimen organizado.*

*Pero más que un duro golpe contra el crimen organizado significó algo muy importante, algo demasiado importante que es la prioridad de este gobierno es un golpe en favor de la seguridad de las familias*

*paraguayas. Esa es la prioridad del gobierno nacional, sin lugar a dudas este tipo de acciones generan confianza señor Presidente en la ciudadanía, pues demuestra que con patriotismo, organización, trabajo conjunto se pueden lograr grandes resultados en esta verdadera guerra contra la delincuencia y la inseguridad, hemos percibido en toda la ciudadanía en todos los sectores incluso colegas aquí de diferentes partidos, que han reconocido lo exitoso de este operativo, han dado una respuesta que el resultado de este operativo bien digo se entienden como una clara señal que para nuestro gobierno como decimos la seguridad es una absoluta prioridad.*

*Señor Presidente, por nuestra parte, los legisladores, puedo hablar por los integrantes de nuestra bancada y por supuesto estoy segura que todos los aquí presentes, seguiremos firmes respaldando decisiones que apunten a restablecer el orden y la paz social y que además sirvan como ejemplo para lograr la unidad de todos los paraguayos, de hombres y mujeres de bien en esta lucha contra los flagelos que nos castigan y que nos agobian, este éxito señor Presidente presagia nuevos tiempos para Paraguay, nuevos tiempos que no serán fáciles por supuesto, encontraremos dificultades y desafíos pero que podrá ser una realidad con el compromiso de todos y estamos al gobierno para que siga en esta lucha con fuerza por el bien de la ciudadanía, que las familias puedan sentir esa seguridad en las calles es el objetivo principal y que nos moviliza a todos.*

*La seguridad es una de las funciones fundamentales e indelegables del Estado señor Presidente, es un elemento*

*fundamental del Estado, la coerción, el monopolio de la fuerza que tiene que es prioridad y es indelegable del Estado, solamente en un Estado fallido las fuerzas están en mano del crimen organizado y el gobierno nacional no va a ceder y al decir justamente Thomas Hobbes la coerción no es un elemento más del Estado, la coerción es el elemento fundamental del Estado, estamos seguros que el gobierno nacional seguirá en esta línea.*

*Así mismo, señor Presidente expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia del Suboficial Martín Mendoza abatido en esta misión, pero que quedará en el recuerdo y en la memoria de todos los paraguayos por su valentía y como un gran héroe en su trabajo en contra del crimen organizado, si usted me permite señor Presidente solicitar un minuto de silencio en memoria y en honor de este oficial abatido en batalla señor Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Muy bien diputada, si nos ponemos de pie para guardar un minuto de silencio.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Para culminar le pido a Sala Técnica pueda exhibir un video que ya ha sido viralizado para que quede en la retina de propios y extraños, como el gobierno puede agarrar las riendas de la seguridad del país, un breve resumen.*

*Muchas gracias.*

**-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIO VISUAL POR SALA TÉCNICA-**

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.*

**SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Me sumo también a este homenaje también, recordar a gente que se juega la vida por la seguridad y que vaya mejor en todo sentido y es uno de los problemas más graves que tuvimos en los últimos tiempos que ha tenido una dejadez increíble en nuestro país, y de ahí partió todo lo que vemos en inseguridad, tráfico y demás. La fábrica, la usina del tráfico, de la producción del sicariato todo prácticamente venía de ese lugar, también felicitarle al Presidente de la República, a los Ministros, a la Policía a los Militares que con mucho patriotismo han hecho el esfuerzo y han logrado los objetivos de dar una tranquilidad por lo menos como dicen algunos, no está terminado el trabajo hay que seguir y hay que sobrellevar lastimosamente falleció un joven brillante de la policía y son las consecuencias que se van dando de acuerdo a las decisiones que uno va tomando, es así los daños colaterales siempre están y tenemos que ir sobrellevando y seguir adelante.*

*Presidente, como miembro presidiendo la Comisión de Justicia al Trabajo y Previsión Social, nosotros apoyamos y aprobamos esta ley nueva orgánica que va que posiblemente se va a aprobar hoy, para que los guardia cárceles*

tengan el mismo nivel que un policía o que un militar van a tener un rango van a tener una academia, creo que es muy beneficioso felicito también a todos los colegas que apoyaron la mesa directiva fue unánime y está culminando el año con eso, con una real capacidad voy a decir en cultura porque esto es cultura, llegar a consenso no es fácil teniendo muchas diferencias políticas pero cuando conviene a la ciudadanía y logramos consensuar es un paso demasiado importante y es un mensaje muy claro para la ciudadanía, yo creo que la gente estará más tranquila últimamente con los resultados que estamos teniendo.

Hoy nuevamente vimos más de 60 votos a favor de un proyecto que es del gobierno y que sin embargo la oposición está acompañando, quiero felicitarle y que ojalá no nos dejemos llevar por los titulares y que leamos la letra chica. Cuando tenemos proyecto de compañeros hay que estudiarlos y no rechazarlos de plano, eso no creo que sea bueno incluso a mis colegas y senadores le digo eso, lamentable sería que se rechacen proyectos sin estudiarlos acabadamente, y que creo que puede ser útil para la justicia, para el Ministerio Público, quería destacar eso Presidente. Y nuevamente agradecer y felicitar a las fuerzas públicas a los ministerios involucrados, y a todos los jóvenes que se están jugando la vida por la seguridad de nuestra patria. El gobierno nacional está demostrando y está cumpliendo y hoy nuevamente se va a dar la vuelta un veto que venía con mucha preocupación porque habíamos hecho promesas para los trabajadores de la justicia, cómo se llaman; los actuarios van a tener van a ser

reivindicados, así que esa tranquilidad también está trayendo desde la bancada también del movimiento y del Partido Colorado.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional del Pilar Vázquez.

**SEÑORA DIPUTADA DEL PILAR VÁZQUEZ CABRERA:** Gracias, señor Presidente.

Buenos días colegas parlamentarios y a todos los que nos ven, nos escuchan por TV Cámara, Radio Cámara, como Presidente de la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, quiero aprovechar este estadio para brindar un breve informe de las gestiones llevadas a cabo con la colaboración y acompañamiento de mis colegas que forman parte de esta comisión, este informe abarca desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha, la comisión que presido tiene la facultad de dictaminar sobre la reforma del reglamento y su interpretación, sobre elecciones de diputados, sobre concesión de la Orden Nacional de Mérito Comuneros y sobre toda petición o asunto que no corresponda a otra comisión, colaborar con las demás comisiones en la redacción de los proyectos y con el Presidente en la organización y publicación de diario de sesiones.

Hemos tenido 21 sesiones ordinarias presenciales, es importante mencionar que en esta comisión hemos recibido 670 proyectos de los cuales 262 dictámenes, esto obedece a qué varios pedidos de informes

hemos unificado, destaco el acompañamiento la colaboración de los colegas que forman parte de esta comisión, y felicito a los funcionarios, funcionarias compañeras de trabajo que me acompañan con su responsabilidad y profesionalismo, agradecida por la confianza depositada en mi persona y en especial mi agradecimiento para cada uno de los miembros de la comisión, aprovecho esta oportunidad para desearle despidiéndome feliz navidad y que el año nuevo nos encuentre renovados en nuestros compromisos y nuestras esperanzas tape hasa poraité ko ara paha, tupa sy ñande rovasa pende rekove aguyje.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional César Cerini.

**SEÑOR DIPUTADO CÉSAR LADISLAO CERINI BENÍTEZ:** Gracias, señor Presidente.

También valoro la decisión que ha tomado el ejecutivo en cuanto a la penitenciaría donde a partir de ahora disipa esa preocupación que teníamos todos, los legisladores, la ciudadanía y nos pueda dar esa tranquilidad y que se pueda seguir con esta decisión firme en dar solución a los problemas de la nación paraguaya. Así que también felicito a todas las personas y a las autoridades que tuvieron a su cargo esta intervención y ojalá que esto pueda seguir en las otras dependencias del país, también queridos colegas quiero referirme en este cierre de periodo legislativo 2023 en mi carácter de Presidente de la Comisión de Cuentas y Control de Ejecución

Presupuestaria, quiero darle las gracias por haberme honrado con tan distinguida e importante función y al haber expresar mi gratitud y respeto, a cada uno de los miembros de la comisión que no que nos reuníamos toda la semana a partir de las 07:30 horas y cumpliendo con responsabilidad y compromiso las funciones cada uno de ellas.

Quiero permítanme nombrarle al Diputado Nacional Luis Federico Franco Vicepresidente de la Comisión, Diputado Raúl Antonio Benítez Secretario, la Diputada Rocío Vallejo, Benjamín Cantero, Luis María González Vaesken, Adrián Darío Vaesken Vázquez. Muchísimas gracias realmente y al equipo técnico que trabaja día a día para que podamos expedirnos en todos los proyectos de ley, y el análisis que venimos haciendo mes a mes, donde nos hemos expedido con 53 dictámenes durante todo este tiempo.

Durante el año legislativo hemos tomado siempre la decisión de anteponer a la patria, ante cualquier bandería política o interés movimentista, teniendo en cuenta que esta comisión es muy sensible por ser la encargada de dictaminar, recomendar la aprobación o rechazo o en parte sobre las rendiciones de cuenta presentada por el Poder Ejecutivo, previo informe de la Contraloría General de la República y además sobre el Presupuesto General de la Nación.

Desde la primera reunión de comisión en principio madre que primó en todas las gestiones y decisiones fueron de la objetividad, tales así que siempre respetamos la posición de cada uno de los compañeros, en el disenso siempre se buscó

*ejercer el estricto control del manejo y ejecución del dinero público.*

*Como legislador somos los responsables de rendir cuentas a los conciudadanos de nuestra de nuestro actuar político. Por ende asumimos el compromiso en esta etapa que culmina de seguir mejorando cada día más, para que con las herramientas parlamentarias brindemos respuestas claras a la necesidad de nuestro pueblo, que Dios nos bendiga nos ilumine y que este 2024 sea un año de alta producción legislativa en favor de nuestra nación paraguaya.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Gamarra.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL GAMARRA KRAYACICH:** *Gracias, señor Presidente.*

*Quiero felicitar a los colegas, a la Cámara de Diputados porque en la sesión anterior hemos aprobado un proyecto de ley demasiado importante para la República del Paraguay, un proyecto de ley postergado por casi 30 años, debatido arduamente por los medios de comunicación redes sociales en este en este estadio y que fuimos a consecuencia de ellos difamados, calumniados, perseguidos por medios políticos, militantes inclusive hasta amedrentado dentro en frente a nuestra propia bancada, motivo de suspensión como mínimo Presidente y no hemos comportado de manera respetuosa de todas maneras porque el interés era superior, por eso le felicito a todos los valientes colegas que*

*recibieron amenazas amedrentamiento y a está inclusive se pidió sean seamos violentados a nuestras familias, pero primo la valentía y la cordura acá de los compañeros de esta cámara que se caracteriza ya por ser la cámara más coherente del Congreso, y hoy tenemos creada la Superintendencia de Jubilaciones que traerá realmente tranquilidad a todos aquellos que anhelan en algún momento de su vida poder gozar de esa jubilación que le corresponde por los años trabajado.*

*Pero al día siguiente recién todos aquellos mentirosos, patoters, embaucadores de la fe empezaron a reconocer la necesidad de la creación de esta institución, también aprovecho para felicitarle al Presidente de la República por todos los logros obtenidos tampoco tiempo, la bajada del combustible hoy no despertamos con la bajada del precio del pasaje la toma del control de vuelta de la penitenciaría más peligrosa del país, posiblemente del continente que era la cárcel de Tacumbú, que es, poniendo en su lugar a criminales peligrosos desbaratando bandas de narcotraficantes, esas noticias que dan gusto leer presidente, sabiendo que se está cumpliendo con las promesas de campaña, sabiendo que se está priorizando la seguridad de la gente sabiendo que se está priorizando los intereses nacionales. Más allá de que a algunos le duela. Y que solamente busquen el fracaso de un gobierno a costa del sufrimiento de la gente hacer la contra por hacer la contra, solamente para algún show mediático o para algún show político. Acá seguiremos por eso Presidente defendiendo los altos intereses nacionales porque sabemos y*

*estamos convencidos que todo lo que venga el ejecutivo va a ser siempre beneficioso en este periodo de gobierno para los todos los habitantes de la República del Paraguay.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Néstor Castellano.*

**SEÑOR DIPUTADO NÉSTOR DAVID CASTELLANO ESCOBAR:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy buenos días Presidente, apreciados colegas diputadas y diputados, en este estadio Presidente quisiera referirme a la intervención que el Gobierno de la República del Paraguay ha realizado, en la Penitenciaría Tacumbú creo que desde mi condición de diputado como colorado como un miembro más de la Bancada de Honor Colorado, no puedo dejar de referirme a este punto tan importante que realmente demuestra a todas luces la decisión la intención que tiene el Gobierno Nacional de sanear de una vez por todas, la cuestión la problemática de la inseguridad de un estado dentro de otro estado en lo que respecta a las penitenciarías, en donde existe un gobierno existía un gobierno paralelo si bien es cierto todavía no se ha resuelto en su totalidad creo que el Presidente Peña ha dado un paso muy importante, creo que el Vicepresidente Alliana ha hecho las gestiones pertinentes de un principio aquí en el Congreso Nacional para que las leyes, para que los recursos para que podamos realmente otorgar las herramientas necesarias al gobierno al Ministerio de Justicia, al Ministerio del Interior, y*

*realmente me pone muy contento a hoy de que algunos actores políticos, algunos sectores que tienen intereses creados en ver solamente lo negativo, en puntualizar solamente los errores las debilidades hoy aplaudan la intervención realizada el pasado lunes, en unos operativos sin precedentes en esta era democrática tomando acciones concretas en un rumbo del cual ya no se puede volver.*

*Realmente tomaron el toro por las astas, no se puede volver de este nivel de confrontación de un golpe certero que hiere de muerte a la marginalidad a la complicidad a los privilegios al uso y abuso que se realizaban desde las cárceles, quiero felicitar públicamente al Presidente Santiago Peña al Vicepresidente Pedro Alliana, a los Ministros Ángel Barchini, Enrique Riera a los comandantes de las Fuerzas Policiales y de las Fuerzas Militares de la República del Paraguay, y me pone muy contento de que aquellos que cuando el Ministro Barchini en una reflexión, en una en un análisis de las debilidades aquí en el Congreso en la Comisión Bicameral y diferentes comisiones asesoras, hablaba de nuestras debilidades hablaba de la precariedad, hablaba la falta de recursos pero por sobre todo hablaba de la permeabilidad de la corrupción imperante, de la situación desesperante en todas las penitenciaría la República del Paraguay y algunos actores políticos pedían su renuncia, decían que era un inútil que era un arruinado mba'aerepa ndohoi hogape de igual manera ocurrió con el Ministro Enrique Riera, cuando él también en una profunda reflexión con mucha tristeza describía con total sinceridad, sincericidio*

le llamaron algunos medios de prensa la situación con respecto a la inseguridad, a la falta de seguridad, y realmente le felicito al Ministro Riera, al Ministro Barchini, porque hoy a hoy queda demostrado que todo lo que dijeron todo lo que mencionaron por los medios de prensa y aquí en el Congreso Nacional revestía una verdad indiscutible.

Hoy podemos decir que estamos realmente por el camino correcto y un mensaje claro para los agoreros del fracaso, para quienes solamente ven lo negativo, para aquellos que solamente quieren ponerle palo a la rueda para quitar réditos políticos, que quieren y ansían que el gobierno fracase y sus principales actores políticos también, lamentable de todo punto de vista la pérdida de vidas humanas, desde aquí también ruego de que se respeten el debido proceso los derechos humanos de los reos, de personas humanas como nosotros de carne y hueso, pero realmente mucho más lamentable es la pérdida de vida humana, como por ejemplo el suboficial que perdió la vida realizando el deber el servicio a la patria mucho más preocupante es cuando se pierden vidas en los colectivos, en los caminos, en las paradas de gente laboriosa que se levanta temprano para tomar el bus, para estudiar para trabajar para llevar el sustento a sus hogares, ese es el derecho humano que nos debería de preocupar y que tenemos que atender. Presidente, apreciados colegas mis felicitaciones, muy contento y mi felicidad con la dupla presidencial con todos los congresistas Senadores y Diputados, que desde el día 1, le hemos dado nuestro respaldo a este gobierno a los ministros que hoy están dando muestras concretas fehacientes e indiscutibles de que estamos

por el buen camino y que por sobre todo imperiosamente queremos estar mejor.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Habiendo concluido el listado reglamentario a oradores pido permiso al pleno para continuar con los oradores inscriptos.

A consideración.

**-APROBADO-**

Tiene la palabra el Diputado Nacional Emilio Pavón.

**SEÑOR DIPUTADO EMILIO PAVÓN DOLDÁN:** Gracias, señor Presidente.

También yo creo que hemos demostrado en la aprobación de la emergencia penitenciaria el apoyo unánime de todos los diputados, felicitarle al gobierno también de todo este trabajo es lo que hace falta y de acá yo creo que de la banca va a tener el apoyo para conseguir más recursos y mejorar las penitenciarías, yo Presidente quiero hacer una presentación de la situación poco de las meriendas escolar y del almuerzo, en especial la merienda escolar pido a la sala técnica un poco un resumen de la provisión de leche de merienda escolar en todas las gobernaciones del país.

Tenemos un informe de contrataciones públicas que nos dio de 5 años y un poco querían poco explicar el precio de referencia y precio de mercado y esta situación me tocó un poco investigar y los precios de la leche en este caso en todo el país, las cooperativas, los distribuidores



que tienen el mismo precio en todo el país, por ejemplo en Itapúa o en Alto Paraná, Concepción, Alto Paraguay, las empresas distribuidoras tienen un precio estimativo para despensa y que las gobernaciones en la mayoría de los casos compran excesivamente caro por ejemplo el de Concepción el año de este año al inicio que ha contratado por tres años 2023, 2024 y 2025 el precio de referencia en la despensa, autoservicio que lo distribuye venden es a 5.950, pero llamativamente este año compró 8.290 el litro, casi 41%.

En San Pedro el precio de referencia 5.950 compra a 7.500 el litro y así cordillera 5.950 el precio de referencia de mercado en enero de este año, compra a 6.700. Y así sucesivamente hay esta disposición y llamativamente y hay que comentar también lo bueno, en la Gobernación de Central una marca conocida para 156 días 5.950 precio referencia y compró y compra en este caso 5.350, la única gobernación del país que compró menos el precio de mercado, también Itapúa tiene su precio de referencia 5.950 del mercado y compró a 6.173 casi 200 guaraníes el litro que es realmente un buen precio, y así están otros departamentos que están algunos bien y otros excesivamente caros. Entonces es solamente en esta compra de este año Presidente 11.569.000 se compró más caro la leche, y siempre todas las gobernaciones vienen y luchan y piden para que se aumenten los recursos, pero lastimosamente muchas gobernaciones no compran el precio de mercado, entonces la galletita también están ahí los datos.

Está se trajo la galletita hay en lugares 750 en la última página si puede

mostrar la galletita tienen 2, 3 marcas nomás en todo el país, 750 el precio de referencia, pero la gente están comprando 1.300 1.100, 1.200 y en total la galletita se compra más caro en todo el país, todas las gobernaciones 14.000.000.000 (catorce mil millones), más caro no tengo a mano el de capital pero está en el informe de contrataciones, Capital que es el Ministerio de Educación el que compra provee vaso de leche, compra casi a 10.500 el litro, ponen en raciones ahí, una ración para entender es 200 ml sería cinco raciones es un litro, entonces Presidente este informe le envíe también a la Comisión Bicameral de reordenamiento de la estructura del Estado, y ver qué se puede hacer para mejorar y unificar los precios para que las compras públicas, así como el señor ministro actualmente habla y todos queremos que las compras públicas se mejore las compras en este caso usa un término técnico que no me acuerdo, mejorar las compras públicas Presidente. Solamente en un rubro nomás Presidente es lo que estoy pasando y esto falta mucho por hacer y mejorar así alcanzarles a más niños, porque le afecta a niños de cada departamento.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

**SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS:** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, sumarme a lo que ya hacían otros colegas de las condolencias al oficial de los Lince que ha caído en este

*procedimiento. Así mismo también hacerle llegar pronta recuperación, los deseos de pronta recuperación a todos aquellos que hayan sido heridos, hay algunos que están en estado sumamente grave que siguen internados en proceso de recuperación, por otro lado señor Presidente considero que esto es un paso fundamental de lucha contra el crimen organizado, ese crimen organizado que hoy se ha demostrado a través de este procedimiento, estaba manejando nada más y nada menos que la Cárcel de Tacumbú, así como muchas otras cárceles y esperábamos que estos procedimientos continúen con la misma fuerza y no claudicar en este en este sendero que ya se ha iniciado.*

*Quisiera también, señor Presidente, hacer llegar mi reconocimiento al Ministro de Defensa el General González, al Ministro del Interior Riera, al Ministro Barchini, al Comandante de la Policía, al Comandante de los Linces, a todos aquellos que han contribuido a este trabajo coordinado de inteligencia y de ejecución que prácticamente no tuvo errores, lógicamente que lamentamos también el daño colateral por el fallecimiento de las personas en el Penal de Tacumbú, señor Presidente por un lado esto nos da bastante tranquilidad y particularmente fui una de las que más insistió en aquellas reuniones en Mesa Directiva con los ministros preocupada por esta situación de seguridad.*

*Pero por otro lado también me sume en una profunda tristeza de por qué no se hizo antes, quiénes son los responsables que hayamos llegado al nivel en el que el crimen organizado tomó las cárceles del Paraguay, en que el crimen organizado se está*

*apoderando del Paraguay porque no están solo en las cárceles, están administrando desde las cárceles los diferentes negociados de drogas, narcotráfico y todo lo demás, en realidad no hay muchas vueltas que dar a este tema es la corrupción señor Presidente, son aquellas autoridades que han se han dejado corromper a lo largo de los años, para permitir que esto ocurra.*

*Que el Paraguay, ese amado Paraguay, esta tierra que yo creo que no tiene igual este a la altura de otros países que están tomados por el crimen organizado. Esa es la triste realidad hoy, pero hay que celebrar que haya habido un inicio para acabar con esto, y ojalá que esto no se vuelva a repetir y que de verdad se tome el control de todos aquellos lugares que se vayan interviniendo, y que también se castiga a los culpables señor Presidente, que se depuren las instituciones aquellos corruptos que han permitido que estemos en esta situación, porque esa es la verdad y esa corrupción siempre premiada por la impunidad, también olvidé mencionar entre las autoridades a la justicia que también fue acompañado y todas aquellas instituciones que han acompañado que tal vez no tengamos un conocimiento de todos aquellos que estuvieron involucrados en este en este procedimiento que lógicamente no fue de la noche a la mañana.*

*Esto tuvo que haber sido sincronizado y ejecutado sobre todo organizado con tiempo así que señor Presidente, el Paraguay puede nuestras autoridades pueden, un reconocimiento a las fuerzas policiales y militares que han demostrado con valentía y coraje que si se puede y ojala que todas las máximas*

autoridades también estén a la altura de aquellos que han puesto su vida en peligro y lamentamos nuevamente la perdida de este joven en este procedimiento, así que señor Presidente ojala tengamos más buenas noticias como estas.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ:** Gracias, señor Presidente.

Aguyje tendotá che felicitaciones ohóma la yanqui la oñe-vende la ñande so' o, chera'á. Mis felicitaciones umi tapicha o-vende-va ha péva iporãta la porte ñanendive entero; heta oikéta la dólar, oguejýta la costilla-kue porque ha'ekuéra ndojoguái upéva, entonces o-conveni-paite.

Che a-repudia fuertemente la persecución a la prensa como libetario. La libetario lo fundamental o-defende la ha'éva o-alenta-va ojekuaa la corrupción. Todos los libetarios oíva peteĩ poder-pe, fundamental, de vida o muerte es el control. Péva ndoje-escapa-i y yo, a-repudia ko persecución ko kuñakarai Mabel Portillo, periodista de Villarrica. Mba'e ojejapo hese?. Ha'e o-denuncia haguére corrupción, ha'e oje-perseguí, ojepuru la justicia como garrote; entonces ko'áva i-grave, queridos colegas- kuéra. Porque péva ñande, ni intención oĩ haguére, ya i-grave-ma ya perseguí peteĩ cuarto poder, oje'éva chupe.

Mba'éicha ndaja-destaca-mo'ái las grandes hazañas de la prensa. Paraguái

oje-descubrí heta mba'e, el tema más famoso, uno de ellos, Daher y compañía; y muchos. Entonces, che apena kóva ko gobierno o-actua como Stronista, o-actúa ha o-persegui cualquier denuncia ojejapóva, ha jaikuaa hina la periodista oguerokoha razón ha Constitución ome'ẽ chupe ha'e o-denuncia haña la corrupción ha péva ivai. Ha máva o-persegui?, ko intendenta de Yataty, Guairápe, Gloria Duarte, colorada ha kóva o-persegui kóva ko periodista-pe; entonces che voz de repudio, solidaridad con ella, y con todo lo que se les están persiguiendo, principalmente el sector de la prensa.

Porque es de vida o muerte, la prensa el gran mérito oguerúva ñaime haña ko democracia Paraguái. ndahesãiti hina pero péva opyta ñande cargo-pe ñande ñambohesãivo.

Entonces eguatamína oíva cargo-pe ñandéichagua, ko senador Carlos Núñez. Prácticamente o-agredi peteĩ periodista kuñakarai guapa, ha'éva hina Rocío Pereira. Ha ko'ã ha'e mal seña. Hendive avei che solidaridad, ña-alenta siempre ani periodista-kuéra penekangy, peẽ persecución peguereko. Ndoikotevẽi voi ha'e, porque los que menos autoridad moral ko'ápe oíva la ña-recomenda haña. Pero ha'e peẽme, che por los menos siempre aimẽta solidarizado penendive ha aĩme convencido de la libertad de prensa, como libetario.

Entonces ko'ã Tendota, cheverõ gũarãicha ivai, heta mba'e iporãvare ñañomongueta, pero ja'e ko ivaíva ikatuhañaicha ña-soluciona ko'ã ivai oikóva hina, ha upéicha avei he'i peteĩ che colega ko'ãña en vista que amoĩ hina a-

denuncia hina los hechos, la persecución de este sistema, de este gobierno, de todo sus actores, fundamentalmente; ha'e avei ko kuñakarai oïva de concejal departamental Alto Paraná-me. Kóva peteĩ che colega he'íma voi pero che a-repeti-ta i ikatuhañuáicha ko'äichagua o-representa verdaderamente kóva ko concejal departamental ha o-denuncia-va la hecho de corrupción che solidaridad hendive avei. Ha'é héra Elva Villalba, es del partido Cruzada Nacional, mi aliento, mi apoyo y por ultimo Tendota, hi'ã anive ojepuru la justicia como garrote para perseguir a los opositores. Ko'ápe voi ñande jahechaháicha ñande voi ja-practica-séva oñondive péva ndoikói, ñañoombogueta ñaño'eva'erã ñañoenduva'erã, ñaño-aguanta-pava'erã ku ikatĩ jováicha, Tendota, sino yrõ cada día jaha vaivéta. Aguyje.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Alejandro Aguilera.

**SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO DARÍO AGUILERA ELIZAU:** Gracias, señor Presidente.

Honorable Cámara, ayer en la fecha he presentado un Proyecto de Ley de Fomento y Promoción de la Cultura Nacional mediante la utilización de prendas confeccionadas con el tejido de Ao po'i en organismos y entidades del Estado, es por eso que seguramente al llegar acá al plenario encontraron cada uno de ustedes en sus respectivas bancas unas camisas de Ao po'i que con mucha esperanza las artesanas de las Ciudades de Yataity así como la

intendenta municipal y quién le habla le hemos acercado a cada uno de ustedes para que puedan apreciar la calidad de esta hermosa prenda de vestir, que es una tradición profundamente arraigada en el departamento del Guairá ya desde la época del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, Presidente de la Industria del lado Ao po'i está transitando por una crisis muy importante por falta de mercados, y creemos nosotros que con esta iniciativa legislativa, vamos a ayudarles a estos artesanos para poder continuar con esta tradición en el departamento del Guairá y ya no solamente en el departamento del Guairá, sino en todo el país porque el Ao po'i ya se empezó a tejer también en otros puntos también del Paraguay.

Presidente nosotros como Estado tenemos la obligación de apoyar a la artesanía como el Ao po'i cómo lo estaba presentando anteriormente acá el Diputado Nacional Roberto González y también el colega Carlos María López de este tejido tan lindo de 60 listas, que hacen en la Ciudad de Piribebuy es algo nuestro que nosotros tenemos la obligación de defender Presidente.

Entonces yo quiero solicitar a todos los colegas, que podamos acompañar esta iniciativa que ya seguramente se va a tratar luego el receso parlamentario ya que estamos ya en la última sesión, pero dejo a consideración de cada uno de ustedes para que podamos dar un impulso a esta a esta hermosa prenda de vestir, que es la Ao po'i que va a dar mucha fuente de trabajo no solamente en el Departamento del Guairá y también va a ayudar a dinamizar la economía, Presidente.

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Y un agradecimiento por el obsequio Diputado Alejandro Aguilera. Muchas gracias por lo obsequio que le está entregando a cada uno de los diputados el Ao po'i.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez.*

**SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVÁEZ OSORIO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Colegas en primer lugar celebrar y felicitar la vida de los dos compañeros colegas que van a estar de cumpleaños desde esta banca agradecer la atención de nuestra artesanas de Yataity y la cortesía del compañero Ale Aguilera como también de la compañera Johanna Ortega que siempre es muy atenta, habiendo dicho esto Presidente y colegas tenemos hoy un motivo para estar orgullosos, para estar orgullosos como gobierno nacional para estar orgullosos como paraguayos, para estar orgullosos también y principalmente como colorados, todos hemos podido ser testigos de este enorme logro que implicó el hecho de haber retomado el ejercicio de la autoridad fáctica adentro de la Penitenciaría de Tacumbú, que lejos de ser o lejos de cumplir con la misión que tenía se había convertido en un lugar donde existía un gobierno paralelo, una gobernanza ejercida y dirigida por aquellos que encabezaban o encabezan la criminalidad.*

*Quiero lamentar la pérdida de las vidas humanas de todas ellas, de aquellas que en la pérdida de la fe se han equivocado*

*el camino, se han hecho parte de asociaciones criminales y finalmente han caído en su ley y mucho más, mucho más por supuesto lamentar la vida de aquellos que han caído en servicio a la nación paraguaya en el intento de restablecer el orden, y espero que en el más allá realmente puedan disfrutar del hecho de saber que han contribuido en alguna medida y que hoy podemos tener estos logros gracias al renunciamiento de estos compatriotas que decidida y sinceramente han enfrentado frontalmente a estos criminales, dicho esto felicitarle al Presidente de la República Santiago Peña, a nuestro Vicepresidente nuestro ex colega al compañero Pedro Alliana, a nuestros Ministros Enrique Riera y Ángel Barchini, no voy a ni perder el tiempo en mencionar todas las etapas que tuvieron que pasar acá porque la confrontación muchas veces genera desprestigio, porque así como el bien tiene sus agentes también lo tienen estas agrupaciones, y evidentemente todas las fricciones que nos ocuparon a los inicios del gobierno tenían mucho que ver con la sinceridad en la confrontación de los intereses de ellos.*

*Habiendo acabado con esto colegas, la semana pasada, así como mencionaron en varios medios de comunicación, hemos llevado adelante el tratamiento de la ley que creaba la Superintendencia de los Fondos Jubilatorios, y ciertamente lo hemos hecho en 11 minutos, ese día yo y muchos otros compañeros queríamos hacer uso de la palabra pero no lo hemos hecho porque en muchas otras oportunidades a lo mejor podríamos hablar y muchas veces el bienestar de la nación nos va a alejar de los*

*aplausos, así como muchas veces los hijos a los hijos nos cuestan entender cuando los padres tienen unas posiciones duras, quiero aprovechar este momento en el que tenemos la última sesión del año para contarle a los compatriotas jubilados, que está muy lejos de que nadie quiera usurpar funciones que no le correspondan ni atentar contra los intereses de los jubilados.*

*Quiero también que sepan que al contrario de lo que se dice no está en contra de la Constitución Nacional sino más bien le va a dar cumplimiento a una deuda histórica de luego de 30 años, porque el artículo 95 habla de la necesidad de la supervisión del Estado a los fondos jubilatorios, dije que no iba a decir porque la verdad me dolió que algún que otro colega incluso dijo que tendrían que grabarse y pido permiso para seguir hablando, grabarse nuestros nombres en la piedra y que teníamos que ser sacados de los distintos locales, quiero decirte colega que realmente me dolió porque además sé que sabes y que muchos colegas saben que no había un motivo o una razón o un cuestionamiento técnico suficiente a esta creación tal cual estaba presentada en la cámara, y que sí había mucha animosidad y que ante la manipulación de la información a lo mejor lo más sano era el tratamiento rápido de este proyecto de ley, sí siento mucho que nos hayamos podido debatir cómo nos hubiera gustado, como a mí misma me hubiera gustado. Porque a mí me hubiera gustado analizar debatir explicar y entre todos nosotros ser sinceros y decirle a la sociedad que acá no va a haber no se van a usurpar funciones, lo que se va a hacer es se va a hacer un ejercicio y se va a hacer un control del ejercicio de aquellos que están en*

*sus roles, y es importante que también sepan nuestro jubilados que históricamente en varias ocasiones tuvieron problemas, y esto ya le ha costado al Estado Paraguayo más de 2.400.000.000 millones de dólares en lo que va de los años.*

*Dinero que se saca de los contribuyentes de jóvenes, de mujeres, de niños, de hombres que a lo mejor no se van a coger ni siquiera al beneficio de la jubilación, porque están en el sector privado porque no están en IPS, porque por ejemplo el finalmente el tributo que más recauda es el IVA, cuando uno compra hierba uno está pagando sus impuestos, cuando uno compra arroz, uno está pagando sus impuestos hay compañeros de aquí ni saben que están pagando, pero sin embargo lo están haciendo.*

*Entonces no podía seguir sin ser auditada esta situación y en el marco del tratamiento de tratamiento mediático porque acá tuvimos un tratamiento en 11 minutos, bastante antidemocrático en realidad, en el marco el tratamiento mediático de estos, han salido a la luz varios datos de varias operaciones por lo por lo menos por decir dudosas y cuántas otras de las que no sabemos. Y cuántas veces se sienta el afectado directo a negociar con un amigo y le dice bueno por darle un ejemplo bien rústico para que entienda nuestro compatriotas jubilados para que sepan que lo que se está haciendo es asegurando su futuro, asegurando que puedan llegar a cobrar en el momento en el que tenga que cobrar, se sienta una autoridad y qué solicita préstamo y en contubernio por otro valor, por ejemplo va sacando dinero de la caja de los jubilados, y sin ninguna*

*supervisión, sin ninguna intervención del estado esto iba procediendo iba generando daño patrimonial a los fondos jubilatorios.*

*Pero finalmente no solamente a ellos porque nosotros como nación no podemos permitirnos que al terminar la vida nuestros compatriotas vean lesionado sus derechos de jubilados. Entonces por lo tanto finalmente siempre terminaba salvando quién, el Estado Paraguayo, por eso es importante la supervisión y por eso, aunque no nos haya dejado bien ante la opinión pública, y aunque nos aleje de los aplausos quiero decir que siempre desde esta banca voy a hacer lo que genere bienestar, no lo que me haga más popular no lo que me deje mejor, sino lo que la nación paraguaya necesita.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Por favor, si podemos ajustarnos al tiempo establecido.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.*

**SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI:** *Gracias, señor Presidente.*

*Estimados colegas, esta es nuestra última sesión ordinaria del año y es un tiempo en el que inevitablemente miramos en retrospectiva tendemos a hacer balances de lo que hicimos en el año lo que hicimos bien, lo que hicimos mal, no creo que los ciudadanos y ciudadanas deban medir sus logros por lo que pudieron hacer o no a lo largo de un año, sin embargo creo que nosotros como autoridades tenemos un*

*imperativo de someternos a esa evaluación y a un escrutinio constante, estamos en un momento político y económico difícil para la gran mayoría de las familias paraguayas esa es la realidad. Por más que tratemos acá de dar discursos rimbombantes diciendo que estamos bien o que vamos a estar mejor la realidad es que a la mayoría de las familias paraguayas los salarios no les alcanzan, las trabajadoras y los trabajadores pierden cuatro o seis horas de su vida para trasladarse en transporte público hacia sus lugares de trabajo o no tienen tiempo libre de calidad para disfrutar con sus familias, en las ciudades sabemos que no hay lugares públicos seguros para respirar aire puro o para tener un tiempo de ocio y tantas madres se despiden todos los días de sus hijas e hijos porque migran a otros países a trabajar y de esa manera buscar un sustento para sus familias.*

*También hay comunidades indígenas hoy en nuestro país que deben elegir entre tomar agua contaminada o tener vómito y diarrea por 15 días en el mejor de los casos o morir de sed sencillamente aun así, tenemos gobernantes y políticos que se enorgullecen de los números de la macroeconomía y venden al Paraguay como el país de las grandes oportunidades económicas. Sencillamente ¿Por qué? Porque tenemos la presión fiscal más baja de la región y mano de obra barata. Esa es la propaganda que nosotros hacemos al mundo a mí eso en vez de orgullo me da vergüenza, pero ese es el problema cuando los gobiernos miden los resultados solamente en base a la fortuna que pueden hacer unos pocos grupos económicos que se encuentran en el poder o cerca del poder y*

*no según las mejoras en la calidad de vida de la gente promedio de las familias paraguayas y el Paraguay duele mucho, duele un montón pero quién dijo que todo está perdido de verdad les digo a mí me es difícil a pesar de esta adversidad resignarme a la idea que ya no tenemos remedio y de que las cosas nunca van a cambiar a lo largo de este periodo me encontré acá dentro de la cámara y también fuera de la cámara con jóvenes con estudiantes secundarios universitarios que creen en la política y creen en el potencial de la política para transformar la realidad.*

*Jóvenes que creen en la democracia, que creen en los proyectos colectivos y que muchas veces de manera silenciosa en sus barrios en sus comunidades se organizan y trabajan porque quieren al Paraguay, y porque creen que el presente debe cambiar radicalmente y que el futuro les pertenece si hoy estoy acá sentada es por esa generación de jóvenes que luchan y que me trajo hasta acá ciertamente y que no se resigna a que los políticos de turno le roben el presente y el futuro. En definitiva yo ocupo esta banca por todas aquellas personas que a pesar de la situación del país siguen creyendo que las cosas pueden ser diferentes, la ciudadanía merece un Paraguay lleno de oportunidades, un Paraguay donde la educación pública sea motivo de orgullo un paraguayo en el sistema de salud provea atención gratuita y de calidad sin ninguna distinción, un Paraguay en donde ir a la universidad no sea un privilegio de quienes pueden pagarla y un Paraguay donde las madres no tengan que elegir entre trabajos precarios con pésimas condiciones laborales para poder al mismo tiempo criar a sus hijos.*

*Yo creo y quiero un Paraguay donde la casa propia sea un sueño cumplido para miles de paraguayos y paraguayas, un Paraguay donde los jóvenes puedan independizarse salir de los hogares de sus padres alquilar y de la universidad de una ciudad que les ofrezca realmente garantías sin que eso signifique endeudarse para toda la vida, un paraguayo donde los pequeños agricultores tengan acceso a la Tierra y vivan dignamente del fruto del trabajo tan importante que hacen, un Paraguay donde todas las personas sean libres de vivir según sus propias convicciones y libertades en el marco del respeto de los valores democráticos.*

*Quiero un Paraguay donde la gente viva feliz por eso creo que ahora que llegamos a fin de año es un buen momento para renovar mi compromiso con ese país con el que sueño y con el que sé que muchos afuera de esta cámara sueñan, y pongo a disposición mi trabajo y el trabajo de mi equipo para construir un Paraguay que nos devuelva más temprano que tarde, y a pesar de las adversidades la alegría y la esperanza de haber nacido y de vivir en este pueblo.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Diosnel Aguilera.*

**SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA ROJAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Mi saludo a los colegas, al bajar el telón de este primer periodo ordinario de sesiones, lapso corto pero enriquecedor en lo personal capitalizo y destaco los*



momentos positivos y constructivos en esta cámara, pero no puedo dejar de hacer mención a la preocupación y aquello que considero sigue siendo una cuenta pendiente de este cuerpo colegiado, como la poca cultura o vocación para el debate respecto de los temas importantes y sensibles para la sociedad paraguaya, sistemáticamente las minorías fueron excluidas por tener ideas diferentes a las directivas recibidas desde el oficialismo, por imperio de la constitución tenemos facultades definidas y que son indelegables, sin embargo en este periodo corto hemos aprobado leyes de dudosa constitucionalidad esa constitución que juramos respetar y que juramos observar en todo momento.

Fue así que hemos concedido poderes extraordinarios al Ministro de Economía resignando atribuciones que son propias de este parlamento, también hemos aprobado la Ley que Crea la Superintendencia de Jubilaciones sin haber debatido lo suficiente y sin haber hecho participe a los interesados directos, es sumamente relevante que en el marco de la independencia de poderes podamos, la Cámara de Diputados demostrar con acciones que estamos en condiciones de contribuir para la construcción de un Paraguay mejor.

Desde mi banca seguiré buscando la pluralidad y la participación de las minorías en los espacios de decisión, porque tengo el convencimiento que la dictadura de la mayoría no es saludable para la democracia, y también destacar esta frase de que el poder es como un explosivo o se maneja con cuidado o estalla, y estoy en la obligación de advertir de este riesgo de que estas mayorías debemos de utilizarla

prudentemente la madre de todos los males es la impunidad porque es la que llama a la comisión de los hechos punibles e incentiva la corrupción con preocupación debo de mencionar de que observo de que, desde los órganos extra poder como el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados se están blanqueando a jueces y fiscales indiciados de graves hechos de corrupción, y también sospechados de tener vínculos con el crimen organizado, la lucha será vana, si es que quienes deben juzgar o eventualmente castigar estos hechos gozan de la protección para delinquir, no pasarán de ser show mediático las actuaciones si es que sigue reinando la impunidad, debemos de empezar a actuar con firmeza para poder restituir la institucionalidad en el Paraguay, las mías no son distorsiones cognitivas ni es producto de mi poca formación como aquel campesino que se formó en la escuela graduada incompleta de San Antonio Kamba Kua y que no tuvo la oportunidad de ir a una escuela o colegio top.

Mi opinión se sustenta en elementos objetivos y en hechos concretos pero también no estoy cegados y reconozco la última acción del gobierno, que son señales positivas en el combate al crimen organizado, destaco esta decisión del gobierno de Santiago Peña de recuperar el control de la principal base de operaciones del crimen en el país, que es la cárcel de Tacumbú y abogo por una verdadera política penitenciaria, que los centros de reclusión sean espacios de recuperación de los reclusos y no depósitos humanos que solo sirven como espacios de reclutamiento de los clanes, y ponen en vilo la seguridad del país.

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Daniel Centurión.*

**SEÑOR DIPUTADO DANIEL FERNANDO CENTURIÓN GONZÁLEZ:**  
*Gracias, señor Presidente.*

*Antes que nada por una cuestión de respeto quiero también enviar mis condolencias a la familia del Sub oficial Martín Mendoza y a la familia del Grupo Lince, porque él prestaba servicio en ese grupo operativo, murió cumpliendo su deber patriótico Presidente, como cristiano también mis condolencias a los familiares reclusos fallecidos uno eligió enfrentar a la criminalidad vistiendo el uniforme de la Policía Nacional y otros eligieron ser parte de esa criminalidad, pero mis condolencias para estas familias, dicho esto Presidente quiero felicitar a través del Presidente de la República Santiago Peña, por este histórico operativo, no hay que minimizar porque los detractores escucho que tratan de minimizar, esta es una facción, apenas una facción de la de las organizaciones criminales nacionales y transnacionales que operan en los penales en la fronteras y que ya están en las zonas urbanas inclusive.*

*Recuerdo que esta facción mirando los antecedentes iniciaba su líder su formación criminal allá por el año 2006, se fortaleció a partir del año 2010 2011 ya como el zar del micro tráfico, y a partir de ahí fue creciendo su fuerza, yo creo de que en el Gobierno de Lugo cuando se inicia a acumular músculo criminal tengo dudas de que haya habido voluntad de enfrentarlos de*

*manera decidida, pero no creo equivocarme de que en el Gobierno de Horacio Cartes existió esa voluntad, y me consta porque fui parte del gobierno anterior de que también había voluntad en el Gobierno de Mario Abdo Benítez, pero faltaba la decisión y esa decisión la tuvo el Presidente Santiago Peña y hay que decirlo con nombre y apellido presidente, ¿Por qué? Porque este es un primer paso que se está dando, un primer paso que fue liderado por el Presidente de la República y quiero particularizar las felicitaciones a las fuerzas operativas a través del Comandante de la Policía Nacional de Carlos Benítez, al jefe del grupo de operaciones de la FOPE, el Comisario Ávalos del Grupo Lince, el Comisario Ruiz Díaz un gran profesional que me tocó conocer.*

*También felicitar al comandante de las fuerzas militares que dieron el apoyo desde el perímetro del penal, y vi con una participación activa gente con mucha experiencia como el Coronel Grau y el Comisario Nimio Cardozo que siempre operaron en las fuerzas de tarea conjunta enfrentando al EPP en el Norte, acá hubo una mancomunidad donde se integró al Poder Judicial al Ministerio Público. Y por supuesto la participación activa del Ministro del Interior, del Ministro de Defensa y del Ministro de Justicia, el estado estuvo presente el Estado participó de manera activa y cuando el Estado toma una decisión firme liderado por su Presidente de la República, se llega al objetivo y ese objetivo fue cumplido en este operativo este primer paso, ahora queda mucho por hacer Presidente, no podemos quedarnos solamente en apenas haber debilitado estas*

*facciones, estas facciones pueden volver a fortalecerse y existen otras organizaciones criminales que operan desde los penales, siguen existiendo organizaciones extra nacionales que están en nuestras fronteras.*

*Siguen existiendo micro traficantes que le envenenan a nuestros niños nuestras escuelas y a nuestros colegios y ahí es donde falta una pata para que se complete la presencia firme del Estado que es el parlamento nacional, y en particular nosotros como Cámara de Diputados y en este receso parlamentario que se nos viene después de última de esta última sesión, yo les pido a los colegas que todos reflexionemos, todos tenemos la obligación de ponernos al lado de este liderazgo del Presidente de Santiago Peña, y tenemos que reflexionar si vamos a estar acá para legislar por la transparencia o en los oscurantismo si vamos a estar acá para legislar para favorecer a los corruptos o enfrentar a los corruptos, que son los grandes responsables de lo que hoy está ocurriendo en el Paraguay, la inseguridad y todas sus consecuencias, si estamos acá para defender los intereses ciudadanos o defender nuestros intereses y de nuestra familias no más, si estamos acá para legislar para fortalecer las instituciones o seguir dándole la espalda y que se sigan debilitando estas instituciones.*

*Esa es la reflexión que nos queda y espero que a vuelta del receso parlamentario de manera decidida acompañemos este primer paso que ha dado el Presidente Santiago Peña.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.*

**SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Distinguidos colegas no puedo restarme al reconocimiento a la gestión del Presidente de la República y todas las fuerzas públicas como varios de los compañeros que me antecedieron la palabra, y en un país donde nos cuesta festejar las buenas decisiones y los logros, porque a veces somos egoístas porque a veces creemos que porque el Presidente o un Ministro o un Director de ente tomó una él nomás, parece que nos gusta más que nos vaya mal a él y a todos, por eso creo que y le felicito a toda la bancada que están reconociendo de un logro importante una decisión valiente y audaz de un gobierno y de varios ministros que en su momento se dijeron que no había un plan, y había sido que había y el resultado hoy está a la vista, por ello brevemente mi reconocimiento al gobierno reitero a las fuerzas públicas y es el primer paso no es la panacea pero estoy convencido de que arrancamos y muy bien, y el acompañamiento ciudadano es gigantesco, hoy el gobierno nacional el Ministerio de Justicia, al Ministro del Interior, los comandantes, tiene un enorme crédito que ojalá aprovechemos y este parlamento le sigamos dando la herramienta para que puedan hacer su trabajo.*

*Por otro lado Presidente y colegas, pasó desapercibido que el Paraguay y este gobierno recibió la Presidencia pro tempore*

del MERCOSUR, y en mi calidad de parlamentario también en representación de esta cámara en el PARLASUR, quiero hacer una mención y es importante que ustedes sepan, lo más importante que tiene la agenda el MERCOSUR es la posibilidad de concretar después de más de 20 años el tratado de libre comercio entre la Unión Europea y el MERCOSUR, y por qué es importante, porque básicamente es un acuerdo entre cuatro países del MERCOSUR, y 27 países de la Unión Europea, pero el gobierno nacional y esta Presidencia pro tempore tiene la necesidad de resolver Presidente de este tema, y decirle desde este parlamento de esta banca la Unión Europea vean no como socio, o acaso nos ven todavía como colonia, porque si todavía nos ven como una colonia es muy difícil que podamos avanzar en este acuerdo, no puede la Unión Europea imponer una regla medioambiental para que nosotros paguemos países en vía de desarrollo y ellos ya que fueron desarrollados para un punto tan importante en lo que se refiere a la explotación o los recursos naturales, Presidente Santiago Peña que esta la Presidencia del pro tempore del MERCOSUR y dar la bienvenida también a Bolivia que seguramente en meses más va a ser un socio pleno, de que si no nos ven como socios la Unión Europea miremos la mirada hacia Asia, hacia los países Árabes para que hagamos que nuestro producto sea más competitivos, que haya fuente de trabajo que haya inversión que esa es la gran deuda todavía de todos los gobiernos de la transición la generación de empleo.

Por último Presidente, como decían varios compañeros, estamos a horas de

terminar este periodo legislativo, y nos vamos a un receso parlamentario y yo les quiero mirar a los compañeros de todas las bancadas y decirle que definitivamente el show el tesa po'e y miles de otras cosas más no está en esta cámara, se mudó a la cámara de al lado ajepa, y hay que valorar el trabajo de cada uno de ustedes podemos tener sesiones de 10 de 15 de 20 de una hora pero de esta cámara salió buenas leyes que va a ayudar al Gobierno Nacional de turno, con seriedad hemos aportado de esta cámara y yo estoy convencido que al término de 5 años de esta cámara no va a ser la cámara de la vergüenza, si no hace la cámara de los grandes proyectos y definitivamente reitero y termino el show se fue al lado y otros condimentos más feliz 2024.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Germán Solinger.

**SEÑOR DIPUTADO GERMÁN SOLINGER SANTANDER:** Gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes Presidente y buenas tardes a todos los compañeros, y también a los seguidores de siempre primeramente como siempre dar gracias a Dios por la oportunidad nuevamente de poder hoy compartir trabajar en pos de nuestra querida nación, quiero también valorar y destacar la acción positiva del gobierno nacional y de todo el equipo, en la opción positiva que se ha desarrollado y el control efectivo de la delincuencia que es de público conocimiento y que estos días se estuvo protagonizando y brindarle también

todo como ya se está haciendo nuestro apoyo al gobierno nacional referente a todo lo que es el combate a la delincuencia, y a la corrupción efectivamente. Así que va mis felicitaciones también desde este lugar, también quiero hoy felicitarle al Distrito de Alto Verá está cumpliendo 39 años de elevación a distrito, uno de los 30 distritos del Departamento de Itapúa, entonces va mi saludo también y mis felicitaciones y deseo que sigan creciendo y desarrollándose como distrito en el Departamento de Itapúa.

Quiero también como Presidente de la Comisión de Ciencias y Tecnología de brindar un breve resumen de todas las actividades que hemos llevado adelante durante todo este tiempo y agradecer también a los compañeros y compañeras que han estado apoyando todos los trabajos que hemos estado llevando adelante como comisión, por sobre todo destacar el objetivo de la comisión cuál es la de dictaminar sobre todo asunto o proyecto vinculado a la investigación al desarrollo científico y a la transferencia de tecnología, así como también en lo relativo a las diversas aplicaciones que la principal misión de la comisión permanente de asesoramiento es darla más amplia socialización de los proyectos de leyes que son girados a la comisión sean a través de conversatorios, mesas técnicas de trabajo, audiencias públicas, etcétera con otros sectores públicos privados y organizaciones de la sociedad civil, entre los cuales destacar algunos puntos como ser la mesa técnica conjunta que se ha desarrollado referente al proyecto de Ley de Fomento a la Protección de Pequeños y Medianos Productores de Yerba Mate, promulgados según Ley N.º

7170, también el proyecto de ley que instruye, instituye el Sistema de Identificación Animal del Paraguay, sancionado, también promulgado Ley N.º 7221.

También la socialización del proyecto de ley de incentivo para la adquisición de transporte público eléctrico o híbridos en el Paraguay, lo cual fue rechazado no por la importancia sino por defecto del proyecto, también en cuántas audiencias públicas que establece la implementación de los dispositivos electrónicos de control, que fue aprobado y que es un proyecto del ejecutivo, mesas técnicas de trabajo institucional para el estudio del proyecto de ley que regula el trabajo en empresas de plataformas digitales de movilidad y de reparto a domicilio, y también otro logro importante fue la firma del convenio interinstitucional entre la Honorable Cámara de Diputados y la Comisión de Ciencias y Tecnología, la Facultad Politécnica UNA, especial está que en la participación de la delegación paraguaya de la segunda cumbre mundial de comisiones vecinales, comisiones a futuro el cual fue demasiado valioso en el sentido de que hemos podido relacionarnos y vincularnos con colegas diputados de diferentes regiones de diferentes países de diferentes continentes, es un poco en resumen, y también en cuanto a reuniones hemos desarrollado 19 reuniones, hemos dictaminado 12 proyecto de en estudio 18 no está recibida 65 notas enviadas 185 audiencias públicas 2 mesa técnica 6 pedido informe 1 y conversatorios talleres o similares uno.

*Eso es un poco así un breve resumen Presidente de lo que hemos desarrollado de la Comisión de Ciencias y Tecnología y también sumarme a lo expresado ya por los compañeros que tengamos una buena Navidad un feliz Año Nuevo y que el próximo año sea un año en donde trabajemos más unidos y que dejemos de mirar a lo mejor cuestiones que por ahí no conllevan al desarrollo, sino que ver objetiva y positivamente los proyectos y trabajar en eso y así lograr que podamos tener un país mejor y que todos nos merecemos.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Arturo Urbieta.*

**SEÑOR DIPUTADO ARTURO RENÉ URBIETA CUEVAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Mi saludo y mi respeto para cada uno de los colegas, no puedo ausentarme y apreciados colegas a las felicitaciones al gobierno de la República del Paraguay, la dupla presidencial señor Presidente de la República Santiago Peña y al Vicepresidente de la República Pedro Mangui Alliana, realmente que tiene bien puesto los pantalones y la guapeza siempre se demuestra en la cancha y no se puede contar todas las estrategias que uno tiene por seguridad misma, muchas cosas se ha dicho últimamente se han pensado ir pero hoy es una bella realidad, no me arrepentí aquella vez inclusive me dijeron muchas veces por qué saliste a defender tanto de frente al Ministro Barchini en la interpelación que se le quiso hacer, porque*

*le conozco bien de persona y le tengo fe y mucha esperanza de su preparación, y realmente hoy se da vuelta la moneda y es otra bella realidad, de la misma forma quiero felicitarle realmente a los Ministros del Poder Ejecutivo que realmente enfrentaron al crimen organizado de frente, en la persona de Enrique Riera nuestro Ministro del Interior, al General González Ministro de Defensa, al querido Presidente Comandante de la Policía Nacional al Comisario Carlos Benítez.*

*Así mismo también al Comisario Nimio Cardozo, que lo conozco hace años yo lo vivo a carne propia porque tengo un familiar secuestrado y que tengo experiencia y mucho ya lo vi en la cancha. Y es un señor responsable y una vez más se demostró eso, así mismo también el Comandante de las Fuerzas Militares que puso orden, se hizo un trabajo mancomunado y acá está el éxito, mi condolencia a los familiares de este Sub Oficial caído en el cumplimiento de su deber en donde nosotros todos los paraguayos que vivimos en esta bendita tierra tenemos que brindarle homenaje y realmente que Dios lo tenga en su santa gloria.*

*Porque él fue abatido en el cumplimiento de su deber, así mismo también mi respeto y mi admiración al Señor Fiscal General del Estado al querido amigo Emiliano Rolón, que realmente se fue visitó acompañó Tacumbú desde el primer momento, porque Tacumbú estaba en su momento la llave lo tenía el crimen organizado y sin embargo hoy la llave se le entregó al estado paraguayo, y eso no tiene precio le tenemos credibilidad a este a esta dupla presidencial, y a mí no me quepa la*

*mejor la menor duda todavía que próximamente vamos a estar mejor.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Luis Franco.*

**SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Estimados colegas, agradecer un poco a lo estimados colegas que estuvieron acercando sus presentes, sus regalos muy contento y muy agradecido con cada uno de ellos, enseguida llega el mío mi querida diputada Rocío, bueno hay que resaltar que fue un golazo de media cancha de parte del gobierno, felicitar al Ministerio del Interior, a la Policía Nacional al Ministerio de Defensa a todas las fuerzas militares que estuvieron acompañando este buen operativo pero la lucha debe continuar, no podemos quedarnos en este estadio no podemos quedarnos en esta situación era el momento oportuno y quiero felicitar al Presidente de la República lo bueno se debe reconocer se le debe dar el mérito cuando se tiene la valentía el coraje lo mismo lo hizo el Presidente Eusebio Ayala, en aquella guerra del Chaco, donde la población misma no está reconociendo sus acciones, no estaba reconociendo su preparación la estrategia como ya lo decía el colega que me antecedió, y bueno tuvimos una visión desacertada en cuanto al Ministro del Interior de perdón Ministro de Justicia y Trabajo se refiere, pero hoy felicitarle darle el mérito y que continuemos en ese mismo andarivel.*

*En el punto de los jubilados nosotros nunca estuvimos por lo menos hablo en forma particular personal nunca estuvimos en contra de una ley que cree la superintendencia de jubilado, imagínense analizando nada más y nada menos a los jubilados del sector docente, tenemos un déficit impresionante de prácticamente 1.9 docentes que aportan para cada uno de los jubilados, o sea la relación entre jubilado y funcionarios que están aportando a las diferentes cajas debe ser de aproximadamente seis personas, nosotros queremos debatir, queremos dialogar, queremos que todos sean escuchados. Y por supuesto el año que viene podamos sentarnos de vuelta a iniciar el debate para poder mejorar ese proyecto de ley, yo no puedo todavía entender no puedo digerir, por qué el apuro por qué la premura por qué la insistencia en que debía ser aprobado en ese momento, y según medios locales relatan de que ya había un acuerdo ya había una sugerencia una condición del fondo monetario internacional, para que pueda prestar plata al gobierno paraguayo, teniendo como condición la aprobación de esta ley. Y quiero cambiar un poco un poco de tema donde me preocupa muchísimo, ojalá podamos tener los pantalones bien puestos también en la educación.*

*La evaluación pisa, programa internacional para la evaluación de estudiantes, es un programa internacional que evalúa estudiantes de 15 años en matemáticas, lectura, ciencias y otras materias las pruebas exploran hasta qué punto los estudiantes pueden resolver problemas complejos, pensar críticamente y comunicarse efectivamente, esto brinda una*

*información sobre la efectividad de los sistemas educativos. Cómo están preparados qué desafíos tienen los estudiantes para la vida real y garantizar el éxito en el futuro, Paraguay participó por primera vez en pisa del 2017 el resultado pisa 2022 imagínense atiendan por favor, reveló que siete de cada 10 alumnos no entienden lo que leen, no comprende un texto básico, nueve de cada 10 estudiantes no son capaces de resolver operaciones básicas de matemáticas, la educación paraguaya atraviesa una prolongada crisis no es culpa de este gobierno mucho menos del anterior y los de los anteriores también, pero estamos entre los peores del mundo a nivel educativo, qué tenemos que hacer qué podemos dónde radica el problema, qué acciones tomar?*

*No podemos pasar por alto no podemos olvidarnos la educación ellos van a ser nuestro futuro y muchos de ellos van a ser nuestro presente, me arriesgo decir que una problemática multicausal y exhorto al Ministerio de Educación a revisar las políticas públicas de educación, ponerme una vez más el Ministro de Educación el Viceministro saben que estoy para colaborar para ayudar, y quisiera pedirle de que tome en cuenta esta cámara de diputados para poder aplicar todas las políticas públicas sobre educación, y que se pueda mejorar de una vez por todas así como se demostró con el crimen organizado que estuvo en la penitenciaría de Tacumbú de una vez por toda cambiar el sistema educativo de nuestro querido Paraguay, porque le va a beneficiar a todos nuestros niños nuestros jóvenes para que conduzcan una patria a sus familias y mejorar la calidad de su vida.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Carmen Ovando.*

**SEÑORA DIPUTADA CARMEN DEJESÚS GIMÉNEZ DE OVANDO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Buenos días muchas gracias a los colegas también, quisiera este día dejar también constancia mi postura y opinión muy particular, respecto al exitoso operativo denominado Veneratio desarrollado el lunes pasado, mediante el cual y en el marco de un estricto respeto al estado de derecho, se logró recuperar el control total del histórico y más importante penal de nuestro país, no es dato menor que este penal estaba bajo el mando, antojo, arbitrio del crimen organizado, este exitoso operativo hoy es comentado y ponderado por propios y extraños, desde mi banca y como representante de mi Departamento de San Pedro, quisiera expresar mi profunda aprobación por el excelente desempeño y profesionalismo demostrado por nuestras fuerzas públicas, y también es bueno reconocer y aplaudir el coraje demostrado por el Presidente de la República Santiago Peña, a quien atribuyo el mérito de haber aprobado el operativo, y el de elegir a los más aptos y a los mejores servidores públicos, quienes desde el mismo diseño del plan seguro se prepararon y se entrenaron para así asegurar un éxito.*

*Este éxito en el operativo de quienes tanto todos los paraguayos nos enorgullecemos, también corresponde rendir el sincero y triste homenaje al*



*suboficial Martín Mendoza, un valiente compueblano oriundo de Santa Rosa del Aguaray de mi departamento, quién ofrendó su joven vida en cumplimiento de su juramento y sagrada misión, hoy podemos decirle a Martín tus camaradas no traicionaron tu sangre derramada ya que con lealtad y patriotismo lograron el objetivo propuesto, para todos los que estuvieron en este peligroso plan desde el último retén, pasando por los altos mandos, los ministros llegando hasta el Presidente de la República Santiago Peña y el Vicepresidente Pedro Alliana, vayan mi reconocimiento y sinceras felicitaciones.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra la Diputada Johana Vega.*

**SEÑORA DIPUTADA GLORIA MARÍA JOHANA VEGA INSRÁN:** *Gracias, señor Presidente.*

*Para mí hoy es un honor estar aquí, felicitar al señor Presidente Santiago Peña por el éxito de la operación Veneratio, esta operación es un gran logro para el país, ya que es la primera vez que alguien se atreve a enfrentarse a estos delincuentes y tomar el control de la penitenciaría Tacumbú, la valentía y la determinación del Presidente y su equipo son verdaderamente inspiradoras, la operación Veneratio es un ejemplo de cómo la perseverancia y el trabajo en equipo pueden llevar grandes resultados. Lamento profundamente la pérdida del suboficial Martín Mendoza, su sacrificio dedicación al servicio del país nunca será olvidados y en nombre de todos los ciudadanos, quiero*

*expresar mis más sentidos pésames a sus familiares, debemos honrar su memoria y continuar trabajando todos juntos para lograr un futuro más seguro para nuestro querido Paraguay.*

*El éxito de esta operación es un testimonio del compromiso del Presidente Santiago Peña con la seguridad y el bienestar de nuestro Paraguay. Esperamos que este éxito sea el primero de mucho más en la lucha contra el crimen organizado, mi gratitud a su persona y al equipo por su dedicación y trabajo.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.*

**SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDES GONZÁLEZ SEGOVIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Mi respetuoso saludo a todos los colegas varones y mujeres y un saludo especial a quienes nos siguen por diferentes medios y plataformas de las redes sociales, nobleza obliga señor Presidente, el de reconocer el éxito del operativo que culminó finalmente retomando el control de la administración de la penitenciaría nacional de Tacumbú, yo recuerdo que cuando se desató la crisis yo he sido uno de los críticos probablemente no sé si el más duro pero el más claro, en señalar que el Ministro de Justicia tenía solamente dos caminos en esa situación en esa emergencia, si no tiene la capacidad de retomar el control a través de un operativo comando y restablecer el orden, no tenía otro camino que presentar su renuncia, hoy el tiempo me ha dado la razón,*

la toma el control administrativo de la seguridad del penal de Tacumbú como nunca y por primera vez ha sido tomado por la por los delincuentes, y eso precisamente motivó esta medida, es la única medida que se tenía que ejecutar, lo otro es tener que dejar la administración del estado en manos de los delincuentes.

Por eso Presidente en este momento quiero enviar también mi voz de reconocimiento hacia la máxima conducción política de nuestro país la persona del Presidente y el Vicepresidente, de los comandos operativos de las fuerzas públicas, y por supuesto a los Ministros, hoy recuperamos el control del penal de Tacumbú, pero yo no soy de aquellos que para congraciarse con el poder de turno solamente reconoce la labor el éxito de algunos temas al gobierno actual, yo detesto Presidente esa visión maniquea de que los gobiernos pasados son los malos y el gobierno actual es el único bueno, todos los gobiernos con luces y sombras habrán aportado para que llegemos hasta esta instancia, positivamente o en algunos casos negativamente o acaso podemos desconocer que la preocupación probablemente fundamental del gobierno pasado acaso no fue la de preparar el sistema y ordenar la construcción de varios centros penitenciarios, lo que hasta este momento ningún gobierno se ha animado a hacer, porque probablemente no es muy rentable electoralmente hacer cárceles, no es como hacer escuelas o hospitales, pero el gobierno de Mario Abdo Benítez, ha decidido políticamente y gracias a Dios dentro de poco, cuando se complete el equipamiento esto que hizo en Tacumbú, ya se van a ir

llevando a esos centros penitenciarios, hasta este momento sin habilitar esos centros penitenciarios estamos tomando medidas de emergencia porque estamos trasladando los focos de problemas a varios centros penitenciarios muy precarios de nuestra república.

Por último, en este punto quiero expresar mis condolencias mis pésames a los familiares, amigos y camaradas del Sub oficial Martin Mendoza. Mis condolencias a la familia del Grupo Lince y a la familia policial.

Pero ahora Presidente quiero pasar al punto que realmente quería abordar y solamente para el registro concédame Presidente unos minutitos más con la tolerancia de los compañeros, y quiero referirme a un proyecto de ley que no hemos tenido la oportunidad de debatir, la causa dejémoslo de lado pero me quiero referir al proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados que introduce una reforma puntal al Art. 67 de Código Penal vigente incluyendo un tercer inciso más a la actual redacción y por el cual se atenúa hasta un 50% en el caso de que el funcionario sea condenado en hecho punible contra el erario público condicionado a que devuelva el dinero.

En primer lugar señor Presidente, la propuesta vulnera el principio de igualdad en la justicia ya que solo permite atenuar la sanción penal para los funcionarios condenados por hechos punible contra el erario, sin incorporar precisamente la ley la expresión público, aunque entender alude al funcionario público hecha por tierra el sentido interpretativo estricto que exige a su vez el Artículo 1° del Código Penal, obliga a

*efectuar preguntas elementales para poner de manifiesto su notoria inconsistencia tales como, porque el legislador elige al funcionario a secas y solo para hecho punible contra el erario, porque no considero los derechos asumidos por el Estado en el marco supranacional, a la luz de convenciones internacionales y regionales como la de Mérida por ejemplo, porque se usa la expresión de evolución de dinero sin especificar el monto de la devolución, ya que al no señalar la integridad del monto que afecta al erario público, podría quedar a criterio del juzgado la cuantificación de lo que considera suficiente la devolución del algo y no del total.*

*Valgan estas interrogantes básicas señor Presidente, para insistir en precaria base argumental que analizada en su totalidad denota el afán de beneficiar a un determinado grupo delincencial de contramano con los esfuerzos asumidos por el estado, y lo ratifica en todo momento de enfrentar con políticas públicas punitivas a las conductas que escamotean el patrimonio público, Presidente tengo mucho más anotado porque es una base argumental jurídica, pero por el respeto que se merecen los colegas quiero terminar diciendo, para lo que hubiera el lugar y solamente para la constancia en los registros este es esta ley es absolutamente inconstitucional, es arbitrar es improcedente no podemos legislar para funcionarios condenados, vale decir que se confirma la corrupción no supuesto y qué pasaría qué pasa con los no funcionarios no van a ser beneficiados con este mismo premio por darle una denominación, entonces señor Presidente dejo constancia*

*porque como hombre de derecho como abogado al igual que muchos colegas aquí presentes, esto compromete nuestro mínimo conocimiento sobre el tema, es todo señor Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Olmedo.*

**SEÑOR DIPUTADO EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy buenas tardes señor Presidente, señores diputados y señoras diputadas, quiero adherirme también ya lo mencionado quién es me presidieron el uso de palabra con relación a los sucesos que se han dado dentro del sistema penitenciario, está de más destacar las acciones hechas por el gobierno actual y la toma del control efectivo sobre el penal de Tacumbú, pese a las pérdidas de vidas humanas era una acción obligada que tenía que llevar adelante este gobierno, y en virtud también a estas acciones nosotros desde aquí desde la cámara de diputados acompañamos el proyecto de ley con relación a la ley de la carrera penitenciaria, que hoy se va a tratar la Cámara de Diputados como así también la declaración de emergencia penitenciaria. En otro contexto quiero hacer mención Presidente en cumplimiento en la función que me fuera conferido por la cámara de diputados ante el consejo de la magistratura, conforme establecen las normas de presentar un informe breve que ya ha sido distribuido con antelación a todos los diputados vía whatsapp, donde se establece un informe de*

*gestión del mes de julio hasta el mes de diciembre este hasta esta fecha, de lo que hemos como gestión como representante de la cámara de diputados consejo de la magistratura realizado. Un informe detallado de sesiones de ternas edictos convocados entrevista y test psicotécnicos evaluación de gestión de titulares de cargo, y calendarios de actividades académicas de la escuela judicial y calendarios de exámenes de conocimiento generales específicos, correspondientes a los edictos que han sido estudiados en el presente año, que ya ha sido distribuido a todos los colegas diputados.*

*Donde se ha conformado 224 ternas desde el mes de julio al mes de diciembre con la participación de 8.808 postulantes 5 edictos y 184 cargos que han sido estudiados durante este periodo Presidente, del mismo modo quiero hacer mención a una a un punto preocupante y alarmante por sobre todo que ya ha mencionado con antelación el colega Diputado Nacional Freddy Franco, disculpe que lo mencione, con relación a la situación actual de nuestro país en materia educativa, es una evaluación que se hace a nivel internacional de matemáticas, ciencias y lecturas donde el paraguayo ha solicitado su inclusión entre 81 países del mundo, es un programa internacional para seguimientos de los alumnos de los cuales 5.804 estudiantes de 15 años de 281 escuelas participaron que significa el 72% de la población total dentro del sistema educativo, este resultado es lamentable y preocupante donde 7 de cada 10 alumnos paraguayos no comprenden el texto que lee, una frase leída no es interpretada por los alumnos que fueron*

*evaluados por PISA 9 de cada 10 no son capaces de resolver problemas básicos de matemáticas.*

*Esto demuestra que hay un fracaso total de nuestro sistema educativo, Paraguay está ubicado en el penúltimo lugar entre los países que fueron evaluados, Camboya está en el 81 lugar, y Paraguay está en el 80, y nos encontramos en el último lugar de los países que fueron evaluados en el continente americano. Esta es una responsabilidad nuestra nosotros debemos asumir esto como un gran compromiso y un gran desafío porque estamos viendo una generación fallida dentro de sistema educativo, tenemos un gran compromiso con generaciones futuras, por eso las acciones no tienen que ser aisladas. Y cuales serían los factores que inciden en esta ubicación lamentable en nuestro país ante esta evaluación hecha por PISA. La pandemia fue utilizada para la aplicación de desarrollo de manera virtual que ha degradado en ese momento la calidad educativa y al mismo tiempo los títulos de grados y posgrados que son otorgados por las universidades de garaje, a los que fungen de docentes o ejercer la docencia y hoy vemos que están llenos de cartones de grados de títulos de grados y posgrados, pero la efectividad en el desarrollo de su vocación como docente no se ve reflejado en la calidad educativa que tenemos.*

*Por ello Presidente creo importante y pido que me brinden un par de minutos más asumir esta situación con mucha responsabilidad y llevar adelante un proceso de trabajo de manera conjunta con el ministro de educación con el Dr. Luis Ramírez, no quiero responsabilizar a este*

*gobierno ni al ministro actual de un problema actual que venimos arrastrando desde décadas, pero no asumimos esto como una problemática presente y futura muy poco va ser el legado que podamos brindar a la educación paraguaya, 3 % del Producto Interno Bruto invertido en la educación refleja que realmente con estos recursos el cambio en la calidad educativa no se va dar.*

*Hoy podemos diferencia a alumnos de escuelas y colegios de sectores privado que tienen mayores posibilidades y eso es cierto y es una realidad, pero no debería ser así, la calidad educativa tiene que ser de igual a igual para todos los paraguayos.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Héctor Figueredo.*

**SEÑOR DIPUTADO HÉCTOR RUBÉN FIGUEREDO NOTARIO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Queridos colegas para sumarme a los colegas que me precedieron en el uso de la palabra, en resaltar Presidente los logros de gobierno en cuanto a seguridad, en cuanto a la baja de los precios del combustible, pasaje, otros y resaltar un hecho muy importante hoy que pude ser testigo y participar en un acontecimiento histórico para la República del Paraguay, hoy se ha realizado el acto del primer envío de carne a los Estados Unidos de América, se ha abierto un mercado tan difícil muchos años postergado porque nuestra carne no llegaba todavía a cumplir los estándares de calidad, y hoy podemos decir que gracias a este gobierno y gracias a la gestión de los*

*ministros del ramo, pudimos abrir el difícil mercado estadounidense para la carne paraguaya, celebro este acto y felicito al gobierno y a todos los actores, además Presidente, quiero felicitar a los colegas que durante este periodo a partir de la asunción de nuestros respectivos cargos, hemos compartido debates, hemos compartido jornadas de trabajo y hemos aprendido muchas cosas también, con diferencias de opiniones de posturas de colores de bancadas, hoy podemos decir de que la cámara de diputados resalta la democracia en cuanto a participación, a respeto y ojalá que el próximo año sigamos mejorando, sigamos construyendo amistades y sigamos colaborando también con proyectos de leyes que tengan que beneficiar a toda la República del Paraguay.*

*Resaltar lo positivo, discutir lo negativo y buscar soluciones para que el pueblo paraguayo sea beneficiado con nuestras acciones aquí en la cámara de diputados. Resaltar también de que podamos promulgar la Ley de Superintendencia de Jubilaciones y Pensiones, que va a resguardar la jubilaciones de los paraguayos en las cajas de jubilaciones valga la redundancia Presidente, además quiero aprovechar este espacio para agradecer a los colegas que han integrado conmigo una comisión muy importante, muy activa y muy participativa que es la Comisión de Industria Comercio Turismo y Cooperativismo, no voy a mencionar nombres los que lo integran y los que han puesto su mejor esfuerzo y su mayor sacrificio en estar y en participar, un agradecimiento especial en nombre de su Presidente quién les habla. Muchísimas*

*gracias Presidente por la tolerancia, aquí hemos discutido hemos debatido y procuremos de que el año siguiente sea del mismo nivel de debate inclusive mejorar, y si no estamos de acuerdo en algo por supuesto argumentar. Por qué discutir y sacar las mejores leyes los mejores proyectos que tenga que beneficiar al pueblo paraguayo.*

*Deseo a todos los colegas y a los que están viendo y escuchando a través de Radio Cámara y Tv Cámara Feliz Navidad a todos los paraguayos y un próspero año 2024 lleno de esperanza lleno de fe y por sobre todas las cosas lleno de realizaciones.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Virina Villanueva.*

**SEÑORA DIPUTADA VIRINA MAURICIA VILLANUEVA VDA. DE PEÑA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Buenas tardes señor Presidente, hoy quiero expresar mi sentido pésame a los familiares del suboficial Martín Mendoza, que perdió la vida y muy especialmente darle mi condolencia a su mamá que en este momento no habrá palabras ni gesto que reemplace ese dolor a esa mamá, entonces hoy quiero estar apoyándole desde mi banca de mi departamento a esa mamá que perdió a su hijo, a su hermano, a su hermana, sobrino de este joven que dio su vida y que dejó un legajo como los otros compañeros que perdieron su vida, porque no es la primera vez que los uniformados pierden vida ejerciendo su trabajo o cumpliendo su obligaciones. Por eso el señor Presidente cuándo viene un presupuesto en esta cámara*

*para tener en cuenta siempre a favor de estos uniformados que siempre ha dado su vida por el servicio del país, quiero también destacar y felicitar a nuestro querido Presidente Santiago Peña, al Vicepresidente Mangui Alliana, y a todos los ministros que hicieron este trabajo tan heroicamente y cumplieron liberar ese lugar donde existía tanta cosas mala y desde ahí se ejecutaban muchas cosas a los jóvenes en perjuicio de los jóvenes que anda alrededores. Felicitarle una vez más al Presidente contar siempre con nuestro apoyo donde el Presidente nos indica para apoyarle y estar al lado firme de nuestro querido Presidente de la República.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Guillermo Rodríguez.*

**SEÑOR DIPUTADO GUILLERMO ARIEL RODRÍGUEZ DURÉ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy buenas tardes y muchas gracias Presidente inicialmente por supuesto también quiero brindar mis felicitaciones al gobierno nacional por este exitoso operativo de retomar el principal centro penitenciario de nuestro país, así también al Ministro Ángel Barchini, con quien tuve la oportunidad de trabajar juntos con quien hemos visitado también la penitenciaría Regional de Ciudad del Este, un hombre que conoce en profundidad hasta cuestión y qué puedo decir que es el cerebro de todo lo que se ha logrado, así también expresar mis condolencias a la familia los familiares de sub oficial fallecido en este operativo, así*

también mis felicitaciones a la fuerza pública, a las fuerzas especiales a los comandos, a la Policía Nacional al Grupo Lince, quienes fueron quienes actuaron en esta oportunidad, así también quiero hacer un poco mención a que ojalá no sea el tipo de procedimiento que nosotros lo encuadremos durante los próximos 12 meses, llevemos esto como el proyecto emblema del gobierno nacional, y que realmente esto reditúe en las calles, que tengamos jóvenes que puedan llegar a sus casas al final del día después de su trabajo con seguridad.

Que podamos realmente tener una disminución del crimen corriente que vemos en el día a día mucha gente habló a modo de sátira a modo de memes comparó un poco este procedimiento con lo que ha hecho el Presidente del Salvador Nayib Bukele, la gran diferencia entre Nayib Bukele y nuestro Presidente actual, creo yo que radica en la coherencia de su discurso no olvidemos que Nayib Bukele en un solo día logró encarcelar a 6.000 pandilleros que se encontraban en las calles, cuando nosotros en realidad lo que hicimos fue reencarcelar a quienes ya estaban privados de su libertad, o sea una doble aprensión lo que realizamos de igual manera se aplaude porque el objetivo se entiende. Pero volvemos un poco al discurso del Presidente Nayib Bukele actualmente nuestro Presidente tiene un discurso que dista mucho de la realidad, hay un divorcio gigantesco entre lo que se dice y lo que se hace, el mismo Presidente que nos habla de achicar el estado el mismo Presidente que nos habla de optimizar recursos, no habla de un proceso de austeridad es el mismo Presidente que da luz

verde a qué se despilfarre de muchas maneras en los recursos públicos.

Nosotros también colegas en este congreso nacional tenemos que hacer una profunda pero profunda reflexión en torno a cuál es el mensaje que nosotros le estamos brindando a esta ciudadanía, por un lado la esperanza de lo que se logró en este operativo en Tacumbú, y por otro lado también a esos miles de jóvenes y de ciudadanos que hoy están gritando en las calles por el hecho de esta desigualdad que sienten, que sienten que hay una casta que puede ubicar a gusto y antojo y con salarios estratosféricos a familiares amigos a esposas a hijos, una oportunidad que un ciudadano común no tendría jamás, y yo solamente le recuerdo al Presidente de la República que el 99% de sus proyectos no se van a poder llevar adelante ni siquiera un milímetro, mientras el 90% del Presupuesto General de la Nación del año 2024 el 90% ya esté comprometido solamente en gastos regidos en pago de salarios.

Este país no se va a ir adelante, no van a haber mejoras en los caminos, no van a haber mejoras las comisarías ni el mejor equipamiento para nuestras fuerzas públicas, no va a haber mejores equipamientos en las escuelas, nada de eso va a pasar, mientras nosotros sigamos cayendo en prácticas tan comunes en la que inundamos esta función pública y repito con salarios estratosféricos a las esposas, a los hijos, a los amigos, a los allegados, a los operadores políticos, son prácticas políticas que van a terminar de hundir el gobierno del Presidente Santiago Peña, hay un divorcio demasiado grande entre el dicho y el hecho, y la ciudadanía está atenta, le están tocando

*la oreja, la ciudadanía está consciente está viendo esto, está vivenciando esto y le aseguro que no va a terminar en buen puerto, señores en este tiempo reflexión también deseo que tengamos una navidad feliz para todas esas humildes familias paraguayas que hoy sobreviven ni siquiera viven, que apenas sobreviven en esta república que tengan un mejor 2024, y nosotros como clase política que también saquemos lo mejor lo más humano de nosotros para tratar de hacer de llevar un poquito más de calidad de vida a nuestros conciudadanos paraguayos.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Arnaldo Valdez.*

**SEÑOR DIPUTADO ARNALDO AGUSTÍN VALDEZ NOGUERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Buenas tardes a los colegas, a los medios que están transmitiendo los compañeros de la Cámara de Diputados; en primer lugar sumarme a la felicitaciones a los compañeros colegas que están de cumpleaños, en la persona del compañero Pastor Vera a quienes han cumplido en la semana y están por cumplir años mis felicitaciones, agradecer por el obsequio al colega Alejandro Aguilera, así también reconocer Presidente la labor del gobierno nacional en las tres últimas intervenciones que ha tenido en la lucha contra el crimen organizado, ha sido muy importante atendiendo al crecimiento que ha tenido el país en los últimos tiempos en cuanto a nuestra seguridad, la inseguridad en el país*

*es bastante complicada y qué importante y trascendente para el país, por otro lado Presidente también informar que en el transcurso de la semana pasada en el Departamento de Misiones, a través de una gestión que he llevado adelante con el acompañamiento del Presidente de la Cámara de Diputados Raúl Latorre, con el acompañamiento de la Ministra de Salud Pública la Dra. María Teresa Barán del Director de la DIBEN Dr. Félix Fernando Ortellado, el apoyo del Gobernador del Departamento de Misiones el doctor Richard Ramírez, se ha llevado un día dos días de atención médica oftalmológica en el Distrito de Santa Rosa donde se ha atendido a 303 personas, 245 personas recibieron su anteojos los lentes, 30 personas están ya en lista de cirugía por cataratas y 15 sillas de ruedas han sido entregadas, entonces reconocer la labor de todo el equipo médico de profesionales que estuvieron trabajando esto en la dirección de atención ocular del Ministerio de salud, y también a la Dirección del Hospital Distrital de Santa Rosa Misiones.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Derlis Rodríguez.*

**SEÑOR DIPUTADO DERLIS MANUEL RODRÍGUEZ BÁEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Primeramente quisiera dar gracias a Dios Todopoderoso, por haber permitido estar aquí y poder ocupar este curul por el Departamento de Caaguazú, dar las gracias a toda esa gente que ha confiado en mi*



persona, se cierra un año 2023 que estuvo cargado realmente de muchas esperanzas para la gente por un gobierno que nos dijo que íbamos a estar mejor, y yo entiendo recuerdo hace 10, 11 años atrás, viene mi señora llega de la peluquería y me viene con un cuento ou chéve aipo omombe'u chupe lo mita che areko ha peteĩ che chika otro lado pe, mitã'ĩ porã voi pe tipo, ha ou he'ĩ chéve upéva ñande ha ohechauka chéve la foto ha che mondy'ĩ voi la mitakuña porque maicha voi aipota voi la che mboja umívare, ha pe momento upéva rire oñe-genera peteĩ duda tuichaiterei por mucho tiempo, logramos zanjar esa diferencia porque eran rumores historias, famoso kuña péva, ou ndéve cuento-re, se van a defender ustedes, entonces eso hizo de que por mucho tiempo haya dudas y hasta hoy 11, 12 años después en cualquier discusión que salgamos nosotros, sale otra vez al tapete eso, entonces yo reconozco que cuando existen dudas, cuándo se resquebraja algo cuando hay una fisura yo reconozco de que muchas veces tomar la confianza cuesta años y cuesta muchísimo tiempo nuevamente.

Hoy 11, 12 años después seguimos después de 20 años de estar juntos es que vamos a cumplir en enero con mi señora a quien saludo y le pido disculpa por contar esta anécdota, anga upéi ajeja'one pero digo nomás, cuando la gente duda que le digamos que vamos a estar mejor, cuando hagamos uno o dos pasos buenos y la gente siga dudando de que podemos continuar dando tres, cuatro, cinco y diez pasos bueno también, yo le entiendo a la ciudadanía, porque hemos sido gobernados por políticos corruptos durante más de 30 años. Por no ja'é 70 ajépa y asumiendo lo que lo que

conlleve eso porque nuestro Partido Colorado está de por medio, pero no la responsabilidad personal de toda esa gente que ha robado descaradamente durante todo este tiempo, y solo con salir a las calles tenemos y encontramos la realidad nuestra, pero eso no nos debe debilitar a nosotros como políticos, porque al final nosotros los políticos somos los responsables de la situación es la que vive hoy nuestra gente. ¿Por qué recuerdo esta anécdota? ¿Y por qué hablo de esta manera? porque como diputados hoy prácticamente el 70% con gente renovada cierto nos costó bastante iniciar, estamos caminando y queremos hacerlo por la buena senda, pero necesitamos el acompañamiento de la ciudadanía y necesitamos conversar entre nosotros acá.

Necesitamos entender que no porque somos minoría o porque nos sentimos desplazados tenemos que iniciar cierto abroquela miento y salir del contexto de la conversación del diálogo y que podamos consensuar y construir el Paraguay que todos soñamos, al final de todo yo creo que nuestro compromiso con la ciudadanía de cada uno fue esa justamente en plena campaña, comprometernos en cambiar este país y yo creo que esa esa promesa de campaña tiene que ser mucho más fuerte que cualquier convicción, y tenemos que sentarnos como paraguayos bajo la bandera de este país, tenemos que sentarnos todos y trazar una hoja de ruta juntos para que este 2024 nos pueda encontrar como cámara de diputados en donde tengamos leyes que mañana nosotros mismos podamos controlar. Porque esa es la función que nos delega hoy la Constitución, la de legislar y

la de controlar no tengamos miedo de controlar, pero no tengamos miedo de legislar. Y quizás tomemos varias veces como a los últimos días decisiones difíciles que la ciudadanía movida por ciertos sectores interesados fuera del sistema de democrático del Poder Judicial, del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo fuera de eso, el cuarto poder movido por eso tengamos que tomar decisiones difíciles, les pido disculpas por excederme unos minutitos más, porque esta es la última sesión y creo que es importante, decirles que por más de que nos cueste muchas veces tomar esas decisiones desde esta cámara yo estoy seguro que vamos a seguir tomando las mejores decisiones, y vamos a seguir generando confianza en la gente, y así como mi señora no me echó de la casa, yo creo que para la próxima no nos van a echar más la gente de sus casas cuando nos vayamos juntos a ellos si es que realmente logramos vivir mejor.

Yo creo que con este gobierno con las decisiones que han tomado en estos últimos días, estamos demostrando justamente el compromiso con la ciudadanía y les pido queridos colegas, que tenemos grandes desafíos, la educación es cierto la seguridad, la salud, pero por sobre todas las cosas para que esto suceda tenemos que empezar a invertir en infraestructura y ahí es donde tenemos que ponernos los pantalones nosotros acá, porque tenemos que empezar lastimosamente a endeudar más al Estado, pero por eso decía empezar a controlarle más a la gente, terminando este año repetir y decir gracias a Dios Todopoderoso a pesar de las circunstancias de mi salud, me ha permitido poder estar en

este lugar poder representar al Departamento de Caaguazú, poder venir y conocer gente maravillosa acá le doy gracias a cada uno de los colegas por estar siempre pendiente de lo que es mi salud, por acompañarme. Gracias por la amistad que nos brindan, entonces desearles que Dios nos siga bendiciendo y que este 2024 nos encuentre bajo la bandera paraguaya todos juntos y que realmente podamos tener un país mejor y que podamos caminar todos juntos.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Ortiz.

**SEÑOR DIPUTADO PEDRO ORTIZ TORRES:** Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes apreciados colegas diputados y diputadas, quiero sumarme a todos los colegas diputados y diputadas que han reconocido la valentía y el coraje que tuvo el gobierno nacional representado en Santiago Peña y el vicepresidente Don Pedro Alliana, por esta acertada decisión de ordenar intervenir la Penitenciaría de Tacumbú, veo que el gobierno nacional está rodeado de personas que realmente se merece nuestro respeto y nuestra consideración como legislador, y me refiero a los ministros el ministro de Defensa Nacional el General de Ejército retirado Don Oscar González Cañete, al Ministro del Interior el Doctor Enrique Riera y al Ministro de Justicia el Doctor Ángel Barchini, y también cómo instituciones obedientes no deliberante subordinado a los poderes del Estado, me refiero a los

efectivos de las fuerzas públicas militares y policías, que más de 2000 personas estuvieron en esta operación y demostraron la alta capacidad profesional de los integrantes.

Realmente se merece nuestro respeto nuestra consideración y también como somos o como son hombres juramentados, tenemos una baja del Sub Oficial Ayudante Martín Mendoza, que cumpliendo su deber fue asesinado cruelmente de un hachazo por los ríos de Tacumbú, para este efectivo policiales sus camaradas seguramente está orgulloso de esta determinación este profesionalismo y de esta entrega que ponen los uniformados en este tipo de acontecimiento, para cumplir las órdenes que vienen del escalón superior, entonces para este Suboficial Ayudante Martín Mendoza que en paz descanse.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Benjamín Cantero.

**SEÑOR DIPUTADO BENJAMÍN CANTERO RAMÍREZ:** Gracias, señor Presidente.

Presidente, yo también quiero valorar las decisiones tomadas por el gobierno nacional Presidente y colegas y no solamente en las tomas de nuevamente de la penitenciaría, sino que también ha tomado decisiones interesantes el ejecutivo, enviarles a representantes de otras instituciones del Departamento de Canindeyú también, lo cual, se ha desbaratado un gran equipo criminal que están recorriendo en el departamento. Pero

también a la vez, quiero pedirle al señor Presidente de la República y a este gobierno, que los jóvenes hombres y mujeres, adolescentes que hoy día están decidiendo entrar en el monte y en este mundo delictivo es a consecuencia de la falta de oportunidades en nuestro departamento colegas.

Y no solamente en mi departamento, seguramente necesitamos mano de obra en los 17 departamentos del Paraguay, que dicho sea de paso también, es compromiso de este gobierno la de generar muchas manos de obras para el país. Entonces que no se olvide también de nosotros en el departamento y seguramente vamos a estar poniendo en nuestra parte, nosotros también de recordarle de insistirle por la generación de empleos en el Departamento de Canindeyú.

Y que esto sea el principio en enfrentar, no solamente en este ámbito, sino que en todas las instituciones en donde estamos teniendo falencias y medidas de mano que por culpa de eso muchas veces no podemos progresar en, en varios aspectos Presidente.

Una vez más, pido que mi departamento sea también tenido en cuenta en la hora de introducir industrias y que eso pueda ser llevado a cabo en un tiempo no tan lejano.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ:** Gracias, señor Presidente.

*Muy buenos días estimados colegas, buenas tardes en realidad. ¡Shalom! En primer lugar, quiero traerles el saludo y el agradecimiento del Congreso de la hermana Nación Israelí, que hizo un homenaje en una en una sesión agradeciendo y felicitando la postura de la Cámara de Diputados del Paraguay que en su momento había condenado los ataques terroristas sufridos por el pueblo de Israel el Presidente del Estado de Israel, su Canciller y el Presidente de su Congreso le extienden ese agradecimiento como pueblo hermano, agradecido también por esperarme.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Eulalio Gómes.*

**SEÑOR DIPUTADO EULALIO GÓMES:**  
*Gracias, señor Presidente.*

*Buenas tardes presidente, bienvenido por ocupar otra vez su lugar, queridos colegas, quiero manifestarle de que hoy es un día histórico para nuestro país, digo esto porque hemos acompañado el primer embarque de la carne paraguaya al mercado de los Estados Unidos. Creo que hoy empieza una nueva etapa de las relaciones comerciales con este gran país, que dio su apertura y estamos empezando a exportarle la carne paraguaya que es muy importante para el sistema productivo nacional.*

*Felicito al Presidente de la República por acompañar, porque fue más o menos 25 años de trabajo y los últimos 7 años con mucha intensidad para poder conquistar este nuevo mercado que es importante, estaba él también el Ministro de Agricultura, el Presidente de la Cámara Paraguaya de la Carne y todos los, los ministerios y los organismos que envuelven*

*este sistema de la producción, también el Ministerio de Industria y Comercio.*

*Y, para terminar, quiero felicitar al Presidente de la República y al Gobierno Nacional y a su sistema de seguridad interna, por la actitud que ha tomado para recuperar las cárceles de nuestro país que estaba dominado por los grupos criminales, a la luz de los hechos esto nos, nos indica de que tenemos que seguir ese ejemplo dignificante verdad, de, de que tenemos que tener la seguridad que es importante tanto física, como jurídica para nuestro país.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Hemos terminado la lista de oradores inscriptos, por lo cual, después de 29 alocuciones, pasaremos ahora al estadio de mociones sobre tablas, lectura por Secretaría.*

**SECRETARIO** (Administrativo):  
*Consideración del proyecto de resolución:*  
**“QUE PIDE INFORMES DE AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE EL RETIRO DE ENERGÍA Y POTENCIA PARAGUAYA DE YACYRETÁ Y LAS DEUDAS DE LA BINACIONAL DE ARGENTINA CON PARAGUAY”.**

**“QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA SOBRE CANTIDAD DE TÍTULOS DE PROPIEDAD OTORGADOS DISCRIMINADOS POR DEPARTAMENTOS EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE ESTE AÑO”.**

**“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA SOBRE SEGURO AGRÍCOLA”.**

**“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE CUÁLES SON LAS NORMAS QUE SE APLICARON PARA INCLUIR LAS DENOMINADAS VACUNAS CONTRA EL COVID- 19”**

**“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOBRE EL DETALLE DISTRIBUCIÓN DE FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO FONACIDE ENTRE LAS ENTIDADES BENEFICIADAS”**

**“QUE PIDE INFORME PARA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS SOBRE LOS DETALLES FUENTES FINANCIAMIENTO Y ORGANISMOS FINANCIADORES CON RELACIÓN AL RUBRO 848 ‘TRANSFERENCIA PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR”**

**“QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SOBRE SI LOS TRAMOS PAVIMENTADOS CRUCE ALBERDI-PILAR, PILAR-SAN JUAN BAUTISTA, PILAR-GENERAL DÍAZ PILAR-SAN IGNACIO, CUENTAN CON CONTRATO DE MANTENIMIENTO”**

**QUE RECONOCE A LA LICENCIADA LEILA LUJÁN RAMÍREZ PEDROZO “SU INCALCULABLE CONTRIBUCIÓN A LA EDUCACIÓN INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL”**

**QUE RECONOCE LA DEDICACIÓN Y DISCIPLINA DE LA EXATLETA CAMILA PIRELLI, TRAS LA DISTINCIÓN INTERNACIONAL COMO “LA PRIMERA PARAGUAYA ENTRE LAS 100 MUJERES INFLUYENTES INSPIRADORAS DE LA BBC BRITÁNICA”.**

**QUE RECONOCE A LA LICENCIADA EN MATEMÁTICAS DE EDUCACIÓN CON NACIONAL ALMA CAMILO CAMPOS IRALA “POR LA ADMISIÓN AL PROGRAMA DE LA AGENCIA ESPACIAL ESTADOUNIDENSE NASA”.**

**QUE INSTALA EL PODER EJECUTIVO, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS A REALIZAR OBRAS INTEGRALES “QUE DEN SOLUCIONES DEFINITIVAS AL TRAMO DE LA AVENIDA AVELINO MARTÍNEZ DEPARTAMENTO CENTRAL”.**

**“QUE DECLARA INTERÉS CULTURAL LAS FIESTAS LAS NACIONES”.**

**QUE DECLARA LA NECESIDAD DE ESTABLECER UN EQUIPO ESPECIALIZADO PARA HACER EL SEGUIMIENTO DE LA “SECUELAS DE LAS VACUNAS ANTI COVID E INSTA AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

*Proyecto de Declaración:*

**A INSTALAR UN PROGRAMA DESTINADO AL MISMO”.**

**QUE DECLARA INTERÉS CULTURAL NACIONAL “LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN PARAGUAYA GRUPO TROPILLA EL RELINCHO MISIONES EN LA QUE QUINCUGÉSIMA OCTAVA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE DOMA Y FOLKLORE MÁS GRANDE DE AMÉRICA DEL SUR, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE JESÚS MARÍA CÓRDOBA – ARGENTINA”.**

**QUE DECLARAN DE INTERÉS CULTURAL NACIONAL “LA LABOR DE LA ONG SOCIEDAD CULTURAL DEDICADA A LA PRODUCCIÓN PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN LITERARIA FOTOGRAFICA MUSICAL Y AUDIOVISUAL DE CONTENIDO CULTURAL EDUCATIVO”.**

**QUE DECLARA INTERÉS TURÍSTICOS Y CULTURAL AL “PROGRAMA TELEVISIVO DENOMINADO VERO VEGA PRESENTA METIDO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL BUSCANDO EL FOMENTO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES DENTRO DE LA REPÚBLICA.”**

**QUE DECLARAN INTERÉS TURÍSTICOS CULTURAL Y ECONÓMICO “EL PROYECTO LA GRAN MANZANA DEPORTE UBICADA GEOGRÁFICAMENTE EN EL BARRIO OBRERO DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.*

**SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS:**  
*Gracias, señor Presidente.*

*Bienvenido, para poner conocimiento de los colegas porque este es un proyecto que recién inicia y que le vamos a dar mucha fuerza el año que viene. Que Declara Interés Turístico Cultural Y Económico El Proyecto La Gran Manzana Del Deporte”*

*Nosotros señor Presidente, en la ciudad Asunción, en el querido y populoso Barrio Obrero, tenemos un área privilegiada tenemos cuatro clubes Cerro Porteño, Nacional, Sol de América y Atlántida en una misma área y está rodeado estos clubes de cuatro avenidas, la avenida famosa Avenida Quinta, la Avenida Cerro León conocida como novena, la de Estados Unidos y la de la calle Caballero; es decir un área privilegiada para convertir eso en un centro turístico y de promoción de la zona verdad, falta un club muy importante ahí pero bueno tenemos cuatro, tenemos, tenemos cuatro de los clubes importantes de nuestro país en esa área.*

*Entonces queremos el año que viene realizar audiencias públicas con los representantes de los clubes con la SENATUR y convertir esto como en otros países.*

*Uno va a Buenos Aires y lo primero que le llevan a ver es dentro del circuito turístico a un estadio de fútbol verdad y en otros países también. Entonces por qué no en Paraguay siendo que hay que reconocer a pesar de ser Olimpista que el club Cerro*

*Porteño tiene el estadio más bonito de la República del Paraguay.*

*Así que creo que es algo que debemos promocionar, incentivar, mejorar y darle la importancia que tiene a esta área deportiva.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Germán Solinger*

**SEÑOR DIPUTADO GERMÁN SOLINGER SANTANDER:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente bienvenido, quiero presentar dos proyectos de resolución, primero por la cual la Honorable Cámara de Diputados rinde homenaje y reconoce al Señor Agustín Konrad Fleitas por su trayectoria y compromiso con la Producción Agropecuaria, el Fomento Del Trabajo Cooperativo y la Industrialización Preservando el Equilibrio Ambiental en el Paraguay; el segundo proyecto de Resolución Que Concede la Orden Nacional al Mérito Comuneros al Dr. Antonio Luis Cubilla, por su reconocida trayectoria e invaluable aporte en el ámbito de la Ciencia en la República del Paraguay.*

*Estos son pedidos de resolución Presidente, que solicito también el acompañamiento a los compañeros y compañeras.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.*

**SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIÁN ESPÍNOLA NÚÑEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*En primer lugar Presidente, referirme a muchos de los colegas presentes de que en algún momento si en algo nos hemos hecho daño, en el favor de la batalla diaria de estos, de estas semanas, yo creo que es fin de año, convivimos juntos el movimiento propicio de al menos para mí rectificar el rumbo al entendimiento que necesitamos en esta cámara para poder legislar de manera responsable Presidente.*

*Si algún colega se ha sentido muchas veces, uno juega todos los partidos con la pasión que merece cada situación, si algún colega se ha sentido aludido por alguna situación, nobleza obliga Presidente, pido disculpas al colega que se ha sentido aludido y rectificar el rumbo en este fragor de la batalla, donde todos los miércoles existen muchas pasiones y uno defiende cada idea y cada situación con la pasión que merece cada situación.*

*En primer lugar, eso Presidente, muchas gracias y quiero hacer lectura de, de este pedido reconocimiento al premio Emilio Emiliano R. Fernández a Clara María Franco Riquelme de Reconocimiento al talento y a la trayectoria en el arte en su diferente disciplina; música, teatro y canto.*

*Esta presentación es a los efectos reconocer el talento y la trayectoria de Clara María de los Ángeles Franco Riquelme nacida en San José Los Arroyos, la artista fue nombrada hija dilecta por ese municipio desde muy pequeña, sus padres*

vieron en ella la manera creativa que los que lo diferenciaba cantante actriz y humorista, de los tres años estudió declamación y teatro en la escuela Azucena Celaya de Molina en San José, a pesar de su corta edad sabía de memoria sus poemitas, aprendió a cantar y ejecutar guitarra en el coro parroquial en el colegio en el día del maestro según en el día del maestro, ningún profesor se salvó de ser imitado, hizo curso de música en Cascabel y Curitiba, estudió teatro en el IMA, fue declarada hija electa del V Departamento de Caaguazú y año después hija distinguida de San José de los Arroyos, fue a los Estados Unidos en el grupo Caioba, luego a Buenos Aires a grabar una serie que se llamó los “Cazadores”, la popular actriz y humorista tiene tres hijos: Ceci, Eligio y Maica.

Por lo expuesto, solicito a los estimados colegas puedan acompañar esta presentación en reconocimiento; a la constancia, el talento y la trayectoria de nuestros artistas del canto y la actuación por su valioso aporte a la cultura paraguaya que con su destacada producción dan a conocer al mundo a nuestra gran nación.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Luis Federico Franco.

**SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO:** Gracias, señor Presidente.

Presidente y estimados colegas, me dirijo a todo ustedes, a fin de solicitar por resolución que se reconozca la trayectoria artística del Ballet Folclórico Iberoamericano del Paraguay, el Ballet

Folclórico Iberoamericano del Paraguay, cuenta con experiencia tales como: cinco expos mundiales, España de 1995, Alemania exposición Universal de Hannover 2000, exposición Universal de la República Popular en China, expo de Shangai 2010, seleccionado para representar al Paraguay en la fiesta Nacional del Paraguay, realizado el 7 de junio del 2010, la expo de Yosu Corea exposición mundial embajada cultural del Paraguay, exposición internacional seleccionada para la expo Astana de kazajistán el 25 de Julio al 2017.

Cabe señalar, que fue representante por Paraguay en Emiratos Árabes Unidos en Dubái, por el Día Nacional del Paraguay, conjuntamente con el grupo musical “Tierra Adentro” con la presencia del Presidente de la República y otras autoridades de Emiratos Árabes Unidos con la participación de más de 192 países.

Dada los sobrados méritos y la trayectoria artística del ballet folclórico, pongo a vuestra consideración que, a su vez, sea considerado por los colegas está distinguida cámara del presente proyecto de resolución, a fin de resaltar la dedicación y la cultura paraguaya a través de los pasos dados, señalados por el ballet.

Muchas Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Juan Manuel Añazco.

**SEÑOR DIPUTADO JUAN MANUEL AÑAZCO VERA:** Gracias, señor Presidente.



*Presidente, estimados colegas, referente al Proyecto de Declaración Que insta al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a realizar las obras integrales que den soluciones definitivas al tramo de la Avenida Avelino Martínez del Departamento Central en la ciudad de San Lorenzo.*

*Mencionar Presidente, que este proyecto de declaración pretende dar respuesta a uno de esos, a uno de los clamores históricos de los vecinos pobladores y usuarios de la avenida de Avelino Martínez y sus adyacencias, quienes piden una solución de fondo y ya no soluciones parches a la crítica y peligrosa situación de esta arteria. Este tramo de 6 km es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas por ser una ruta departamental y como es sabido, soporta una gran cantidad de circulación y resulta estratégico para las conexiones internas dentro del Departamento Central, no hace mucho Presidente, se ha inaugurado el viaducto de acceso sur, una importante inversión y es de relevancia para la zona que pretende mejorar el sistema de la red vial, pero, sin embargo, su conexión e intersección con la Avenida Avelino Martínez, históricamente, se encuentra en estado crítico; con baches considerables, aguas servida, más de 15 nacientes y cables sueltos en toda su extensión.*

*Solicito a la Sala Técnica si podemos proyectar un video, este video, compañeros Presidente, desde hace una semana, donde un compatriota fue auxiliado para no ser devorado por una de las bocas de tormenta sobre la Avenida Avelino*

*Martínez, que fue público conocimiento, recorrió todos los medios, así estamos, cuando cae la lluvia y la tormenta sobre la Avenida Avelino Martínez.*

*Esta clase de hecho Presidente, nos obliga a nosotros como autoridades a gestionar e instar al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a priorizar obra integral en este tramo y sus adyacencias, que garanticen las soluciones de fondo, brindando, seguridad e integridad a las personas.*

*Cabe destacar que la municipalidad de San Lorenzo por Resolución N.º 305 de fecha 15 de noviembre del 2023, ha declarado en estado de emergencia la Avenida Avelino Martínez, por el deterioro considerable que compromete a la seguridad los conductores, peatones, frentistas, en atención al estado deplorable, estado de dicha arteria que ha generado inconvenientes y riesgos exponenciales ya vistos Presidente.*

*Con la aprobación de esta declaración, se pretende instar a dar una solución real a esta problemática de manera definitiva con la realización de obras; consistentes en canalizaciones de las aguas y la reconstrucción integral de dicho tramo en todas sus extensiones, con materiales adecuados idóneos para el terreno, lo que permitirá contar con conexiones actas rápidas y segura dentro del departamento Central y producirá el mejoramiento sustancial en la calidad de vida de la población y por ende, será un factor dinamizador de la economía a Presidente.*

*Por lo cual, solicito a los colegas su humilde acompañamiento.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Arnaldo Valdez.*

**SEÑOR DIPUTADO ARNALDO AGUSTÍN VALDEZ NOGUERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente bienvenido, quiero solicitar Presidente en memoria de los diferentes grupos de Caballería, Amazonas y Jinetes la declaración de interés cultural nacional la participación de la delegación paraguaya “Grupo Tropilla del Relincho del Departamento de Misiones” en la 58° Edición del Festival Internacional de la Doma y Folklore, a llevarse a cabo en la República de Argentina la del 4 al 15 de enero del año 2024.*

*Solicitar el acompañamiento de los colegas para esta declaración de interés cultural nacional.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib*

**SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente primero para solicitar un proyecto que ya fue aprobado en la cámara de senadores y largamente postergado acá y tiene Dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y de Minas y Energía es la **QUE APRUEBA EL ACUERDO MARCO SOBRE LA CREACIÓN DE LA***

**ALIANZA SOLAR INTERNACIONAL INTERNATIONAL SOLAR ALLIANCE,** *específicamente, para que en marzo podamos tener el orden del día para su posible aprobación Presidente.*

*Por otro lado quería también a través de esta, este estadio, ver la posibilidad de instar a la respuesta de denuncias que hemos hecho en su momento de bienes del IPS que hasta hoy no tengo respuesta, de si hubo corrección o no en contratos leoninos y mafiosos que se han hecho en otras épocas, me refiero al hotel Acaray de Ciudad del Este, que hoy sustenta y está teniendo los negocios por el precio de uno y había ganado una licitación hace 20 años es una vergüenza que estemos así todavía con viernes del Estado.*

*Eso quería llamar la atención antes de despedir el año y espero que tengamos noticias el año que viene.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Leidy Galeano.*

*Nuestra diputada más joven muy a pesar de Pedrito Gómez.*

**SEÑORA DIPUTADA LEIDY PAOLA GALEANO CHÁVEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy buenas tardes Presidente bienvenido nuevamente y colegas, para solicitar por favor el acompañamiento para un reconocimiento en el cual estaríamos solicitando a los atletas del equipo que estuvieron participando en el Panamericano 2023, como también, realizar un*

reconocimiento al Cuerpo de Bomberos Voluntarios al equipo realmente de rescate vehicular, que estuvieron participando en un, en un concurso, por decirlo así, de alguna manera verdad qué clasificaron para el mundial donde van a estar, donde van a estar representándonos en el país de Portugal nada más y nada menos, si por favor podríamos acompañar este pedido Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Vamos a proceder a dar lectura por Secretaría, a los proyectos pendientes me informan que los colegas que tenemos anotados ya son para el estadio sobre tablas.

Entonces por favor señor secretario, adelante.

**SECRETARIO** (Administrativo):

Proyecto de Resolución:

**“POR LA CUAL SE RECONOCE LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA DEL BALLETO FOLKLÓRICO IBEROAMERICANO DEL PARAGUAY”.**

**QUE CONCEDA ORDEN NACIONAL DEL MÉRITO COMUNERO AL DR. ANTONIO L. CUBILLA POR SU RECONOCIDA TRAYECTORIA E INVALUABLE APOORTE A LA CIENCIA EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.**

**“QUE RINDE HOMENAJE Y RECONOCE AL SEÑOR AGUSTÍN CONRADFLEITAS POR SU TRAYECTORIA Y COMPROMISO CON LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA,**

**EL FOMENTO DEL TRABAJO COOPERATIVO, LA INDUSTRIALIZACIÓN PRESERVANDO EL EQUILIBRIO AMBIENTAL EN EL PARAGUAY.**

**“CONCEDER EL PREMIO EMILIANO FERNÁNDEZ A LA SEÑORA CLARA MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO RIQUELME”.**

**“RECONOCER Y FELICITAR AL EQUIPO QUE REPRESENTARA AL PARAGUAY EN EL MUNDIAL DE RESCATE VEHICULAR, A REALIZARSE EL 24 AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE VIENE”.**

**“QUE RECONOCE Y FELICITA AL ATLETA QUE REPRESENTÓ AL PARAGUAY PARTICIPANDO EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS 202”.**

**“POR LA CUAL EXPRESA SU RECONOCIMIENTO Y GRATITUD A LOS A LAS ATLETAS PARAGUAYAS EL EQUIPO DE HÁNDBOL QUE PARTICIPARON EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS 2023.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración los proyectos de resolución y proyecto declaración leídos por la Secretaría.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

Tenemos que poner a consideración el Proyecto Declaración **“POR LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA SU RECONOCIMIENTO Y GRATITUD A LOS ATLETAS PARAGUAYOS DEL EQUIPO DE HANDBALL QUE PARTICIPARON EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS”.**

*A consideración.*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

*A consideración el proyecto, “**QUE CONCEDA EL PREMIO EMILIANO R. FERNÁNDEZ ACLARA MARÍA DE ÁNGEL DE LOS ÁNGELES FRANCO RIQUELME**”.*

*A consideración*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

*A consideración el Proyecto Resolución, “**QUE CONCEDE LA ORDEN NACIONAL EL MÉRITO COMUNERO AL DOCTOR ANTONIO CUBILLA POR SU RECONOCIDA TRAYECTORIA INVALUABLE LA PUERTA DE LA CIENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

*Todos los proyectos que han sido puesta a consideración con anterioridad han sido aprobados, por lo cual, pasamos al estadio de moción de preferencia.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional María Cristina Ayala.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** *Gracias, señor Presidente.*

*Son dos puntos que voy a solicitar Presidente, que el Punto 2, Tren de Cercanía, pase al punto 1 y postergar el punto 16.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*Creo que hay dos mociones de diputados, voy a voy a poner a consideración por separado, la primera moción es que el punto 2 pase al punto 1.*

*A consideración que el punto 2 pase al punto 1, “Tren de Cercanía”.*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

*A consideración.*

*Existe una posición del Diputado Nacional Roberto González para el aplazamiento del Punto 16.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.*

**SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDES GONZÁLEZ SEGOVIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente, con el respeto que se merece la Diputada Nacional Cristina Villalba, quiero solicitar encarecidamente que tratemos el que tratemos el Punto 16 y que pase al Punto 4 del orden del día, señor Presidente.*

*Resulta que este es un proyecto que venimos arrastrando desde más de un mes y ya hemos aprobado en general, su tratamiento en particular nada más señor Presidente y tiene mucha urgencia el tratamiento de esta ley, por lo que, en su oportunidad ya había expresado.*

*Por eso Presidente, ruego encarecidamente a los colegas para que estudiemos este proyecto y llevemos al Punto 4 del orden del día.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Vamos a poner a consideración, la moción de aplazamiento del Punto 16 planteada por la Diputada Nacional Cristina Villalba, con la otra moción que es la oposición y el paso al Punto 4 planteado por el Diputado Nacional Roberto González.

Quienes estén a favor del aplazamiento se servirán votar en positivo, quienes estén por el nuevo aplazamiento y su paso al Punto 4 se servirán votar en negativo.

A votación.

Prospera el aplazamiento del punto 16, siguiente orador inscripto, para una moción de preferencia.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Marcelo Salinas.

**SEÑOR DIPUTADO MARCELO RAFAEL SALINAS GONZÁLEZ:** Gracias, señor Presidente.

Tres puntos en uno si se puede, el número 3 y el 18 pedir la postergación y el Punto 7, “La Carta Orgánica Penitencial” si puede pasar al 3, en vista que está los compañeros ahí en la pecera hace bastantes días, esperando.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Bueno a consideración el aplazamiento de los 3 y 18 y el adelantamiento del punto 7 al punto 3.

A consideración.

No hay posición.

**-APROBADO-**

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** Gracias, señor Presidente.

Solicito que el punto 17 de los actuarios, pase al Punto 2 del orden del día.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Moción de la Diputada Nacional Rocío Abed, para que el proyecto secundado por el Diputado Nacional Luis Fredy Franco, siempre despierto y la Diputada Nacional María Constanza Benítez pase al Punto 2 del orden del día.

A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

Queda en punto 2.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.

**SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA ROJAS:** Gracias, señor Presidente.

Simplemente Presidente para sumarme a la propuesta de la colega Rocío Abed, también tenía la misma propuesta.

Muchas Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Consta en acta Diputado Nacional Diosnel, su intención de acompañamiento.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Tiene la palabra el Diputado Nacional Germán Solinger.*

**SEÑOR DIPUTADO GERMÁN SOLINGER SANTANDER:** *Gracias, señor Presidente.*

*En el sentido de acompañar la solicitud de la Diputada Nacional Cristina, referente al Punto 17 volver al Punto 2 y lo del 18 también yo creo que es un tema de urgencia sería bueno que tratemos en los primeros puntos.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Estimado diputado el Punto 18 ha sido aplazado y hacemos constar su voluntad que hecho acompañado el sentido de su voto del adelantamiento del Punto 17, qué tiene que ver con los actuarios de la Corte Suprema de Justicia.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Luis Federico Franco.*

**SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Solamente para hacer público el apoyo al proyecto que la solicitud de la Diputada Nacional Rocío.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Se vuelve a hacer costar su acompañamiento.*

*Ya no queda mociones de preferencia, por lo cual, pasaremos al orden del al primer punto, lectura por Secretaría.*

**SECRETARIO** (Administrativo): *Consideración del Proyecto de Ley, “QUE ESTABLECE DISPOSICIONES ESPECIALES Y DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO TREN DE CERCANÍAS, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE ASUNCIÓN E YPACARAÍ A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES LA EMPRESA FERROCARRILES PARAGUAY S.A YA HICE LAS SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SUB CONCESIÓN RESPECTIVO”.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional María Cristina Villalba.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** *Gracias, señor Presidente.*

*Este proyecto de ley tiene como objetivo que el tren de cercanía unirá un tramo de 43 km desde Asunción, entre Asunción e Ypacaraí, incluyendo las ciudades de Luque, Areguá e Itauguá, utilizará la infraestructura existente antigua traza del tren con dos tramos: Asunción - Luque a doble vía y Luque - Ypacaraí a una vía.*

*La capacidad de transporte del tren de cercanía es de 285 personas por viaje con una velocidad media de 33 km por hora, el tren será ecológico por el uso de energía eléctrica y cero emisiones de gases.*

*Autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas a realizar las gestiones correspondientes para el financiamiento del proyecto, cuyo instrumento de crédito para su validez deberá contar con la aprobación del Congreso Nacional.*

*Se constituirá un fideicomiso de garantías y liquidez que administrará todos los recursos generados por el proyecto y por los recursos provenientes del crédito para el financiamiento de las obras de construcción.*

*Se autoriza al Poder Ejecutivo a través de Ferrocarriles del Paraguay S.A., a suscribir el contrato de su concesión para la implementación del proyecto, construcción, operación y mantenimiento con el organismo Público de la República de Corea “King Corea o versus infraestructure Urban” por un plazo de hasta 30 años.*

*El MOPC y la empresa Ferrocarriles del Paraguay, tendrá a su cargo: la liberación, adquisición de las tierras, reubicación, compensación y limpiezas de las áreas comprendidas para la ejecución del proyecto. Además de las franjas de dominios de dominio necesaria, que según expuso el presidente FEPASA el día de ayer en la reunión de la Comisión de Presupuesto, se encuentra liberada en un 95% aproximadamente.*

*Presidente la Comisión de Presupuesto aconseja, su aprobación.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Germán Solinger.*

**SEÑOR DIPUTADO GERMÁN SOLINGER SANTANDER:** *Gracias, señor Presidente.*

*Nuevamente señor Presidente, es para secundar la moción presentada por la diputada Cristina Villalba, por la importancia del proyecto que fue muy bien argumentada por la mencionada diputada.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional César Cerini.*

**SEÑOR DIPUTADO CÉSAR LADISLAO CERINI BENÍTEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Bienvenido Presidente, queridos colegas este proyecto de ley que va a facilitar y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de capital y sobre todo central, de que tiene que pasar horas y horas, muchas veces para llegar así, como mencionado a 40 km, ahora va a poder tener la posibilidad a lo mejor de estar en una hora.*

*En este sentido, la Comisión de Cuentas y Control, considera su aprobación, así que les pedimos a los queridos colegas poder acompañar este proyecto de ley.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez.*

**SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVÁEZ OSORIO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Gracias Presidente y colegas. Quiero decir como centralina realmente hoy es un día memorable y de hecho tenemos demasiado que celebrar como gobierno, pero como centralina y como representante del gobierno nacional, qué alegría estar tratando en este momento este proyecto que va a afectar positivamente la vida de nuestros compatriotas y la calidad de vida.*

*Nos va a volver los más provocativos, va a descongestionar rutas en las cuales uno accede hasta la capital del país en cortas distancias en una enorme cantidad de tiempo, este es un proyecto que venimos acariciando los centralinos desde hace una larga data y que es una oportunidad que se da como retribución a los gestos históricos que tuvo la nación paraguaya con la nación del Corea en el pasado, porque evidentemente sabemos que un proyecto de tamaño envergadura podría haber beneficiado a cualquier otra nación o podrían haber establecido otros consorcios.*

*Sin embargo, en virtud a nuestros lazos de amistad histórica, hemos sido seleccionados y a través de este fideicomiso tan importante vamos a cambiar, vamos a cambiar la calidad de vida de miles de compatriotas, vamos a hacer posible el acceso en tiempos en los cuales nos van a permitir aprovechar mejor el día, en lo que va a mejorar incluso hasta la salud mental, porque realmente hablando en el tráfico a la gente ya de edad es probable que con el calor que también se tiene acá y otros factores, por qué no, bien podría ocasionarle a más de uno un infarto.*

*Quería nada más pedirles el acompañamiento a los colegas, encarecidamente sobre todo haciendo notar*

*las circunstancias de que nuestro departamento, si bien tiene 20 representantes adentro de esta cámara, no ha tenido la enorme satisfacción de llegar a aprobar proyecto de tanta envergadura en lo que fueron de los años. Entonces pedir el acompañamiento de los colegas, así como nosotros también, apostamos al fortalecimiento de la conectividad en el interior y en otros casos pedirles también el acompañamiento para que podamos hacer realidad este sueño tan largamente acariciado.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.*

**SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Todo proyecto que apunte a mejorar el transporte y la movilidad de los ciudadanos, creo que acá en esta cámara no habría ninguna oposición, quién no podía reconocerlo las peripecias que hoy pasa ese ciudadano más por la ruta y por la movilidad, que lastimosamente ningún gobierno pudo solucionar a pesar de los cuantiosos subsidios que se le sigue dando a un empresariado sin vergüenza, por qué no decirlo porque nunca se pusieron las circunstancias.*

*Entonces Presidente, quiero iniciar de esa manera que desde la Comisión de Asuntos Económicos con mis compañeros estuvimos ayer la audiencia pública o casi sé mi audiencia pública con distintas comisiones para escuchar a la Ministra de Obras Públicas a la gente se pasa y a otra*



organizaciones, y hacerle entender a los compañeros que lo que vamos a probar esta tarde ya y darle media sanción es un marco jurídico, en la cual, este proyecto ya tiene factibilidad y decirle al gobierno que el gobierno del Paraguay al gobierno de Corea de que nos interesa este proyecto que estamos en condiciones y que la parte socioeconómica social que muchas veces no hay que perder de vista no queremos un metrobus 2.

Creo que no va a ser el caso y tengo mucha fe desde que el gobierno, desde el gobierno nacional se va a poder desarrollar lo que no puede esperar más en el Paraguay y los paraguayos nos merecemos un tren de cercanías por lo menos para estar un poquitito más modernizado en la región Presidente.

Entonces, yo aliento a los compañeros no quiero entrar en la parte técnica porque lo dijo y lo describió muy bien la compañera Cristina en su intervención, es apenas darle la posibilidad a que se trabaje la parte de ingeniería ponerle los números y seguramente va a volver a este Congreso y felicitarle también al compañero Rubén Rubín, que está del día uno con esto hay que reconocer y darle el mérito y a los compañeros también así que nos sumamos con fuerza con optimismo que el Paraguay también es posible estar a la vanguardia.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, solo para expresar el apoyo de la bancada a Honor Colorado del Partido Colorado, también expresar nuestra felicidad con los centralinos, por esto que se viene para ellos y como decía ayer y ratificar esto, que en este proyecto como en todos por supuesto, pero en este en especial les digo a todos que prime el interés general sobre los intereses particulares, que no obstaculicen los que tengan intereses particulares el desarrollo de este proyecto que va a traer desarrollo al Departamento Central.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.

**SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIÁN ESPÍNOLA NÚÑEZ:** Gracias, señor Presidente.

Presidente quiero, en primer lugar, dejar sentado de que todos estamos en consonancia en que implementar el tren de cercanía será una obra de progreso para el Paraguay, a nosotros nos cala muy profundo Presidente, siendo diputados de la capital y causa mucha tranquilidad también de que dicen de que el 95% ya está subsanado con respecto a la franja de dominio. Pero Presidente, acá me dice mi vecino, disculpe que lo mencione Hugo Meza de que queda un 5% que casualmente ese 5% no es Arroyos y Esteros, es la capital aquí en nosotros representamos Presidente.

*Hacer diversas observaciones el Presidente de Santiago Peña, ha sacado el resultado, el resultado mayor en la capital de la República Presidente, afectan principalmente esta situación del tren de cercanía las zonas como la plaza Carancho, el ex Cine Cañiza, la Fábrica de Embutidos MUTI y demás Presidente.*

*Además, Presidente y hacer diversas observaciones, el metrobús fracaso por el por el problema de la franja de dominio presidente y es paradójico tratar esto después de conocer la sentencia de aquel metrobús fracasado en su momento Presidente y hacer diversas observaciones que representan también las preocupaciones de los vecinos que me votaron a mí y que le votaron a usted Presidente, en la zona norte de la capital de la república. Escuchar a los vecinos su preocupación con respecto en primer lugar si es constitucional o inconstitucional la adjudicación de la obra sin licitación presidente, que está expuesta claramente en la carta magna de nuestra nación, la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, alianza público-privada y la misma Ley de Concesiones exige indefectiblemente un procedimiento licitatorio, respetando la Constitución Nacional.*

*Un segundo aspecto que representa una preocupación también Presidente, pero sin dejar de lado y repetir nuevamente que todos estamos en consonancia con implementar el tren de cercanías, estas situaciones el segundo aspecto y constitucional o constitucional que podríamos hacernos la pregunta se refiere a la sub concesión de la obra una vez*

*terminada la misma, igualmente sin licitación Presidente.*

*Otro punto que representa una preocupación para los votantes que han traído la victoria al Presidente Santiago Peña en capital, en la zona norte, es la franja de dominio. Existe una ley, la Ley N.º 6084 claramente establece que el tren tiene derecho a una franja de dominio pero aún sin delimitar geográfica específica, porque la Ley N.º 6.084, exige que para la asignación geográfica específica de la franja de dominio tenía que presentarse al Congreso Nacional un estudio comparativo de alternativas de itinerario Presidente.*

*Entonces hacer diversas preguntas al Poder Ejecutivo; ¿Está bien realizar esta adjudicación a un consorcio coreano sin licitación?, la procuraduría había dicho esto que esto no puede hacerse en un pasado no muy lejano Presidente. ¿Se consultó esto al nuevo procurador? Otra pregunta que, que surgen como preocupación si desde el primer momento se cuestionó, que se apruebe este proyecto sin saber cuáles serán las condiciones financieras, por qué aprobamos el proyecto y notamos a aprobar en el futuro el contrato de préstamo y Presidente un minuto más por favor si me permite.*

*A esta altura el Poder Ejecutivo menciona que ya se ha culminado el censo, y esta es la mayor preocupación que nos expresan los vecinos sobre todo de la zona norte Presidente, mencionan que ya el culminado el censo pertinente el Ministerio el Poder Ejecutivo, cuando lo que se requiere no es un censo parcial, sino que se requiere una evaluación responsable de las indemnizaciones a cargo del MOPC, unidad*

única entidad legitimada realizar el estudio dicho informe, conforme a la ley de expropiaciones Presidente. Este estudio evaluatorio, ni siquiera ha iniciado el Ministerio Obras Públicas y una pregunta más no se sabe cómo va a solucionarse el problema de la franja de dominio, teniendo la experiencia del metrobús, no sería bueno que el gobierno nos explique cómo va a solucionar y Presidente de 15 segundos más quién solicitó al poder ejecutivo, que se pueda que puedan ser informes vinculantes a esta obra, el análisis de la demanda, la selección de la alternativa indicadores de rentabilidad, la liberación de franja de dominio, los acuerdos permisos y licencias con otras entidades, la opinión de la Sub Secretaría de Estado de Tributación, los acuerdos con la ande muchos vecinos presidente, tienen título legítimos muchos de ellos seguramente de la Municipalidad de Asunción, los costos del proyecto, la población beneficiaria, los aspectos financieros y los aspectos ambientales Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Existe una moción de orden para el cierre de lista de oradores, solicitó la palabra la Diputada Nacional Cristina Villalba.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Cristina Villalba.

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** Gracias, señor Presidente.

Sobre el punto expresado por el compañero, que lástima que no estuviste

ayer en la mesa de trabajo que hemos tenido con la Ministra de Obras Públicas de igual manera también con el Director de Ferrocarriles, porque ha aclarado todos esos puntos que acaba de poner en, en cuestionamiento, en donde, en donde usted cuestiona esos puntos pronto fueron aclarados y si usted me permite yo le voy a hacer llegar en su oficina todos estos puntos para tenga conocimiento de la misma.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Entiendo que la toda la aproximación se hizo con mucho respeto, pero les quiero recordar más y solicitar a todos los colegas que por favor se dirijan a la Presidencia cuando hacen uso de la palabra.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA:** Gracias, señor Presidente.

Presidente, no hace falta ya oradores acaba de empezar esto se puede alargar y si se alarga es bueno también en caso de que exista mucha duda, es un proyecto con demasiadas dudas, entonces pediría al compañero más que decir que me ponga su moción si podría retirar, su moción por favor que encima se anotó y mocionó o sea que se anota el último después mociona porque él tiene que hablar último aparentemente.

Entonces Presidente nada más o sea ese es mi argumento acá, esto se puede

*alargar hay muchas dudas alrededor del proyecto.*

*Entonces hay muchos colegas que queremos evacuar eso.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Por la alusión.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.*

**SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIÁN ESPÍNOLA NÚÑEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente le agradezco a la colega, disculpe que la mencione y acepto que pueda enviarme a la oficina. Hay una duda específica con respecto a la adjudicación de la obra sin licitación, la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas y por favor esa parte sobre todo podría enviarme a la oficina y en la parte que se refiere a la sub concesión de la obra una vez terminada la misma.*

*Y enfatizar, sobre todo, que en toda esta zona norte Presidente la preocupación principal es la franja de dominio para precautelar esta obra de progreso que sería para la Capital de la República y ellos tenían otra preocupación con respecto al itinerario histórico o presidente y podría hacerme llegar eso.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega*

**SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente en primer lugar, decirles que antes de la colega Rocío Vallejo estaba yo anotada sobre el punto y antes estaba el colega Raúl Benítez, aclaro por las dudas para que no cause confusión porque se nos borra cuando hacemos uso de palabra por cuestiones de mociones Presidente.*

*Yo realmente estoy, no sé no sé cómo voy a traducir esto con respeto, si me tienen que leer el reglamento para aclarar, quiero hacerlo de la forma más respetuosa posible, harta de la falta de tolerancia democrática del colega Yamil Esgaib, harta esa es la palabra, yo estoy harta, no pongo ningún calificativo sobre él, yo estoy harta y estoy segura que muchos paraguayos y paraguayas, asuncenos y asuncenas que tienen que someterse a la desgracia de ver esto todo el tiempo están hartos.*

*No es suficiente la vergüenza que nos hace pasar como cámara, con los proyectos que presenta para venir una y otra vez a pedir cierre de debate, cuál es el problema de escucharnos y respetarnos entre colegas todo el tiempo, pero todo el tiempo plantearle el cierre de debate.*

*Yo no entiendo si es que es una cuestión de un rol que ya tiene pre asignado, en su bancada o es su antojo o qué es lo que pasa queremos debatir es un proyecto importante ni siquiera tenemos claridad sobre los montos que va a manejar el proyecto le pido por favor un poco de tolerancia y comprensión hacia que los 80 que estamos acá o 77 que estamos acá, tenemos el derecho a decir lo que pensamos*

sobre cada proyecto es una y otra vez colega el tema del cierre de debate no sabemos más cómo aplicar de forma a que se entienda que no, no se puede cerrar debate y oradores todo el tiempo cuando discutimos cosas importantes y menos diciendo lo que dijo más temprano el Presidente si usted no está enterado porque estaba viniendo verdad de que es para que gustémonos y qué hacemos uso de palabra para decir estupideces o para decir idioteces porque él sí califica el contenido de lo que nosotros decimos.

Entonces levanto la alerta quiero que deje constancia porque es una vez más somos testigos de su intolerancia yo estoy harta honestamente en el último día.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Le quiero recordar a los a todos los colegas que por favor se refieran a la presidencia en el proceso de intervención

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

Sí por favor podemos darle el micrófono, sala técnica.

**SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA:** Gracias, señor Presidente.

Yo no tengo problema de retirar la moción si la compañera, disculpe que le nombre, Johanna Ortega, reconoce que está mintiendo porque yo no pedí cierre de debate, yo pedí cierre de lista de oradores Presidente y jamás cometí ningún error grave en esta sala y se pasan mintiendo sobre mi persona, yo voy a retirar si ella reconoce que mintió, recién hace un minuto, de que yo me dice el debate.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Yo les quiero pedir encarecidamente algo colegas, vamos a tratar de centrarnos en el estudio de este proyecto que es trascendental para nuestra república, o sea, vamos a tratar de centrarnos ahí, entiendo que hay diferencia, es propio de la democracia, pero vamos a tratar de tener nuestro foco en ese en ese punto.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

**SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS:** Gracias, señor Presidente.

Nosotros estábamos anotados Johanna, Raúl y yo, pero para hablar sobre Tren de Cercanías, propongo que se lleve a votación y sigamos el debate.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

**SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA:** Gracias, señor Presidente.

Que conste en acta que solicite diga la verdad, y retiro la moción.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

El Diputado Nacional Yamil Esgaib retira la moción, por lo cual se va a proseguir con el uso en el estudio del Proyecto de Tren de Cercanías, si usted

*tiene la palabra en realidad el Diputado Nacional Raúl Benítez tiene primero la palabra y después viene usted diputada, si me permite.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.*

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Acabamos de hacer un show patético, ¡Realmente! Presidente yo voy a expresar, como ya lo expresé ayer también en la si bien no fue una audiencia pública esa reunión conjunta de varias comisiones Presidente yo estoy preocupado a mí me preocupa que prácticamente hoy vamos a estar dando una carta verde a un proyecto que no tiene la mínima información requerida para la envergadura que se plantea, verdad, queremos un tren de cercanías, claro que queremos un tren de cercanías quién no querría un tren de cercanías para mejorar un poco y oxigenar el tema del tránsito que es mejorar la calidad de vida para poder dar realmente un derecho a la movilidad a la gente.*

*Y yo quiero pedir apoyo a Sala Técnica, por favor, si me puede poner ahí el material que hemos entregado. Mientras tanto yo comento lo que voy a mostrar es un análisis documental un análisis documental que hizo el Ministerio de Obras Públicas y que otra vez a su vez otra vez la secretaría técnica de planificación, Presidente hay un poco de ruido, está complicado.*

*Muchas gracias*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Estimados colegas, sí podemos bajar un poquito el volumen de la conversación y respetar el orador que está haciendo uso de la palabra.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.*

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente, el Ministerio de Obras Públicas, ha elaborado un informe que se ha entregado a la Secretaría Técnica de Planificación que sobre ese informe ha hecho también un dictamen o sea probablemente esto que tenemos el año 2022, es el dictamen o el resumen más serio que tenemos hoy de todo lo que implica este proyecto.*

*Tiene 500 páginas el dictamen del MOPC y sobre eso la Secretaría Técnica de Planificación hizo un dictamen de 96 páginas otra vez, es una documentación muy extensa, pero elegí alguno de los puntos más resaltantes.*

*Primero la preocupación que yo creo que existe y el mayor desafío del tren de cercanías está en la capacidad que podemos tener en liberar la franja de dominio, cuál es el primer problema de la franja de dominio se habla de que está el 95% liberada.*

*La realidad Presidente es que hoy nosotros no tenemos un censo actualizado el último censo, que tenemos respecto a la liberación de franca de dominio es del año 2015, en esa documentación que si bien no se ve con claridad, le quiero mostrar; esta es la documentación que envía en el entonces Ministro de Urbanismo Vivienda Hábitat al Ministro Obras Públicas donde comenta que*

se le va a reubicar a un grupo de familias y donde ella admite que el censo para hacer esa mudanza en el año 2022, es del año 2015, sobre este punto la secretaria técnica de Planificación, emitió un dictamen expresando preocupación porque hasta hoy, no existe un censo actualizado se habla un 95% de franja liberada. Pero la realidad es que tenemos el último censo del año 2015 o sea no tenemos información clara real, sobre cuánto sobre qué porcentaje tiene liberado.

Sí podemos pasar a la siguiente, a la siguiente diapositiva por favor, sobre ese mismo documento se estableció, se estableció los montos que hoy ni siquiera sabemos de dónde va a salir el dinero, sabemos se va a financiar son 10 millones de dólares evaluado y dónde este documento aclara también que estos 10 millones de dólares en el que se tasó el tema de la adquisición de propiedades se hizo en base al censo del año 2015 o sea no sabemos realmente cuándo va a ser el costo final ni cómo se va a pagar eso.

Siguiente por favor, el documento del MOPC es muy bueno, porque agarra y pone imágenes de los diferentes puntos que hoy están ocupados en la imagen podemos ver por ejemplo la cancha del club libertad yo creo que más de uno va a tener el contacto necesario para saber qué vamos a hacer con la gradería del Club Libertad para que pueda pasar un tren a unos pocos metros o para que se pueda construir una doble vía, en caso de que se haga una doble vía, si hemos pasado.

En el siguiente vemos, ahí vemos un montón de asentamientos que son imágenes que se adjuntan al archivo, insisto informe

de los años 2022, informe del año 2022 el año pasado, la siguiente imagen, en donde el mismo informe expone que tenemos tres empresas ubicadas, ubicadas prácticamente sobre la franja de dominio, tenemos tres empresas ubicadas prácticamente sobre la franja de dominio y no voy a nombrar nomás las empresas para evitar pedir después susceptibilidades de verdad. Pero tenemos tres empresas esto está en el informe del Ministerio Obras Públicas es documentación del gobierno después siguiente que quiero exponer; perdón Presidente acá dame ese esa extensión, no porque quiero mostrarle esta documentación, no voy a calificar nada voy a mostrar la documentación y me retiro elegantemente.

La Secretaría Técnica Planificación solicita el acuerdo con Corea y no se le brinda la Secretaría solicitó cuál lo que fue el acuerdo para poder emitir un dictamen al respecto y no se les brinda el nuevo MOPC y se pasa no le brindan esa documentación, entonces ellos no tienen ni idea, qué fue lo que se firmó, nosotros tampoco tenemos idea qué es lo que existe.

Siguiente por favor, la Secretaría Técnica de Planificación también sugiere que el tren esté conectado a un plan territorial con los municipios, no existe un trabajo conjunto con los municipios Presidente o por lo menos no se conoce ese trabajo conjunto con los municipios.

Y, por último, para no alargarme más, la Secretaría Técnica nos entrega perdón estaban hablando de ruido eso también 35 segundos calcule Presidente y ahí había una matriz de riesgos donde exponen los riesgos mayores en esta obra y

donde del uno al nueve, ellos dicen que el riesgo con respecto a la liberación de franca de dominio es 9, de la ocupación y también de los terrenos colindantes, Presidente y ya está señora mi computadora, ya cierto Presidente.

El proyecto es ambicioso, es necesario, pero es arriesgado y tenemos un articulado que favorece más, a que esto pueda terminar siendo un metrobús, a que realmente esto pueda favorecer a la ciudadanía solamente su Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

**SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI:** Gracias, señor Presidente.

Quería o pedir por lo menos la palabra para referirme al proyecto, solicitó mi respuesta voy a responder, puse como ejemplo cierre de debate cierre de lista constante todo el tiempo estamos sometidos a esto acá.

Y solamente quiero decir, que yo nací en el año 1987 tengo 36 años y para mi suerte Stroessner se fue en febrero el 89 antes de que yo cumpla dos lastimosamente sin entrar en la cárcel, sin pagar por los crímenes de lesa humanidad que cometió durante su dictadura de casi 35 años, por someter a tortura y muertes a personas solamente por pensar distinto y por creer que una persona no se puede perpetuar en el poder.

Y no como parte de una generación que creció en democracia aunque sea una democracia de baja y pésima calidad y maltrecha como la que nos han sometido algunos gobernantes, no voy a permitir que nadie en esta sala ni fuera esta sala con ínfulas de dictador venga a cercenar un debate o a poner en riesgo mi credibilidad o mi honorabilidad y decir si yo miento o no miento, porque yo soy muy tolerante, pero no tolero la intolerancia hacia el que piensa distinto y ese tiene que ser nuestro principal margen de acción dentro de este recinto y lamento, porque yo hoy cerré mi intervención en oradores presidente usted no estaba con un mensaje lleno de esperanza que podamos construir cosas en el 2024.

Pero se ve que nadie escuchó y que a nadie le importa y que acá solo estamos todavía para seguir señalándonos las diferencias políticas que tenemos en vez de ponernos a trabajar por un país, por un país mejor, digo esto porque si vuelvo a repetir estoy harta y estoy harta de la misma persona a la que estoy harta de que llegue a este lugar.

Respecto al proyecto verdad, yo ayer le decía en la audiencia conjunta porque yo sí estuve gran parte de la de la audiencia de comisiones. Claro que queremos el tren por supuesto que queremos el tren y no realmente nos hoy escuché también expresiones algunos colegas, que si mentimos o no mentimos o si o si le mentimos a la ciudadanía o sea le decimos esto, digo de este sector verdad los opositores por lo de la ley de superintendencia y realmente les digo, entre 37 diputados estábamos y los 37 queríamos la Ley de la Superintendencia no es la manera en que se dio.



*Hoy vuelvo a decir queremos un tren claro que queremos un tren de cercanía, pero nos gustaría acompañar y debatir más algunas cuestiones que nos parece que no están suficientemente gente saldadas o resueltas verdad y no son intereses particulares colega, yo no sé qué interés es particular le podría tener yo ni yo ni mi familia tiene una empresa de construcción de trenes ni mi familia ni yo estamos interesados en trabajar en trenes, no sé mi papá fue ordenanza en el ferrocarril cuando tenía 16 años ni siquiera fue contratado por el estado porque venía de una familia liberal entonces y repasaba e izaba la bandera a las 6 de la mañana no sé qué interés particular podría tener alguien con esto lógicamente prima un interés colectivo sobre el tema del tren verdad.*

*Pero ayer en la audiencia conjunta con toda esta cuestión es que el colega Raúl Benítez ya expresó y otras que seguramente va a expresar mi colega Rocío Vallejo y algunos cuestionamientos que tenemos en mi caso particular, yo hago un hincapié en que estamos aprobando una sub concesión, no sé por qué, por un lado, por otro lado, estamos aprobando adjudicar directamente a un cooperante sin ningún proceso licitatorio y sin los parámetros que establecen las leyes el propio presidente o director de la empresa coreana decían medios de comunicación que esto no se trata de un tratado que sería la única manera que nosotros deberíamos intervenir.*

*Para mí está confuso el proceso y el procedimiento y en la audiencia conjunta de comisiones que teníamos, tanto iba a decir esto hace rato, tanto la Ministra de Obras Públicas como el Presidente FEPASA*

*decían que este es un proyecto de alto riesgo.*

*Yo solamente quiero hacer hincapié en que creo que lo más traumático que vivimos en términos obras públicas en los últimos años fue la hora del metrobús y para mí y tal vez para por lo menos el sector de la ciudadanía el que creo representar, lo más traumático de esto no es solamente la cantidad de emprendimiento familiares que se vieron perjudicados, la cantidad de personas que vieron perjudicadas a su movilidad cotidiana para ir a estudiar a trabajar sino que lo más traumático es que hasta hoy no hay ningún responsable preso, porque presos deberían estar los responsables de habernos sometido a tremenda estafa al pueblo paraguayo como fue el metrobús.*

*Entonces simplemente por ese miedo yo creo ese miedo y estas cuestiones no resueltas y ayer terminan confirmando porque está grabado la Ministra y el Presidente de FEPASA admiten que esto es de alto riesgo yo me quedé con esta preocupación y quiero transmitirle a la ciudadanía, porque creo una vez más que perdemos una brillante oportunidad de tener un acuerdo sobre un procedimiento para aprobar ciertas leyes que son importantes y no las tenemos, lastimosamente, y no es por falta de voluntad de este sector yo adelanto mi voto yo me voy a abstener y estimo que así lo harán otros colegas que tienen dudas al respecto, nadie se opone al desarrollo ni al progreso, pero sí tenemos demasiadas preocupaciones y al menos yo me animo a decir no quiero ser corresponsable de un proyecto que corre altos riesgos como en su momento lo fue el metrobús.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

Para explicarlo más al pleno ella no está anotada, pero ella ya iba a hacer intervención solo que explicó que su intervención sería ya en el tratamiento del proyecto, no así en el debate, eso de su postergación por eso ya no está anotada por eso le concede en este momento adelante por favor diputada.

**SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS:** Gracias, señor Presidente.

Este es un proyecto en el que sí, pero no, verdad todos creo que queremos esa facilidad movilidad que hasta ahora los diferentes gobiernos nos dieron para que realmente los las personas que viven más alejadas puedan vivir mejor y tengan una mejor calidad de vida.

Con relación a la lo que decía la diputada Cristina con todo respeto, tenemos que ver por el calendario para atrás y no ver solamente las fiestas para adelante, este proyecto entró el 13 de diciembre, todas las comisiones recibimos una notificación de una audiencia conjunta, también varias personas recibimos una notificación de la visita del Ministro Barchini, sobre un tema específico, el día de ayer estuvimos ahí hasta las 10:30, llegamos a la audiencia pública ya cuando estaba culminando, es decir que no todos pudimos sacarnos las sacarnos las dudas que teníamos. Además, de estar trabajando en otros proyectos igualmente importantes y necesarios para este gobierno y para el país como la Ley Orgánica

Penitenciaria y el día de ayer la Ley de Emergencia Penitenciaria.

Así que de vuelta, ¿cuál es el apuro? por qué lo que algo tan importante como esto tenemos que hacer porque uno o dos personas manejan ya tenemos que dar porque, porque todos conozcamos, porque habiendo tantos dictámenes en contra si bien del gobierno se quiere dar como que un gobierno diferente al que está ahora, eran colorados también con dictámenes en contra con dictámenes con muchísimas observaciones y hoy todo eso quiere ser dejado de lado sin darnos explicaciones a lo que queremos explicaciones y aprobar los proyectos con responsabilidad, porque en estos días demostramos nuestra responsabilidad apoyamos los proyectos que están bien hechos y que creemos que son necesarios y los cuales debatimos y personalmente me involucro en trabajar artículo, por artículo, como lo hicimos con la Ley Orgánica penitenciaria, por qué no nos dan la posibilidad de hacerlo con esto que es tan importante para la ciudadanía.

Señor Presidente comenzando por el acápite de esta ley, desde cuándo en este congreso señores, aprobamos la suscripción de un contrato o en cada en cada obra viene el MOPC a pedirnos que aprobemos la suscripción de un contrato Presidente.

Imposible yo tengo que gritar cada vez más para escucharme a mí.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Queridos colegas, por favor.

Podemos bajar el volumen, realmente es muy alto y cuesta escucharnos entre nosotros este un proyecto, muy importante.

**SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS:**  
*Gracias, señor Presidente.*

*Retomando nomas, desde cuanto nos vienen a pedir a nosotros aprobemos la suscripción de un contrato, de ahí ya luego está todo mal, si el estado viene a pedir una autorización dónde va a terminar el estado. Por qué nos piden en este caso, porque algo no está bien.*

*Porque el marco legal no está bien, porque se está pasando por alto varias disposiciones que ya fueron indicadas por otras instituciones del estado y del gobierno colorado que se fue. Eso en primer lugar.*

*¿A cuánto nos autorizamos a endeudar? señores ustedes leyeron la ley, alguien leyó la ley acá dónde dice dónde están esos montos que mencionan en todas las audiencias públicas, dónde está el porcentaje que nos dicen que vamos a pagar porque acá no está, hablan de un 1% a 10 años de gracia que el tanto 300 millones, había otro proyecto en el que sí se establecía un tope acá ni siquiera existe tope. Cómo sabemos que este es el monto o no es mucho más y que después nos diga no en realidad vos autorizaste señor legislador a firmar el contrato, nunca te dijimos cuánto, porque acá señores no dice cuánto no dice a cuánto tiempo ni a qué tasa de interés, ni el periodo de gracia el que tanto se habla.*

*En la audiencia pública ayer la colita que escuché ya dentro de una respuesta se hablaron de montos de periodos y de tiempo, pero acá no está, acá se le da una carta blanca para firmar un contrato cuyo contenido no conocemos, se habla de un*

*montón de situaciones que yo no entiendo, porque che tavy.*

*Se habla de un, de crear un fondo fiduciario, se habla de pago por disponibilidad mba'éiko la pago por disponibilidad. ¿Qué es lo que quiere decir eso? Se habla de un acuerdo de implementación, ¿Cuáles son las cláusulas punitorias si no cumplimos? Ni una cláusula punitoria, nosotros no sabemos qué aprobamos y ni qué pasa si es que no se consigue ese financiamiento y permiso para seguir hablando, ese financia porque hace rato Jazmín a los otros colegas se le dejó hablar muchísimo, bueno usted no estuvo se le permitió hablar muchísimo Presidente.*

*¿Cuánto, cuáles son esas cláusulas punitorias y ellos no consiguen ese esa contrapartida de inversión privada? en ningún lado dice ¿Qué pasa si nosotros no aprobamos el crédito cuando venga acá? ¿Qué pasa, cuál es la responsabilidad del país? O vamos a terminar otra vez siendo condenado como en el caso de metrobús, pedimos tiempo nomás señor Presidente, que nos aclaren que si tenemos que modificar modifiquemos ¿Cuál es lo que es el apuro? ¿Quién lo que le seleccionó a esta empresa? ¿Con qué criterio si no pasó por ningún proceso licitatorio?, ¿cuánto costará?, ¿Cuáles son las condiciones por qué esta es la mejor oferta? ¿Se hizo si esto es conveniente para el país? ¿Cuánto le va a costar al usuario? ¿Va a poder pagar o vamos a terminar subvencionando una vez más?*

*No hay nada, no hay una lista de las propiedades con problemas, hablan de un porcentaje, nosotros no accedimos no tuvimos una amplitud de debate.*

*Y, por último, pregunta que no van a ser respondidas porque la decisión política está tomada, son mis preguntas que me voy con esas preguntas por supuesto que no voy a votar a favor porque en estas condiciones no se puede votar a favor, ¿De quién es FEPASA aparte del estado?, ¿Quiénes son esos accionistas que no son el Estado?*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.*

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Bienvenido de la tierra santa, de la tierra de Israel, quiero hacer una pregunta concretamente, y quiero que me permita que se me responda, que la Presidenta. Tengo entendido hasta ayer, ahora estoy ya en duda, que este es el primer paso, que va a volver al Congreso, si me permite Presidente, quisiera trasladar esa pregunta, para después yo pueda desarrollar alguna cosa.*

*La pregunta es Presidente, ¿Va a volver al Congreso, para que vuelva a ser aprobado? Esa es mi pregunta concreta, porque eso nadie pregunta.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Diputada María Cristina, pongo a su consideración la posibilidad de responder la consulta del Diputado Nacional Miguel Martínez.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Cristina Villalba.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** *Gracias, señor Presidente.*

*El financiamiento del proyecto cuyo instrumento de crédito para su validez, deberá contar con la aprobación del Congreso Nacional o sea esto indica que vuelve al Congreso.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.*

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente a-desarrolla-ta Presidente la ko ñande retã, mba'éichaitépa todas las instituciones está fracasado, mba'ére ha'e upéva. Ko FEPASA, ¡Eguatamína!, tierra del Estado, ahora acá hablamos que se tituló, se aprobó con caradurez ja'é umíva.*

*Ustedes saben, tierra de todos los paraguayos; Carlos Antonio López; ha upéi un proceso de leyes - tres veces en total - y nosotros le vamos a indemnizar. Pero ¿dónde piko estamos? Ha a-culpa desde un principio, FEPASA. ¿Por qué no están accionando como corresponde y donde corresponde si es tierra del Estado? O aún camuflayado he'íva chupe ñame'éta ndéve. Eso es inadmisibile y como República nosotros tenemos que revertir eso; como patriotas, como paraguayos, ¿oúva guive letradito piko ñande ja-paga-ta chupe?*

*Oñemohatā ha oñe-confabula con algunas autoridades locales o nacionales. Eso no puede ser, a mi parecer, Presidente.*

*Quiere decir que ñaikotevë en este caso; che a-culpa-ma directamente kóva ko institución FEPASA, por qué no accionan ya ahora?, Debería decirnos, ¿en qué proceso está? para recuperar esa tierra. Porque eso es lo que corresponde. Aipo, indemnizar. Bueno, imboriahumívape, ¿Por qué no? Ñande rapicha ogueroko'ÿva moōpa ohova'erã, claro que como paraguayos, entendemos eso. Pero gente riscacho, hasta inclusive acá van a estar gente que le defiende, con certeza eso, porque les interesa más eso. Porque che aikuaa, personas, senador, oipota otra cosa-rã ko tape. Oipota autopista, ha la mboriahu, ¿moō opytáta?, la mboriahu moō opytata oho haġua la i-trabajo-hápe.*

*Entonces presidente, ¿mba'é la che chembohuguy rakúva? Kóva chéverō ġuarãicha ha oimëro'ija, porque pépe che aike ramóta pe Comisión Permanente-pe, oñe-forma haġua por lo menos un grupo de parlamentarios, ojapo haġua chupe seguimiento, ikatu haġuáicha jagueraha en serio la recuperación del patrimonio de los paraguayos.*

*Entonces, eso tenemos que hacer, tenemos que hacer de una vez por todas, tenemos que ser paraguayo de bien, y defender lo que es de los paraguayos, y no estar por la minucia. Entonces presidente, en realidad como patriota ha'é chengau, con la honestidad ja-actua, cheverō ġuarã upéva he'ise la patriotismo. Entonces presidente, ha'é haguéicha, ko'ápe oĩ grandes intereses, ko'ápe oĩ gente ojeachuráva los bienes del Estado, no*

*solamente de tierras, de la plata, de muchas cosas. Entonces, muchas veces oñe-encara siempre oho haġuáicha o-favorece haġuáicha -che aikuaa kóva ko gobierno ohasava'ekuépe - oĩ la mayoría interesado para que se haga otras cosas avei. Entonces eso no puede ser.*

*Entonces che como patriota, presidente, a-cree que, primer, lo primero-va'era. Jahechava'erã hasta qué punto hay dificultad para hacer. Porque a mí no me entra en la cabeza, que en primer lugar es los terrateniente de un dominio público de los paraguayos. Por lo tanto, upégui ñañepyrúva'erã. Ha apartir de ahí, sí, analizar otras cosas. Que sea inconstitucional que haya un tren que va a beneficiar a la gente, no me entra en la cabeza.*

*Entonces todas estas cosas, che ha'é ndéve; no tan entendido en la materia como muchos que están acá que puede dilucidar; pero creo como patriota, tenemos que defender de lo que es de los paraguayos y lo que va a convenir a los paraguayos.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Estimados colegas, si podemos bajar un poquitito el volumen por favor, ayúdenme un poquitito muchachos, si podemos colegas, si podemos bajar el volumen por favor así nos escuchamos.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rubén Rubín.*

**SEÑOR DIPUTADO RUBÉN ISAAC RUBÍN ORREGO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Este es un proyecto de ley que a mí me tocó acompañar e involucrarme antes de tener de la posibilidad de estar pisando este lugar, antes de jurar como diputado de la nación, me tocó ya a mí organizar una reunión en FEPASA con Mauri Espínola, con Johanna Ortega disculpen que lo mencionen, con Freddy Franco y otros diputados electos de la nación, que inclusive, antes que juren ya le extendimos la invitación para empezar a conectarse con este proyecto.*

*Yo no voy a hacer juicio de valor, de ni empezar a prejuzgar a los colegas de que entendieron qué leyeron en qué nos involucraron o no porque cada uno es dueño de su agenda política y de su tiempo, eso a mí no me incumbe y yo siempre trato de respetar a los colegas.*

*Simplemente también dejar en claro a la gente, que me tocó colarme a la reunión de comisión del senado cuando llegó las modificaciones del ejecutivo, pequeñas modificaciones a un proyecto que lleva años dando vuelta en el Congreso Nacional, asesores de Presidencia, asesores de MOPC asesores del MADES y asesores de FEPASA vinieron y entregados en mano a diferentes comisiones del senado este proyecto de ley.*

*Posteriormente se hizo una audiencia pública en el senado, de igual manera se entregó el proyecto de ley aquí en diputados, a cinco comisiones con la misma comitiva de los diferentes ejecutivos, escucho las preocupaciones y escucho mencionar el alto riesgo de este proyecto y le quiero decir colegas, tienen toda la razón, es un proyecto de alto riesgo, es un proyecto que genera muchas preocupaciones, a mí me preocupa, tengo miedo que sea otro*

*metrobus, pero mejor dicho me voy a corregir a mí ya me dejó de preocupar a mí no me preocupa yo me ocupo estoy cerca del MOPC, estoy cerca del MADES, estoy cerca del Ministerio de Economía, el Ejecutivo tiene la responsabilidad de que este no sea otro metrobus y le quiero decir al Presidente de Santiago Peña, Presidente: yo levanto la mano, me pongo a disposición con usted yo asumo responsabilidad y si es necesario comparto responsabilidad porque tendría que ser responsabilidad de todos nosotros que esto no sea otro metrobus*

*Así que Presidente, me pongo a disposición, Ministro de Economía, me pongo a disposición de la Ministra de Obras Públicas, me pongo a disposición Presidente de FEPASA, me ponga a disposición, Ministro del MADES, me pongo a disposición y vamos a encargarnos de que este no sea otro metrobus.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Néstor Castellano.*

**SEÑOR DIPUTADO NÉSTOR DAVID CASTELLANO ESCOBAR:** *Gracias, señor Presidente.*

*Un fraternal saludo para usted, ¡Bienvenido! Presidente, apreciados colegas, con este por referencia a este proyecto de ley se ha socializado bastante, hemos escuchado de manera extensiva las explicaciones, técnicas, jurídicas, administrativas, económicas, que revisten a este proyecto, en mi caso en particular como capiateño, como centralino muy contento, muy feliz de que vaya cobrando cuerpo, vaya*

*cobrando forma y se den pasos decisivos avanzando en la materialización de este proyecto.*

*Porque, participé en una audiencia pública en la ciudad de Ypacaraí con el Intendente los Concejales de Ypacaraí, de igual manera en la ciudad de Luque, en la Ciudad de Areguá, en donde fueron expuestos todos de la A a la Z los aspectos que hacen a este proyecto.*

*Si bien es cierto, en mi caso tampoco soy ingeniero, no soy ingeniero eléctrico, no soy ingeniero electromecánico y no estoy obligado a hacer un conocedor de todas las ramas de las ciencias, sin embargo, creo que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el Ministerio de Economía y Finanzas, el MADES, todos están trabajando de manera íntegra, de manera conjunta para sacar adelante este proyecto.*

*Estoy feliz, porque soy centralino porque el sector, el sector sureste del Departamento Central, Ypacaraí, Itauguá, pasando por Areguá, muy vecina de la ciudad de Capiatá, Luque, conectando con la capital de la república, van a tener un medio alternativo de transporte eficiente, por lo que pudimos escuchar, en todas las audiencias públicas a un costo bastante accesible, muy amigable con el medio ambiente, sostenible, sostenible en el tiempo y que por sobre todo va a dar tiempo horas de vida a todos los centralinos a todos los habitantes de esta ciudad de la República del Paraguay.*

*Y, por otro lado, va a ser un llamado de atención va a significar realmente una alerta a los empresarios del transporte público de pasajeros tradicional movidos a*

*diésel, los famosos ómnibus de transporte colectivo de pasajeros, que tienen que poner al día, que tienen que mejorar su servicio, y por sobre todo, que tienen que darle buen uso a las millonarias sumas que reciben permanentemente en concepto de subsidios.*

*Entonces, mis felicitaciones al gobierno nacional, al Presidente Santiago Peña al Vicepresidente Pedro Alliana y a los ministros que están llevando adelante en nombre del gobierno nacional este proyecto*

*Démosle la confianza al Poder Ejecutivo que sus ministerios y las reparticiones pertinentes cumpla con su labor, cumplan con su trabajo, hay cuestiones que no son menester de la Cámara de Diputados ni de la Cámara de Senadores, démosle el voto de confianza a los técnicos que hagan su trabajo que avancemos hacia adelante y si hay algo que corregir, hagámoslo por el camino en tiempo y en forma.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Luis Federico Franco.*

**SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Obviamente estoy a favor de un tren de cercanía, obviamente nadie puede desconocer que la ciudadanía necesita unos profundos cambios en lo que sería en el transporte público, realmente tengo muchas dudas en este proyecto de ley, porque nosotros vivimos en carne propia, en la ciudad de Fernando de la Mora y la ciudad*

de San Lorenzo, en donde tuve la oportunidad de ser concejal municipal y se acercaban los técnicos del Ministerio de Obras Públicas a preguntarnos si dónde queríamos que se instale una de las paradas, si hubiese estado en el previo de la cooperativa San Lorenzo, sobre Mariscal Estigarribia o dos cuadras más arriba verdad, sería lo que sería hoy, el comercio del machetazo sobre la misma Avenida Mariscal Estigarribia. Muchos comercios quedaron sin poder trabajar, comercios en Fernando de la Mora, quedaron cerrados por mucho tiempo, los intendentes no podían tomar ningún tipo de decisión porque venía la decisión de arriba. Ahora yo quiero saber, quién se va a ser responsable si este proyecto fracasa.

Hablando y haciendo preguntas con especialistas en el tema me decían; ¿Por qué no llega hasta Caacupé la capital espiritual del país? es la catedral de la República del Paraguay cualquier turista o en época de la, de las fechas sensibles, como se lee la virgen de Caacupé, van a querer utilizar el tren de cercanía también.

Otro tipo de planteamiento decían ¿Por qué hacemos el mantenimiento de todas las vías férreas de la República del Paraguay y abrimos para que los trenes brasileros o argentinos puedan ingresar?.

Pero simplemente ponemos vías, hay muchas cuestiones que tenemos que ir puliendo Presidente y es otro de los puntos no veo por qué tendríamos que hacer en tan corto tiempo tomar un tipo de decisión y luego cargar con él, con la culpa si es que es otro proyecto fallido igual que el metrobús.

Comentando un poco acá con lo demás colegas de la bancada, nos gustaría ir sabiendo otros temas para poder tomar la decisión Presidente.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Arturo Urbieta.

**SEÑOR DIPUTADO ARTURO RENÉ URBIETA CUEVAS:** Gracias, señor Presidente.

Presidente, nada más para acompañar este proyecto tan importante, le felicito a los centralinos, quien ama su república y quiere algo mejor para el Paraguay, tiene que apoyar estos tipos de proyectos.

Yo creo que se ha hecho varios estudios y eso es de conocimiento público, se hizo audiencia pública, se hizo acá en el parlamento en varias ciudades principalmente acá de del departamento central, por más de que yo no pertenezca al Departamento Central, soy un paraguayo y me gusta el progreso, soy del Departamento de Concepción, hoy al menos con nuestro voto vamos a apoyarle al Departamento Central, por supuesto, nosotros lo que vivimos en ese departamento vamos a necesitar también los votos en su momento porque queremos mucho desarrollo para nuestro departamento, por supuesto, sabemos que tren de cercanía al menos ya estamos lejos para eso, es para ese proyecto, pero lo vamos a pedir otra cosa.

Esto lo felicito al Presidente de la República Santiago Peña, así mismo



también, a Pedro Alliana, por ponerse los pantalones y realmente por tener bien puestos los pantalones en este caso me pongo a disposición de la Ministra de Obras Públicas que ha llegado a socializar, a explicar la parte política y la parte técnica que es lo que nos interesa también a nosotros.

Y estoy totalmente seguro que no va a ser un fracaso para la República del Paraguay y me quiero poner en el zapato de lo que viven en Ypacaraí, en Capiatá porque está cerca de Luque y así mismo también de Areguá. Sabemos lo que acarrea realmente, en cuánto tiempo se tiene que llegar desde Itauguá o desde Ypacaraí hasta Asunción, cuántos accidentes está pasando día a día y descomprimir prácticamente lo que sería la gran cantidad de gente, gran cantidad de vehículos que entra, eso sería importantísimo y esta inversión con el tren de cercanía, por supuesto, se tiene que poner al día la cantidad también de ómnibus de colectivo, los transportistas que tenemos acá en la capital, que realmente ellos tienen que ponerse también acorde a lo que también necesita nuestra gente que utilizan ese servicio día a día acá y tiene que mejorar también porque realmente están recibiendo plata multimillonaria de subsidio por parte del estado paraguayo.

Ellos también tienen que poner su parte y nada más para acompañar este proyecto mi querido presidente y felicitarle al gobierno de la República del Paraguay del señor Presidente de la República, Santiago Peña.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Guillermo Rodríguez.

**SEÑOR DIPUTADO GUILLERMO ARIEL RODRÍGUEZ DURÉ:** Gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes y muchas gracias.  
¡Bienvenido señor Presidente!

Quiero ya de un inicio adelantar este voto, por el sí rotundo por los centralinos, los capitalinos por este proyecto.

No sin antes, hacer un poco este manifiesto hoy comentar lo siguiente, esta película ya la vimos y en mi caso ya lo viví en la etapa final de mi carrera, ya por el año 2014, nos tocó me tocó vivir el suplicio que fue aquel fallido proyecto que prometió cambiar la vida de millones de paraguayos, ese proyecto innovador, ese proyecto colosal que iba a venir para transformar la movilidad paraguaya.

Y todos sabemos cómo terminó emblemático, por cierto, y sí que dejó huellas, en miles de paraguayos que quedaron sin trabajo, en miles de negocios que cerraron porque no hubo una previsión correcta, negocios que nunca se recuperaron sobre la Avenida Eusebio Ayala y que tuvieron que padecer por años que comenzó como polvo y que terminó como polvo.

Lastimosamente, se dio un cóctel mortal ahí de ineptitud, ineficacia y muchísima, pero muchísima corrupción que le costó y le sigue costando al Estado paraguayo millones de dólares, yo les pregunto nomás, en ese entonces ya se había

*desembolsado de alrededor de USD.20 millones de dólares americanos, hoy Paraguay perdió nuevamente en un arbitraje internacional USD. 16 millones de dólares americanos, estamos hablando de cerca de USD. 40 millones de dólares americanos, que se fumaron, así terminaron, sin ningún solo responsable, sin ningún solo preso, sin ninguna sola autoridad que haya rendido cuentas por ese fallido megaproyecto que nació del polvo y se volvió polvo.*

*Indigna ver tanta impunidad, USD. 40 millones de dólares americanos, que se habían podido convertido en 100 ambulancia recorriendo de este a oeste, de norte a sur de la República del Paraguay ambulancia de última generación, 2 mega hospitales con todos los servicios en las en las cabeceras de nuestro país, cientos de miles médicos contratados en la comunidad de rurales que podían estar prestando servicio, equipamiento para nuestra policía para nuestra fuerza pública y nada de eso ocurrió, dimos la vuelta a la página estamos, hablando de la misma gente del mismo gobierno de los mismos directivos que hoy fungen de gerente en grandes empresas, en este gobierno y nos piden que demos ese salto de fe en pos del progreso, en pos del desarrollo y cualquiera que se encuentre este lado de la bancada, no es otra cosa que, que un tipo que le está poniendo los palos a la rueda, nada de eso, estamos hablando otra, de otorgarle un cheque en blanco de USD.. 600 millones de dólares americanos a un mega proyecto. Quiero que ponga sala técnica al megaproyecto probablemente que se viene.*

*Ehechapa, ese es el gran mono riel cualquiera que más o menos maneje y entienda va a haber un poco la analogía que estoy haciendo que va a entender, ese era un mega proyecto que vino a la ciudad de Springfield para ponerle en el mapa, vino un tipo y le vendió a toda la ciudadanía hasta una música le hicieron el mono riel y nunca existió, existió sí que, pero fue fallido.*

*En un inicio dije señores, por lo menos, respeten nuestra posición, respeten nuestros argumentos respeten nuestras dudas, respeten la inteligencia de la ciudadanía y este temor sano que tenemos nosotros a la hora de otorgarle la confianza a este gobierno nacional que ha mostrado hasta hoy muy pocas luces.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Gamarra.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL GAMARRA KRAYACICH:** *Gracias, señor Presidente.*

*Yo celebro Presidente, celebro realmente que estemos hablando y debatiendo y discutiendo de toda la forma posible sobre un proyecto de tren de cercanía, sueño realmente largamente anhelado y acariciado, por no solamente los centralinos, seguramente por todos los paraguayos.*

*Quién no quiere tener un tren que pase por su distrito, por su departamento, yo creo que mucho es lo que están acá, seguramente que son personas de mundo, que habrán recorrido varios países*

*desarrollados, le habrá pasado lo mismo que a mí que con envidia, hasta inclusive, admiramos esos trenes de alta velocidad de todos los tipos y colores y soñamos y hacemos la comparación mira si tenemos esto en Paraguay y podemos hacer Asunción - Encarnación en una hora o en media hora. Porque eso es lo que se busca cuando hablamos de este tipo de obras o este tipo de infraestructura en este caso medio de transporte.*

*Por eso más allá de que haya voces siempre disidentes, celebro el debate Presidente porque sabemos que hay gente que ni si le trae un cohete gratis, igual se van a oponer, porque su posición así como dicen que los votos están marcados, yo creo que más bien, la oposición de los que solamente vienen a oponerse a todo es la que está siempre marcada, porque en los debates previo se explican y se abordan todo tipo de situaciones como la que hoy se mencionaron como cuestionamiento, y si uno asiste a ese tipo de conferencia de la parte que va llevando adelante el proyecto puede evacuar las dudas y no solamente después salir a tirotear para el famoso show político al cual están acostumbrados.*

*Me parece Presidente que este es un marco legal, solamente el que estamos acompañando, respeto por favor Presidente, yo respeté cuando estaban hablando, no estoy ofendiendo absolutamente a nadie escuchamos ofensa, hoy en la mañana también de la gente de siempre.*

*Este es un marco legal que le da nacimiento realmente a este proyecto de tren de cercanía y ojalá algunos decían ojalá no sea un metrobús de vuelta, yo digo que ojalá que esto sea un proyecto de beneficio para*

*la ciudadanía de vuelta como tenía que haber sido el metrobús, busque sea de vuelta y que tratemos mucho más proyecto trenes cercanía aeropuertos internacional mejorado, rutas otro tipo de medio de transporte, trenes aéreos, subte, metro cómo le dicen nuestros países, porque eso es lo que necesitamos acá y no solamente venir a oponerse a todo lo que se plantea para que mejore la calidad paraguayo Presidente.*

*Así que le pido el acompañamiento a los colegas, para que podamos a llevar adelante este proyecto que, hemos encontrado después, cuántos años no, no quiero atreverme a decir 20 ni 30 años, de que aparezca una nación de primer mundo, como Corea, creo que verdad para que viene a dar el préstamo.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Diputado, un ratito, diputadas, vamos a respetar los oradores en uso la palabra o sea podemos estar de acuerdo podemos no estar de acuerdo por favor escuchemos, escuchémonos.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL GAMARRA KRAYACICH:** *Gracias, señor Presidente.*

*Que ofrece, inclusive una flexibilidad en el crédito, año de gracias para que podamos llevar adelante este proyecto, nada más Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA:** Gracias, señor Presidente.

Presidente por supuesto, como diputado del Departamento Central, manifestar nuestro principal deseo de que por fin los centralinos puedan tener un transporte alternativo, en este caso un tren de cercanía de Ypacaraí a la República de Luque, porque es necesario Presidente, es absoluta necesario, son obras y ese tipo de obras son las que son postergadas por todos los gobiernos hace muchos años.

Solamente quiero hacer una salvedad querido colegas, señor Presidente porque hoy vamos a probar una ley que establece un marco legal, pero con mi criterio es innecesaria y escuchaba intervenciones anteriores donde hacían referencia justamente y me tomé un poco el tiempo para leer Presidente, porque nosotros tenemos una Ley vigente la N.º 1618/2000, la que establece en su artículo 1º, la Ley N.º 1618, Es la de Concesiones de Obras y Servicios Públicos en su Art. 1º, establece esta ley “Instituye El Régimen Legal Que Aplicarán Los Tres Poderes Del Estado”.

En su Art. 2º: “Alcance de la ley la concesión de obras y servicios públicos, será autorizada en caso por ley en cada caso por ley”.

Y en su Art. 5º: “Habla puntualmente de la licitación pública obligatoria, el otorgamiento de toda concesión de servicios públicos, precedida o no por la ejecución de obra pública, que en este caso también va a haber una pública, se hará obligatoriamente por licitación pública”.

*Y esta es una ley que establece todo el marco legal para un proceso de concesión en el que al final de ese tramo, ese proyecto tiene que terminar algo en el Congreso con toda la información requerida para que el congreso la autorice por ley, como dice el artículo segundo de esta ley.*

*La verdad que no sé qué hacer señor Presidente y querido colegas, porque tengo el deseo enorme y firme de que los ciudadanos centralinos, por sobre todas las cosas, tengan por fin el tan anhelado tren de cercanías y no tengan que estar padeciendo o dependiendo solamente del transporte público o de su movilidad propia. Sabemos que el gobierno o la República de Corea, es uno de los países más avanzados en este tipo de tecnologías y tenemos esperanzas de que realmente sea una obra de bien y de utilidad Pública para todos los paraguayos.*

*Solamente dejo la salvedad Presidente que vamos aprobar una ley que creo que es necesaria esto tendrá que volver al congreso, para su aprobación de vuelta seguramente para para la firma del contrato, pero manifiesto mi simple o manifiesto mi opinión Presidente de que no se haga 100% conforme ya al camino establecido por la ley, el cual tiene que ser por licitación pública, nada más Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Marcelo Salinas.*

**SEÑOR DIPUTADO MARCELO RAFAEL SALINAS GONZÁLEZ:** Gracias, señor Presidente.

*Presidente muy breve, respondiendo un poco al colega son cinco municipios que están involucrados y ya hicieron audiencia pública y todos los intendentes y concejales de los diferentes distritos están de acuerdo. Es en primer lugar, en segundo lugar, a mí me consta por la Ciudad de Mariano, más de 300 familias ya fueron reubicados en las casas que fueron construidos por el gobierno de Taiwán con eso prácticamente tenemos casi solucionado.*

*Y tercero, estamos cansados de la pelea del partido colorado con la tercera fuerza, y por eso nosotros los liberales acompañamos el progreso en este proyecto.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.*

**SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIÁN ESPÍNOLA NÚÑEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente, existen diversos artículos dentro de este proyecto de ley, el cual quisiera hacer lectura del Art. 4° “Facultase al Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a suscribir un acuerdo de implementación con el organismo Público de la República de Corea, para que se establezcan los compromisos que asumirán las partes en el marco del proyecto, autorizarse al Ministerio de Obras Públicas y Comunicación a suscribir una adenda al contrato de concesión con ferrocarriles del Paraguay para el servicio de transporte ferroviario de pasajeros y cargas en*

*Paraguay para cumplir lo indicado en el artículo quinto de la presente ley”.*

*Presidente, quiero dar lectura a un artículo de la Constitución Nacional de la libertad de concurrencia Art. 107: “Toda persona tiene derecho a dedicarse a la actividad económica lícita de su preferencia dentro de un régimen de igualdad de oportunidades, se garantiza la competencia en el mercado no serán permitidas la creación de monopolio y el alza o la baja artificiales de precio que traben la libre concurrencia, la usura y el comercio no autorizado de artículos nocivos, serán sancionados por la ley”.*

*Qué lindo sería Presidente, que pudiéramos ajustar este Art. 4° y decir, de que: “Facultase al Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a suscribir un acuerdo de implementación con el organismo público de la República de Corea, tal acuerdo de implementación necesariamente, deberá contener un procedimiento licitatorio de conformidad al Art. 107 de la Constitución la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas y la Ley de Concesiones”.*

*Presidente sería también muy lindo poder incluir y que podamos llegar a un punto intermedio en el día de hoy, puesto que todos estamos de acuerdo con, con este progreso del Departamento Central y la capital específicamente incluyendo seguramente un artículo que por motivo económicos sociales y de protección al patrimonio histórico y cultural para la implementación del tren de cercanía, no se podrá utilizar la vía histórica del tren en la ciudad Asunción, en el tramo Estación*

*Central del Ferrocarril hasta el Jardín Botánico.*

*Otra observación Presidente y sería lindo poder incluir de que no se podrá iniciar la obra de implementación del tren de cercanía, sin que esté previamente concluida la liberación de la franja de dominio y en especial su fase de expropiación e indemnización a los propietarios de inmuebles con título de propiedad y arrendatario de bienes municipales, así como el reasentamiento a los ocupantes precarios.*

*Presidente, específicamente, estoy completamente de acuerdo con la creación de este Tren de Cercanías, pero con ciertas modificaciones el día de la fecha.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Gómez.*

**SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ SILVA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente, estamos debatiendo bastante sobre el tema y varias personas dijeron que, que la oposición está en contra de este proyecto, yo creo que particularmente nadie está en contra de este proyecto creo que es necesario la de confianza es normal de parte de la ciudadanía y aparte nosotros los legisladores también, porque el gobierno cara con una mochila muy pesada que es lastimosamente la obra fallida al metrobús busque que quiera hacer o no uno otro gobierno que tuvo no la culpa se tiran la*

*pelota y al final es la ciudadanía la que está pagando los platos rotos.*

*Nosotros dentro de nuestra bancada hemos debatidos también, creo que llegamos a un punto donde estamos de acuerdo con este proyecto, pero pedimos que sí que de esto que llega a salir realmente algo al 100% y que nos quede inconclusa porque la ciudadanía está harta necesita un mejor transporte público necesita mejorar la calidad de vida y esto tiene mucho que ver con eso.*

*Así que nuestro acompañamiento para este Proyecto del Tren de Cercanía, pero realmente cuidando todos los detalles y cuidando todos los recursos de la gente porque al final la gente es la que paga los platos rotos.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.*

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente, no voy a mencionar nombre ni nada, pero por qué estaríamos en contra un tren de cercanía para hacer la contra nuestra calidad va a mejorar no, no tenemos que hacer no quiero decir la palabra, porque hay que respetar el recinto, pero para estar en contra votar en contra nomás de este proyecto porque sí, tenemos que ser boludos prácticamente Presidente me aludía a mí mismo a mí me dijo decía la palabra Presidente.*

*Para aclarar nomás o sea no sé si va a declarar o para poner la otra duda, porque se habló acá del tema de que tiene que pasar después del préstamo la aprobación del préstamo por el Congreso ¿Cuál es el miedo? el miedo que existe es que, primero nosotros no sabemos cómo se va a hacer ahora el proyecto de ingeniería, si ese proyecto de ingeniería ahora sale y no sale con un costo de USD. 800 millones de dólares americanos y después la empresa viene y dice: “Bueno esto va a costar USD. 800 millones de dólares americanos”, que primero yo no sé si el proyecto de ingeniería ya lo va a hacer en la empresa lo que nos va a atar a un costo ya de entrada con la empresa, yo entiendo que eso puede ocurrir al firmar al aprobar esta ley y si después nosotros tenemos un costo elevadísimo de construcción y obra que nos va a traer un montón de problemas financieros, nos sale un proyecto que no es factible ¿Qué hacemos? o sea ¿Cuál es el paso?*

*Ahí justamente o si tenemos también problemas a la hora del cumplimiento, ¿Qué hacemos? eso no está establecido en la ley o sea que hay un montón de dudas y en el Art. 12 Presidente, ya habla que si existen conflictos en cuanto a la interpretación, ejecución, cumplimiento, desarrollo o extinción de los contratos a ser suscriptos, en virtud a la presente ley, estas controversias se someterán a un arbitraje.*

*Ese arbitraje no sé si suena, pero está ocurriendo con el metrobús, es por eso que existe el mismo Presidente, hay una ley que no es clara, no es concisa tenemos un censo del 2015, y tomo lo que dijo disculpe que lo menciono, el compañero Marcelo Salinas, él mencionó que existe una cantidad*

*de familias que fueron reubicadas 300 familias, efectivamente, son 260 familias, que se fueron se le lleva un complejo habitacional llamado San Blas, pero justamente ese fue el documento que mostré, esto fue con el censo del año 2015, con el censo del año 2015 y se logra jugar a esa gente en el año 2022, nosotros hoy, no tenemos un censo que realmente nos permita saber si nos permite tener la realidad de ¿Cuántas familias también pueden estar ocupando a lo largo de todos los kilómetros de este tren de cercanías?.*

*Y Presidente repito, ¿Por qué estaríamos en contra del Tren de Cercanía? claro que estamos a favor, pero parece que a veces nosotros estamos más preocupados por la gestión del gobierno que su propia bancada. Nosotros acá lo que estamos buscando, que exista una ley o que exista un acuerdo que es verdaderamente favorezca a la gestión del gobierno, y por ende, si favorece la gestión del gobierno, favorezca a todos los ciudadanos del Departamento Central.*

*Así como está redactado hoy, tenemos que confiar en la gestión y la última vez que se confió, la última vez que se confió en la gestión del Poder Ejecutivo, del Poder Ejecutivo Presidente tuvimos el caso del metrobús o sea solamente esas dudas, si alguien me puede responder esas dudas que nosotros hoy tenemos, tal vez, podemos avanzar, pero la realidad es que hoy, aparentemente ninguno lo que estamos acá, tenemos acá tenemos la información para poder transparentar o responder esas dudas Presidente.*

*Ya mencionó también la diputada, disculpe que la mencione, Rocío Vallejo,*

*¿Cuál va a ser el costo para la gente?, ¿Va a poder usar o no la gente esto? hay muchas preguntas, ¿Cuántos serían los potenciales beneficiarios? muchas dudas Presidente en un proyecto que ojalá, ojalá, salga bien, va a mejorar el Departamento Central que todos los días tiene que pasar hora y hora en el transporte.*

*Pero la realidad es que hoy, como está planteado todavía existen un montón de huecos y hasta acá yo argumento Presidente, después voy a por lo menos seguramente en el tratamiento en particular proponer algunas modificaciones que nos permitan, por lo menos como Congreso ejercer un control mínimo ¿De qué es lo que se va a hacer con este proyecto de ley?, ¿Qué es lo que se va a hacer con el posible contrato?, ¿Qué se va a firmar? que no tenemos idea, porque algo tuvimos que aprender a tener nuestro bus algo tuvimos que aprender metrobús, por lo menos, una comisión fiscalizadora podemos incluir dentro del proyecto de ley, por lo menos eso, o si no otra vez estamos cometiendo los mismos errores y eso nos puede llevar al mismo pozo y al mismo problema, nada más Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Barressi.*

**SEÑOR DIPUTADO JORGE SEBASTIÁN BARRESSI MANCIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Buenas tardes colegas. Presidente, nos estamos discutiendo ya casi 3 a 4 horas, no en vano, yo le felicito a la diputada a la colega que me disculpe Cristina, ella explicó*

*que tuvo una reunión ya con la gente capacitada ya que vino la ministra, que vino lo que, entendido del ferrocarril, a explicar, sí que vino a explicar ahí a muchos colegas participaron lo que han podido participar verdad. Yo no pude, pero yo tengo una fe y una confianza a nuestro gobierno nacional presidente y a estimados colegas.*

*Tenemos que darle confianza a nuestro gobierno, porque la vez pasada Presidente, voy a retroceder un poco cuando íbamos a hacer la Ley de Pensiones y Jubilaciones todo el mundo se quejaban, se plagueaban, todo el mundo anda de echaban caña a nosotros, todo el mundo se hacía en el héroe esa tarde. Y pasando uno o dos días, había sido estaba bien, había sido era lo mejor, había sido el único país que no tenía todavía, había sido que estaba bien esa ley que nosotros, hemos ayudado al Presidente con los votos necesarios para que se ejecute y para que se controle.*

*Y esta vez yo digo Presidente, hay que darle crédito a nuestro Presidente de la República, es un señor muy entendido de la materia, recién hace 12 días se hizo también una cosa muy importante de la República del Paraguay, recuperándola las cárceles de la República, especialmente Tacumbú, ahí también anteriormente todo el mundo quería la apelación al Ministro Barchini que no valía, que no tenía nada, hay que darle un poco de tiempo y ahora sabemos que vale que se hace bien las cosas y se tiene que hacer bien las cosas y se va a hacer bien las cosas.*

*Yo tengo una plena seguridad por nuestro Presidente Santiago Peña, yo le pido a los colegas; vamos a darle crédito, vamos a darle crédito, nada que ver tiene, como*



*dijo algunos colegas o un colega dijo: tierra teniendo que vamos a sacar las tierras que, eso no tiene nada que ver, para eso está la ley para eso está se compra o sino mba'e oikopáta ñandehegui ja-regala-parõ, hay que pagar, hay que comprar hay que se haga como tiene que ser.*

*Yo le pido a los colegas, que está esta ley, por favor hoy apoyemos que estamos viendo que el gobierno de hoy en día, encabezado por Santiago Peña y Pedro Alliana, está haciendo bien los trabajos para qué queremos ser populista y hablar todo devalde y después encontramos que no es así, la realidad es que tenemos que enfrentar la realidad tengo que enfrentar con, con hecho como hoy día están haciendo ellos.*

*Presidente y queridos colegas, mi apreciación es realmente darle el apoyo al gobierno nacional para que este tren de medio alcance ya la va a tener la República de Paraguay acá en la capital especialmente, porque a nosotros yo soy de San Pedro, pero igual porque soy paraguayo y creo que el Paraguay Progrese por ese presidente ahí en San Pedro, aunque sea tranvía también necesitamos, pero alguna vez tenemos que tener tenemos que tener hay que progresar querido colegas ani ñande populista-iterei jahecha la ivaívante..*

*¡Hay que progresar y ayudarnos para el progreso!*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.*

**SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA ROJAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente, realmente en el fondo todos coincidimos en la necesidad de dar una solución al caótico problema del tráfico en el área central, pero no es menos cierto también que debemos de cuidar algunos detalles.*

*Y hablaba en mi alocución anterior de la distorsión cognitiva y es aquella que lleva a pensar siempre en negativo o en lo negativo y es producto generalmente de alguna frustración, de algún trauma anterior y en nuestro caso tenemos un trauma reciente generado por el metrobús por el fallido proyecto del metrobús.*

*Y es legítima la preocupación de la gente cuando se habla de proyectos ambiciosos de esta naturaleza, yo tengo una obligación moral con los centralinos de acompañar el proyecto, porque también fueron muy generosos ellos al momento de apoyar los proyectos para el Departamento de Ñeembucú, pero no a ciegas Presidente, aquí hay muchos cabos sueltos, como mínimo estamos de vuelta hablando de una de una ley, cuya constitucionalidad está en dudas, porque bien planteaba la colega Rocío Vallejo en su alocución del por qué nosotros tenemos que aprobar un contrato que es un simple acuerdo de partes que de hecho ya tiene su propia regulación y lo que hace ruido aquí es el tema de la sub-concesión Presidente y colegas sin haber pasado absolutamente por ningún tipo de proceso de selección de la empresa que va a llevar adelante este proyecto.*

*Participé de la reunión el día de ayer, con él, con la Ministra y también con el Presidente de FEPASA, acá habla de una inversión de entre USD.500 a 600 millones de dólares americanos, que estoy seguro va a terminar trepando USD. 1000 como en todos los proyectos del Estado. Pero no se habló claramente; ¿Cómo se va a financiar?, ¿Quién lo va a financiar?, ¿A qué costo?, ¿A qué plazo?, porque en el documento no consta.*

*Y son dudas razonables, que se plantea aquí va a ser conveniente para la gente va nuestra gente está en condiciones de consumir este nuevo servicio, pregunté respecto de la gobernanza el día de ayer de este nuevo emprendimiento, ¿Cuál es el riesgo que asume el Estado Paraguayo? ¿O le vamos a estar cargando al hombro de vuelta con todo el riesgo y la contraparte nada?*

*Por eso Presidente, manifiesto mi firme propósito de acompañar los proyectos de infraestructura que solucionan los problemas de la gente, pero también permítannos dudar de algunos aspectos que no son claros y en este proyecto en particular, me parece que faltan datos que son sustancialmente importantes para tener elementos objetivos que nos lleven a tomar una decisión razonable.*

*Por eso Presidente me mantengo también en la misma línea de los colegas de que necesitamos tener mayores elementos para tomar una decisión al respecto.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.*

**SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente, voy a empezar por el final, que recién el que me precedió en el uso de la palabra su quebranto del costo. Tengo entendido que eso va a venir después y nosotros vamos aprobar eso, hay un final de esta película acá hay una aprobación para que avancen con el proyecto y luego vamos a tener otra la oportunidad de revisar los detalles de la financiación y de la de la propuesta.*

*Esto va a ser prácticamente una APP que va a ser privado, público y no es fácil encontrar empresas serias como esta internacionales que tiene la capacidad de llevar adelante este proyecto, es demasiado importante, años tenemos que ser truncan por políticos corruptos que piden comisión antes de empezar a hablar: ¿Cuánto hay para mí? ver el tema y en este caso yo creo que hay bastante celeridad y evidente mucho de ese tipo de problemas.*

*Normalmente otro problema que solemos tener es que el empresario que tiene ómnibus se preocupa porque va a perder cliente, sin embargo, sabemos bien que en todas las ciudades grandes finalmente colapsan todos los medios, sute, ómnibus, trenes lo que sea.*

*Creo que tenemos que avanzar mi querido colegas y tenemos que fiscalizar nosotros también desde acá cuando queremos podemos pedir informe creo que hay una estrategia para solucionar lo que falta todavía del dominio con la gente humilde que está ahí solucionado el*

*problema habitacional de ellos, antes de creo que está previsto no está avasallando por supuesto gente humilde que está hace años ahí hay que reconocerlo y hay que resarcir el problema de con dinero o con otro lugar digno para que puedan vivir ahí.*

*Pero el progreso no se ataja, el progreso no se puede atajar cuando vamos a hacer un viaducto y va a perjudicar a dos frentistas y solucionar problemas de 100.000 personas por día, eso es normal hay que minimizar el costo del que está en ese problema y dale con el metrobús, esa obra está terminada prácticamente la parada que tenía se echó todo la realidad todos los problemas que hubo con los frentistas se solucionaron y ahora están trabajando con ese mismo asfaltado que se hizo enorme para seis, siete líneas de vehículo más o menos está que no se usa para los ómnibus.*

*No hay que tampoco, no hay que satanizar demasiado pasó el tiempo y se está sabiendo muchas cosas los gobiernos como dice dije tienen que tomar la posta del que viene y seguir la obra buena no porque era de fulano hay que destruir eso es lo que tenemos que tener en cuenta. Esta es una obra importantísima que va a dar oportunidad a la gente que viene en 4 horas a su lugar de trabajo van a llegar en una hora, la esclavitud no terminó señores hay gente que se levanta a las 4 de la mañana para llegar a las 7, en su trabajo no sabe si el hijo desayunó si se fue al colegio, no terminó la esclavitud, tenemos que dar más facilidad en esta estrategia también, me gustaría el día mañana presentar una ley que nos abra ni un negocio antes de las 9 de la mañana, ese prójimo tiene que acompañar su hijo a ir al colegio y después venir a*

*trabajar y nosotros los patrones a la hora que queremos nos vamos a la oficina vamos, vamos dar facilidad al pueblo y no un truncar porque alguien se va a quedar con el vuelto nunca vamos a hacer nada si pensamos así, nunca vamos a hacer nada.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.*

**SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI:** *Gracias, señor Presidente.*

*Señor Presidente, la verdad que quedó bastante clara la posición de los que tenemos dudas respecto a este proyecto, son sanas dudas, pero de cualquier manera para graficar mejor, yo pido que Sala Técnica proyecte un video de 30 segundos.*

*Porqué pongo este video, es pedagógico y gráfico después de esto le volvieron a votar, le volvieron a votar los argentinos le creyeron que ellos desde una nave espacial podían irse de Argentina en los 90 no digo ni siquiera hoy en el 2023 a la atmósfera de allí ya está todo para estar en Corea un Capone en una hora y media.*

*Yo creo que nadie lo dijo de esa manera tan patética como Carlos Menem él con el tema del metrobús, entonces yo espero que se entienda un poco nuestro trauma, no les pedimos que compartan, pero que sí se entienda sobre el proceso, pero incluso Menem decía: Se va a licitar y ahí quiero ir a la cuestión de fondo que es la última observación que voy a hacer.*

*Por supuesto, que propuesta de modificación las vamos a tener porque queremos colaborar y finalmente de seguro serán rechazadas, eso no importa pero acá hay muchos ex concejales que son colegas, ex intendentes sobre todo gente que administró la cosa pública y ustedes deben saber colegas y señor Presidente, que no se puede de ninguna manera direccionar una licitación para una obra pública, ni para ningún tipo de adquisición y nosotros firmando este documento que la colega Rocío ya explicaba en términos más legales y jurídicos que no tiene sustento, realmente estamos adjudicándole a una empresa sin saber si hay mejores ofertas en el mercado, nosotros no hicimos un llamado a licitación para ver si Noruega no nos propone algo mejor, si Japón que bueno he mencionado en el video, también nos propone algo mejor, si otro país no nos propone algo mejor.*

*Estamos realmente aprobando esto con los ojos cerrados y yo simplemente, quiero decir yo quiero confiar en que va a salir que no va a ser una mentira como la que se creyeron los argentinos en los años 90, porque necesitamos el colega Raúl Benítez lo decía necesitamos nosotros también mejorar la calidad de vida de nuestro transporte ojalá el tren de cercanía sea una realidad y podamos los diputados también usar más trenes y más transporte colectivo y no andar todo el día en vehículos de verdad tengo ese deseo aunque no me crean yo digo que es cierto pero que lastimosamente en estos términos estamos arriesgando mucho y lo que yo no quiero es que el día de mañana seamos un meme como este video por fracasar en un segundo proyecto.*

*Y hago nomás un hincapié en que esto es ultra direccionado se está pasando por encima todos los procesos licitatorios que están establecidos en nuestras normas en nuestras leyes y que tenemos que ser responsables porque el día de mañana yo espero que no suceda lo que sucedió con el metrobús que todavía no tenemos ningún responsable. Espero que seamos corresponsables de lo que hoy aprobamos y nos hagamos cargo de las cuestiones y también decir, que intentemos mantener este espíritu porque recién se dijo creo que debatimos tres cuatro horas, no sé quién mencionó está bien que debatamos, tres o cuatro horas para que la ciudadanía le quede claro de forma transparente quienes están a favor quiénes están con observaciones Quiénes proponen modificaciones y el día de mañana sepan a quién pueden reclamarle cuando esto nuevamente fracasé.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Alexandra Zena.*

**SEÑORA DIPUTADA PATRICIA ALEXANDRA ZENA OVIEDO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy buenas tardes, a los colegas a los funcionarios y a toda la ciudadanía en general que nos está viendo por la Tv Cámara, no quiero aprovechar siendo esta mi primera alocución del día para darle mis felicitaciones a los colegas que están de para bienes cumple de cumpleaños, ¡Muchas felicidades, éxitos y bendiciones! Seguido del plagueo correspondiente.*

*La verdad que quiero dejarle algo claro a la ciudadanía este proyecto de ley justamente estábamos hablando con mi colega de la bancada, disculpe que la mencione Leidy Galeano esto se trata de un proyecto sobre la ingeniería quizás por eso no podemos contemplar números exactos es por eso que es un proyecto de ingeniería, no obstante, acá las consultas que tenemos de este lado nomás, ¡Por lo visto!*

*Es lo siguiente: ¿Por qué el acuerdo de implementación y el contrato de su sub concesión no pudo haberse presentado antes? Antes que este proyecto de ley que tiene para mí un tinte medio de garante para la República de Corea, cuestión que no está mal que dude de nosotros y nosotros mismos dudamos de nosotros y de los anteriores gobiernos y también de este debido a los miles de traumas que tenemos.*

*No tenemos que dejar que ciegue, que nos cegué por ejemplo que no sé, por ejemplo: ¡Perdón! que el crédito este que va a ser aprobado por la empresa CAEN tiene un 1,1 menos de interés según, según los datos que nos proveyeron hoy. Ahora también quiero leerles el Art. 5, si me permiten “Autorízase al Poder Ejecutivo a través de ferrocarriles del Paraguay a suscribir el contrato a su concesión previa conformidad del Consejo Nacional de Empresas Públicas por un plazo de hasta 30 años a partir del inicio de la operación a favor del organismo Público de la República de Corea, seguido de la empresa CAEN de vuelta Corea Oversis infraestructure”.*

*Bueno qué sucede acá me recuerda nomás al caso de ECLIPSA tenía también estos 30 años y ahora están ahí en una laguna, debido a un monopolio*

*prácticamente un problema gigante legal con la ANDE y quién nos quién nos va a garantizar que eso no va a suceder con este mismo proyecto para algo se hicieron leyes bien lo dijo disculpe que lo mencionó el colega Rodrigo Blanco, la Ley N.º 1618/2000, sobre las contrataciones públicas que nos cuesta mantenernos dentro del marco legal y hacer los procesos que corresponden.*

*Les quiero decir a la ciudadanía que dejen de crear algunos colegas señor Presidente disculpe, pero de este lado no es que estamos siempre poniendo ese palo a la rueda, sino que con fe y confianza llegamos a un 4,3 % de déficit fiscal y suponiendo que no se haya maquillado, ¿Cuánta fe y confianza hay del otro lado del plenario? No sé, me cuestiono, me pregunto, me repito en estos tiempos de reflexión, tanto que parece quitar la capacidad de criterio muchas veces es verdad, que debiésemos de poseer que el señor Dios, en su magnificencia nos ha otorgado hay que usar un poco de repente lo que tenemos ahí, esa masa encefálica queridos colegas y hay que hablar sobre esto.*

*Y no solamente eso yo también estoy harta Presidente ¡Harta estoy Presidente! de tener que estar en este plenario todo el tiempo plaqueándome con otros colegas y que supuestamente ser exacta de una disputa porque esto sí porque esto lo otro, pero un especial de esos cierres de lista de oradores de esos cierres de debate.*

*Este es un proyecto de gran envergadura bien lo dijeron muchos colegas hago más esas palabras pero nosotros necesitamos avanzar y cómo se avanza hablando si es que no teníamos este debate*

*por ejemplo: disculpe que lo mencioné, el diputado Marcelo Salinas, no hubiese tenido la capacidad la oportunidad de poder comentarnos sobre estas familias que ya se habían trasladado ahora qué importante sería tener este documento no sé si viene del MOPC o de dónde viene para saber realmente, ¿Cuál fue el traslado? ¿Cómo fue el traslado de esta gente? que se hizo, que no se hizo y realmente decir con documentos si es realmente un 95% de este tramo verdad que ya prácticamente está ya está saldado.*

*Y bueno quiero decirles eso nada más señor Presidente la importancia del debate en toda su expresión entendiendo todas las diferencias que pueden existir acá, sin ánimo verdad de estar a lo a los golpes ni mucho menos terminar siendo una cámara de la vergüenza de redondeo Presidente, me animo a decir que se iba, que se yo, no sé, que sigamos construyendo por favor que dejemos de lado de las nimiedades que dejemos de lado estas discusiones insulsas porque es una bofetada para el pueblo paraguayo y se nos paga para eso colegas y si tienen que estar 10 horas van a estar 10 horas acá entiendan de una vez por todas.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez.*

**SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVÁEZ OSORIO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente y colegas, no quiero perder la oportunidad de a pesar de estar perdiendo el tiempo con mi intervención,*

*pedirles a los colegas que tengamos en cuenta y no están esperando atrás nuestros actuarios judiciales por una reivindicación histórica, más que necesaria, no están escuchando hace rato.*

*Primero quiero decir, que las intervenciones de muchos colegas de la oposición me resultan totalmente o sea absolutamente un deleite para el oído y en este caso, ya incluso que una de mis opositoras favoritas, la colega Johanna pasó el video de Menem que ya es un acto de genialidad o lo que sea.*

*Y realmente me causa mucha gracia, ahora lo que no es chistoso es tener decepciones en las obras del gobierno eso de ninguna manera, me parece simpático y yo entiendo que una y otra vez hagan referencia a los traumas por los fracasos históricos que a lo mejor nos ocuparon, quiero decirle que acá desde esta banca ayer vimos la sesión conjunta del representante de FEPASA, del Ministerio de Obras públicas y otra y en su momento.*

*Tengo entendido, más bien presencié que la Ministra Obras Públicas había establecido la clara diferencia en primer término; entre lo que es la existencia ideal o imaginaria y el trazo imaginario que se tenía que abrir camino para que sea una realidad del metrobús y la realidad del tren de cercanías. El tren de cercanías es una línea existente es la línea histórica la línea más antigua de Sudamérica probablemente y es sobre esa línea y por favor estoy dando sobre esa línea que se va a erigir el futuro tren de cercanías. El futuro tren de cercanías, que de paso hay gente que en la red me está preguntando si va a ser un ferrocarril, si va a hacer algo viejo de uso,*

*no aparte todo va a ser eléctrico aparte de todo, aparte de todo va a ser moderno aparte de todo va a ir con otra velocidad.*

*Este tren de cercanías lo que va a lograr es recuperar por una parte el orgullo nacional, el patrimonio histórico, iba a usar el itinerario existente aquellas personas que hoy están sobre los rieles del ferrocarril son ocupaciones y en un 95% de ellas ya se ha solucionado el problema, pero son ocupaciones informales y que no pueden, no pueden ser la causante de que se postergue el desarrollo de todo un departamento, y por qué no decirlo de la nación de la nación paraguaya.*

*En ningún caso se ha visto ni puede estar por encima del interés general el interés particular o de una sola persona, para eso existen los resortes constitucionales, existe la figura de la expropiación y otras, como no es mucho ya lo que está ocupado, no existe ni la remota posibilidad de que esto se dispare en números de cientos de millones, eso por hablar del de la primera duda que le genera. Aclaro también al mismo tiempo, que no por eso pretendo erigirme en dueña de la voluntad de nadie, ni siquiera, pedir que a lo mejor voten si eso les parece irresponsable si es necesario que fundamente cuál es la lógica que yo le aplico a la presente al presente proyecto de ley a los efectos de yo dar mi voto y es por eso que tengo que aclarar.*

*En primer término, esta línea no es una línea ideal, no es un trazo un tramo en el cual se va a experimentar, sino que existe mucho antes de que nosotros hayamos sido siquiera concebidos, existe mucho antes de que estos compatriotas ya sea o una empresa*

*o una individualidad u ocupantes VIP en algunos casos hayan accedido a ocupar esos espacios.*

*Y para ir terminando, también se hizo se hizo un juicio sobre el hecho de las leyes de la contratación, el problema es que llevar adelante esto necesita rigurosamente de la figura de un fideicomiso y en las oportunidades en las cuales algún órgano del estado hizo uso de esa herramienta, habitualmente fue una costumbre siempre acá en la cámara que pase por el Congreso, gracias Presidente y colegas por el tiempo que me han permitido y les pido que por favor después aceleremos porque nos estaban esperando y ya todos queremos también poder ir cerrando las cosas de importancia para el país.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Gamarra.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL GAMARRA KRAYACICH:** *Gracias, señor Presidente.*

*Quiero parafrasear nomás, un ex senador de la nación del poderoso Partido Liberal que decía cuando se nos pidió para construir Itaipú, nos opusimos, igual se hizo, cuando se nos planteó hacer Yacyretá, también nos opusimos, igual se hizo y hoy no podemos concebirla de día la idea de vivir sin ninguna de las dos binacionales.*

*Acá Presidente lo que se está buscando justamente no detener el progreso y de que podamos empezar a que nuestro país también disfrute de las bondades de la*

tecnología y de las obras de gran infraestructura, que cualquier país del mundo moderno hoy pueden utilizar sus habitantes. No es el problema acá una situación como el metrobús y el metrobús el problema acá es que no llegue un gobierno que por obvio revanchismo venga a destruir lo que el legado que deja otro en beneficio de la ciudadanía eso es lo que a mí sí me preocupa o me asusta cuando hablamos de este tipo de obras.

Porque el problema a todas las luces después de esa demanda que ha llegado a la República del Paraguay no ha demostrado que no era la obra en sí, sino la falta la falta de compromiso del gobierno entrante la irresponsabilidad del gobierno de turno, la corrupción del gobierno que tenía en sus manos la continuidad de la obra y que, por odio, revanchismo, hasta pagaron millones de dólares para destruir una hora en desarrollo.

Por eso hoy le pedimos de vuelta a los colegas no detengamos el progreso pensemos en nuestra gente pensemos en nuestro país porque realmente nos merecemos no solamente un tren de cercanía, sino muchas más obras y muchos más medios de transporte modernos, para una nave espacial quiere la diputada también, claro que nos merecemos.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Ávalos Mariño.

**SEÑOR DIPUTADO JORGE RAMÓN ÁVALOS MARIÑO:** Gracias, señor Presidente.

Después de la experiencia, del proyecto metrobús, es lógico que este tipo de proyecto genere incertidumbre allá hasta preocupación eso es entendible. Este proyecto que hoy está en debate es una ley marco que no compromete todavía patrimonio del estado y para mí contempla algunos aspectos que de mi punto de vista es muy diferente al proyecto metrobús y que hasta de alguna manera da cierta tranquilidad.

El Art. 4° del proyecto faculta al ejecutivo por medio del Ministerio de Obras Públicas a suscribir un acuerdo de implementación con una empresa pública Coreana y cambia porque el relacionamiento de alguna manera ya es de estado a estado.

En segundo lugar y conforme a lo que nos informó ayer el presidente FEPASA esta empresa y sus asociados, van a hacer o van a invertir en esta obra 25% de la obra, nos informaron alrededor de USD. 150 millones de dólares americanos y es lógico pensar que una empresa que está invirtiendo en una obra sea el más interesada en que esto pueda terminar en el menor tiempo posible para recuperar su inversión.

Otro aspecto que a mí me parece también muy importante, que en este emprendimiento el particular el estado no necesitará de recurrir a expropiaciones porque no está en juego propiedades privadas, la franja de dominio es propiedad del estado paraguayo, según la Ley N.º 1615/2000.

Y por último, en el Art. 2, establece claramente: si bien es cierto autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a



*realizar gestiones correspondientes para el financiamiento del proyecto de Tren Cercanía, del tramo comprendido entre: Asunción-Ypacaraí, cuyo instrumento de crédito para su validez, deberá contar con la aprobación del Congreso Nacional. O sea, todos estos aspectos, hace que de alguna manera nosotros podamos tener una segunda vuelta, en la que, en definitiva, vamos a tomar la decisión final para que se pueda llevar adelante este emprendimiento, es todo Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Alejo Ríos.*

**SEÑOR DIPUTADO ALEJO RÍOS MEDINA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente mi respeto a los colegas, yo considero que la vía de comunicación es lo que trae el desarrollo, ya sean los pueblos en los departamentos y en una nación.*

*Este proyecto que se prepara para dar posibilidad a cuatro o cinco municipios del Departamento de Central hay que apoyarlo, es un medio de comunicación, por lo cual mucha gente va a estar utilizando para llegar más temprano a su lugar de trabajo, así como lo dijo ya un colega.*

*En lo personal a mí me gustaría tener un proyecto de esta envergadura en no de cercanía, sino de lejanía me gustaría que un tren eléctrico pueda a partir de Ciudad del Este que pueda unir Encarnación-Asunción y Concepción para mejorar la calidad de vida de los compatriotas en esta región oriental.*

*Quiero decir nomás Presidente de que anteriormente hace 30 a 40 años atrás la vía de comunicación terrestre que nos llevaba de Asunción a Ciudad del Este era una sola vía, hoy en día, uno cuando sale de Ciudad del Este con doble vías llega fácilmente en tres horas, tal vez, tres horas y media acá a Asunción.*

*Yo lo personal que vivo en Caaguazú, hago este viaje por la nueva ruta de doble vía, ruta del este y llego a una hora y media hasta Luque y de Luque van a avanzar acá a Asunción, llega en una hora.*

*Imagínese la distancia del recorrido para una hora y media y en cambio de Luque-Asunción que ni siquiera te lleva 15 km tarda otra vez una hora.*

*Por lo tanto, señor Presidente, yo en lo personal quiero dar mi voto de confianza al gobierno de que no hay que mirar lo que ha pasado atrás ni tampoco mucho menos hay que poner palo a la rueda de por sí nomás. Pero sí hay desconfianza en verdad de parte de los colegas de la oposición, pero yo quiero poner mi voto de confianza al gobierno, porque al fin y al cabo esto va a beneficiar a todos los compatriotas en general.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Adrián Vaesken.*

**SEÑOR DIPUTADO ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Un saludo para todos los colegas, bueno cómo representante del*

*Departamento Central, tengo que decir que también nos preocupa, que este proyecto termine como el metrobús o sea yo realmente también estoy preocupado como otros colegas que lo han manifestado.*

*Pero es importante un poco adentrarse en lo que implica este proyecto de tren de cercanía y comentarles un poco a los colegas, de que la Ley N°. 1615, en su Art. 40, habilita al Ministerio de Obras Públicas a dar la concesión a la FEPASA, eso ya está ya está firmado el contrato y la FEPASA, su reglamento interno, su carta orgánica permite también hacer una concesión. Y eso es lo que va a hacer de conceder acá en la concesión de la construcción del tren de cercanía. Ahí, más o menos se subsana lo que sería la preocupación en cuanto a la a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, eso por un lado Presidente.*

*Por otro lado, es importante destacar de que varios municipios del Departamento Central van a ser beneficiados con esta con esta obra de 43 km de un tren de cercanía, que va a ser eléctrico, por fin vamos a utilizar nuestra energía eléctrica, va a ser posible también que se descomprima el tráfico de la zona norte de Central, Norte estrella central.*

*Esta obra va a ser posible que más de 20.000 personas tengan posibilidades de trabajo, también USD. 300 millones de dólares americanos van a poner el gobierno Coreano y USD. 300 millones de dólares americano va a tener que poner el Estado Paraguayo.*

*Eso va a volver a pasar por este Congreso y este Congreso es el que va a*

*decir sí o no a a ese préstamo que seguramente lo va a realizar el Estado Paraguayo. Entiendo y comprendo la preocupación, pero al mismo tiempo quiero volver a confiar y apostar en que este gobierno va a hacer lo posible para que esto pueda funcionar y de que no volvamos a caer en como caímos todos los centralinos también en la con la triste historia que terminó con el tema de metrobús.*

*Por eso Presidente de esta representación parlamentaria de central apostamos y acompañamos este proyecto en beneficio de los centralinos que sea así Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Derlis Rodríguez.*

**SEÑOR DIPUTADO DERLIS MANUEL RODRÍGUEZ BÁEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Presidente comprendo plenamente la preocupación al hablar y al comparar con lo que podría ser el metrobús, con esta inversión, es la misma duda que del rostro que puso hace rato la colega Rocío Abed, que pusieron Jazmín, cuando hablaba de lo que mi señora sentía celos, Sala Técnica por favor, si me puede ayudar para despejar no más dudas también, esa es una foto de hace un año atrás. Esa es una foto de un año atrás, entonces, por qué hablo de esto entiendo sinceramente cuando la gente duda, imagínese usted la ciudadanía qué va a pensar hoy la que no está viendo y como siempre a nosotros los artistas ya no están así apuntalando nuevamente que queremos*

atropellar, que queremos sacarnos más porque tenemos que sacar y se generan dudas, sí se generan dudas, pero ustedes están haciendo que esas dudas queden flotando.

Porque hace falta leer solamente dos artículos de esta ley para que podamos comprender y despejar todas las dudas que tenemos, y acá le pido nomás que podamos leer el Art. 2º, cuál lo que es, le autorizamos para qué por favor Rocío, te pido realizar las gestiones nomás correspondientes para el financiamiento del proyecto de tren de cercanía en el tramo comprendido entre la Ciudad de Asunción y la Ciudad del Ypacaraí, cuyo instrumento de crédito para su validez deberá contar con la aprobación del Congreso Nacional.

Después dice: Los recursos financieros antes mencionados serán destinados para el financiamiento de la obra de construcción e implementación, como resultado de qué como resultado del proyecto de ingeniería.

O sea para que podamos interpretar un poquito la ley, lo que le vamos a estar dando y acá trataron de darle un nombre jurídico, un marco jurídico adicional acá la ñame'ëtarō ña-entende-pa haġuáicha, ñande ñame'ëta chupekuéra peteĩ potestad peho pe negocia, peguerékóma la potestad, oñe-negocia-vo mba'éichapa jajapota ojeguapýta ha ojejapota la proyecto ha jaikuaáta mboy ñaikotevëta ha moõ ja-gasta-ta, una vez opakuévo pea jajapota la contrato, ha la contrato oĩ vove áġa ou jeýta ñandéve la contrato ha la o-gusta-vo, ñande ja-aproba-ta upéi.

Pea la he'iva ko artículo-pe. Entonces ñande ndaja-autoriza-mo'ãii mba'éve maavévape, ikatu haġuáicha la ciudadanía ñande recháva o-entende, porque jajapo peteĩ mbaipy ha al final ndaña-entende-ykáii maavévape mba'éve, ñande voi ndaja-lee-iri ha ndajaikuaái péva la problema.

Entonces están claramente establecido en el Art. 2º todas las dudas que yo he escuchado acá de varios colegas.

Art. 3º.- Nos habla otra vez del fideicomiso y ahí tenemos que entender los conceptos nomás, del fideicomitente y del fideicomisario eso nomás tenemos que entender para para qué sirve y ahí tendremos la respuesta necesaria de qué es lo que nos preocupa tanto.

Les digo hace rato cuando les conté lo de mi señora y hoy después de ver la foto pueden entender de que muchas veces dudamos, pero no hay que perder la fe. Así que tengamos fe que este proyecto no va a ser un metrobús más señores.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo por alusión.

**SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS:** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar agradecer al Dr. Derlis por tratar de aclarar mis dudas pero parece que él se olvidó de leer el Art. 5º, a partir del 4º se olvidó.

Se olvidó facultase al Poder Ejecutivo a suscribir un acuerdo de

implementación, no es que va a suscribir una vez que vuelva acá, ya se la autoriza.

*Autorizase al Ministerio Obras Publicas y Comunicaciones a suscribir una adenda al contrato concesión.*

*Autorizase al Poder Ejecutivo a través de FEPASA a suscribir el contrato sub concesión previa conformidad al consejo nacional de empresas, una vez firmados tanto el acuerdo de implementación, que no sabemos que china lo que dice su acuerdo implementación, bueno qué Corea sería en este caso, como el contrato de sub concesión, el sub concesionario que no sabemos quién lo que va a hacer estará obligado a obtener el cierre financiero definitivo para financiar el proyecto en un plazo perentorio y bajo las condiciones que serán establecidas en la reglamentación, no es lo de la ley, y en el contrato de sub concesión respectivamente.*

*La sub concesión comprenderá únicamente el tramo respectivo etcétera.*

*Yo sé leer mi querido Derlis yo te agradezco, al colega Rodríguez por tratar de aclararme, pero realmente en este en esta ley que se va a aprobar hoy, no dice en cuánto se va a endeudar, no dice por cuánto tiempo, no dicen qué porcentaje, no dice que tipo de contrato se autoriza a firmar, no dice qué es lo que es el contrato implementación, no habla de qué tipo de adenda.*

*Así que en esta ley que ustedes van a aprobar hoy, no dice eso. Solo pedimos más tiempo para debatir de vuelta estamos con una ley súper importante que a 7 días de haber ingresado tenemos que aprobar a tambor batiente, con todos los problemas que tuvimos esta semana y yo sí trabajo y*

*tengo autoridad moral para hablar de que sí trabajo y me involucro señor Presidente.*

*No quiero que se deje como que soy una ignorante que no entiendo, si che tavy'imi niko hina, justamente para sacar el tavy de la parte que no entiendo es que necesito tiempo, felicidades por ustedes que entienden toda la primera.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Derecho a réplica.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Derlis Rodríguez.*

**SEÑOR DIPUTADO DERLIS MANUEL RODRÍGUEZ BÁEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Discúlpeme con mucho respeto señora en ningún momento me refería a usted en esa manera, no solo a usted si no muchos colegas tienen esa duda, yo entiendo perfectamente no es por desconocimiento o por ignorancia, partamos que todas las respuestas que dijo usted está en el Art. 2º e insisto porque está en el 2º porque dice a partir de la aprobación del contrato de préstamo de la presente ley recién va regir todo, cuando va regir cuando aprobemos acá, cuando se puede aprobar cuando se haga el estudio y cuando tengamos el estudio de factibilidad y primeramente.*

*Cuando se cuantifiquen entonces antes de eso lo que nosotros estamos haciendo hoy es autorizar que el marco nada más para no hacer lo mismo que estamos haciendo hoy nuevamente, aprobar el contrato y aprobar la ley otra vez, hoy ya probamos la ley donde le autorizamos ya y*

ya están los términos previstos, para que no quedemos nomás nuevamente nosotros como que atropellamos.

Entonces, en el Art. 2º está claramente establecido y explicado esto.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Núñez.

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS ALBERTO NÚÑEZ SALINAS:** Gracias, señor Presidente.

Para solicitar el cierre de debate y la votación, yo creo que ya se debatió mucho, ya hay posiciones bien definidas nadie va a cambiar opinión y aunque hablemos 200 horas más de posiciones definidas, llevar a votación.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Yo nomás quiero aprovechar colegas porque estamos cerrando el año quiero poner sobre la mesa esta situación.

Lectura por Secretaría del Art. 56 del Reglamento Interno.

**SECRETARIO (Administrativo):**

Art. 56.- De la discusión en general. En la discusión general todo diputado podrá hacer uso de palabra una vez y por el tiempo máximo de 5 minutos. El vocero de comisión dictaminante y el autor del proyecto podrán hacer uso de palabra hasta un tiempo máximo de 10 minutos.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Realmente muy mal el Presidente y por qué diputado, le tengo que decir le pido que me atiendan un poco todo un ratito lo voy a sacar dos minutos, en el espíritu democrático realmente estuvimos, vamos a decir generando cierta elasticidad como diría un colega que mucho aprecio sobre este artículo, pero la verdad en el reglamento es que se puede hablar una sola vez por tema, y actores de diferentes sectores, de diferentes bancadas, de diferentes partidos en el transcurso de esto de estos primeros meses han intervenido más de una vez, pero el reglamento es claro.

Hago lectura esto en esta que es la última sesión ordinaria del año para que cuando volvamos en marzo el año que viene o si la Comisión Permanente nos convoca ya empezemos con la claridad de lo que dice el artículo del reglamento que se puede hablar una vez. Si queremos que eso sea diferente se puede presentar un cambio en el reglamento, pero para mí era importante aprovechar este momento y este espacio cerrando el año para dejar eso bien sentados para todos los sectores.

Muchas gracias.

Ahora existe una moción de orden para el cierre de debate planteado por el Diputado Carlos Núñez Salinas.

A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

Vamos a llevar a votación.

Quienes estén a favor de la aprobación del presente proyecto se

*servirán votar en positivo, quienes estén por el rechazo en negativo.*

*A votación.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos María López.*

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Una consulta Presidente, el Diputado Nacional Mauricio Espínola disculpe que lo mencione, ha pedido algunas modificaciones de la ley, entonces quisiera corroborar si es así o no.*

*Muchas Gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias.*

*Adelante por favor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.*

**SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIÁN ESPÍNOLA NÚÑEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Para tener la posibilidad de poder aprobar con modificaciones.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Diputado no tenemos un dictamen con modificaciones, lo que recomienda la Secretaría de diputados para que usted pueda plantear las modificaciones que cree conveniente es que la haga en particular, se aprueban en general el dictamen existente y usted en particular puede ir planteando sus modificaciones artículo por artículo, lo cual va a ser debatido en caso que haya oposición y llevaba votación por el pleno, si me lo permite.*

*Gracias por la aclaración mí querido Diputado Carlos María.*

*Vamos a poner a consideración en general.*

*Quienes estén a favor la aprobación en el presente proyecto se seguirán votar en positivo, quienes estén por el rechazo en negativo.*

*A votación.*

*Suficiente mayoría para su aprobación en general.*

*A consideración su estudio en particular.*

*Se dará lectura por Secretaría donde diputado aquí en base a los artículos que usted quiera hacer las sugerencias le solicito amablemente que pueda hacer los planteamientos correspondientes.*

*Lectura por Secretaría.*

**SECRETARIO** (Administrativo):

*Art. 1º.-*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*No hay oposición.*

*Tiene la palabra el Diputado Raúl Benítez.*

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Me gustaría poder agregar en todo caso igualito el Art. 1º hasta agregar una colita que es “el cual una vez terminado deberá presentarse al Congreso Nacional especificando el estudio técnico y de factibilidad del tramo a ser construido, el costo, las condiciones de endeudamiento, financiación e impacto socio ambiental”, para dejar clarito así conciso lo que vamos*

*a necesitar nosotros como Congreso Nacional para poder proseguir con el proyecto nada más, ponga consideración de los colegas.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Se toma su moción diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional María Cristina Villalba.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** *Gracias, señor Presidente.*

*Es para seguir con el Dictamen de Presupuesto.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Vamos a poner a consideración.*

*Quienes estén a favor de las modificaciones planteadas por el Diputado Nacional Raúl Benítez en positivo, quienes estén en contra de las modificaciones o por la versión planteada para por la Comisión de Presupuesto se servirán votar en negativo.*

*A votación.*

*No prospera las modificaciones se mantiene el texto de la Comisión de Presupuesto.*

*Siguiente artículo.*

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 2º.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 3º.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 4º.-

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.*

**SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIÁN ESPÍNOLA NÚÑEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Cuarto dice facultase al Poder Ejecutivo por medio del Ministerio Obras Públicas y Comunicaciones suscribió un acuerdo de implementación con el organismo público de la República de Corea para que se establezcan los compromisos que asumirán las partes en el marco del proyecto.*

*Autorízase al Ministerio de Obras Públicas a suscribir una venta al contrato de concesión con Ferrocarriles del Paraguay para el servicio de transporte ferroviario de pasajeros y carga en Paraguay para cumplir lo indicado en el Artículo 5º de la presente ley.*

*La propuesta Presidente, facultase al Poder Ejecutivo por medio del Ministerio Obras Públicas y Comunicaciones a suscribir un acuerdo de implementación con el organismo Público de la República de Corea, tal acuerdo de implementación necesariamente deberá contener un procedimiento licitatorio de conformidad al Art. 107 de la Constitución Nacional la Ley*

de Suministro y Contrataciones Públicas, la Ley de concesiones.

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional María Cristina Villalba.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** *Gracias, señor Presidente.*

*Proponer aprobar con la versión de presupuesto.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Vamos a poner a consideración las modificaciones planteadas por el Diputado Nacional Mauricio Espínola.*

*Quienes estén a favor de la versión de presupuestos votar en positivo, quienes estén a favor de las modificaciones planteadas por el Diputado Nacional Mauricio Espínola votar en negativo.*

*A votación.*

*No prospera la modificación planteada.*

*Siguiente artículo.*

**SECRETARIO (Administrativo):**

*Art. 5°.-*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO (Administrativo):**

*Art. 6°.-*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.*

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Me parece importante por lo menos agregar un artículo donde podamos conformar una comisión especial fiscalizadora esto es atendiendo a lo ocurrido con el metrobús, lo ocurrido una enseñanza entonces en esa línea estaría bueno que por lo menos dentro de la ley formemos una comisión fiscalizadora.*

*Créase una comisión fiscalizadora del proyecto de tren de cercanías el cual acompañará todas las etapas del proyecto hasta la entrega final de la obra y posterior evaluación, integrado por un representante de Contraloría, un representante de auditoría del Poder Ejecutivo, un representante de la Cámara de Diputados, un representante de la Cámara de Senadores, un representante de los vecinos organizados del área afectada, un representante de la Universidad Nacional de Asunción que pueda también dar una visión académica y un representante de las universidades privadas.*

*Esto me parece colegas que nos tiene que dejar un mensaje lo ocurrido al metrobús, en esa línea creo que por lo menos como congreso podríamos conformar esta comisión fiscalizadora que podamos también tener representación nuestra propia cámara de tal manera hacerles seguimiento a todas las etapas del proyecto.*

*Pongo consideración de los colegas.*

*Muchas gracias.*



**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional María Cristina Villalba.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** *Gracias, señor Presidente.*

*Por la aprobación de la versión de presupuesto.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Graciela Aguilera.*

**SEÑORA DIPUTADA GRACIELA AGUILERA RUIZ DÍAZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Quería aprovecharnos más el momento me acabo de sentir mal y creo que muchos colegas no están no estaban al tanto yo tampoco estaba al tanto que ya tenemos nuevamente para médicos en la Cámara de Diputados y realmente hoy no amanecí luego viene mi presión estaba mi presión arterial estaba altísimo y ahí los paramédicos me acaban de salvar prácticamente estaba en 16/11 mi presión, para los demás colegas también por ahí si necesitan ya tenemos disponible todos los días.*

*Acompañar lo que pidió el compañero la comisión de fiscalización porque eso es muy importante, porque estas gentes del consorcio hacen lo que quieren por experiencia vivida propia le estoy diciendo a los colegas, y que les pido también que acompañen el pedido del compañero Raulito porque yo y mis vecinos*

*la gente de la Ruta 2 hemos sufrido y seguimos sufriendo bastante por el tema de la ampliación de la ruta 2 con la gente de consorcios de Rutas del Este.*

*Acompaño plenamente la moción del compañero Raulito.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Cualquier cosa estamos a disposición, tenemos cuatro médicos acá está Guillermo, está Miguel estamos nosotros también.*

*Quiero aprovechar la intervención de la diputada si me permiten hacer una pequeña un pequeño relatorio.*

*Un colega había planteado la necesidad y tenía razón de hecho que las disposiciones legales así lo exigen, de tener algún tipo de servicio de salud aquí en la Cámara de Diputados que por la salud de ustedes y por una cuestión de la cantidad de funcionarios la ley lo exige.*

*Nosotros lo habíamos por ley habíamos sacado acá la dirección médica, estuvimos buscando una alternativa esa situación, yo tuve una conversación con la compañía de seguros que aclaramos nosotros los diputados no tenemos seguro los funcionarios tienen seguro y ellos a través de la gestión nuestra mesa directiva accedieron a habilitar un puesto de atención médica sin que eso le cueste un guaraní más al Estado, ni reabrir la dirección médica aquí.*

*La atención que usted recibió diputada es fruto de ese proceso, de hecho, que habrán visto probablemente en alguna*

publicación por ahí una mampara que se habilitó verdad que puede que no sea lo más estético del mundo, pero la idea de darle una dimensión mínima a ese puesto de atención que usted y que los funcionarios necesitan.

A pesar de que probablemente me cuesta alguna tapa más ya hay atención médica en la Cámara de Diputados, contento de que eso sea así me quería diputada.

Vamos a poner la consideración la propuesta del diputado nacional con la que fue secundada por la Diputada Nacional Graciela Aguilera y que también tiene la oposición de la Diputada Nacional Cristina Villalba quien solicita se mantenga la versión original.

A consideración.

Quiénes estén a favor de sostener la versión planteada por la Comisión de Presupuesto se servirá votar en positivo, quienes estén por el acompañamiento de la modificación se servirán votar en negativo.

A votación.

No prospera el tratamiento de modificación.

Siguiente artículo.

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 7º.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 8º.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 9º.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 10.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 11.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 12.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

Adelante por favor diputado.

**SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIÁN ESPÍNOLA NÚÑEZ:** Gracias, señor Presidente.

Art. 12 del proyecto que pase a ser Art. 14 en mi propuesta y que el nuevo Art. 12 sea por motivos, urbanísticos, económicos, sociales y de protección al patrimonio histórico y cultural para la implementación del tren de cercanía no se podrá utilizar la vía histórica del tren en la ciudad Asunción en el tramo Estación Central del Ferrocarril hasta el Jardín Botánico.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional María Cristina Villalba.

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** Gracias, señor Presidente.

Por mantener la versión del Dictamen de la Comisión de Presupuesto.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Vamos a poner a consideración las modificaciones planteadas por el Diputado Nacional Mauricio Espínola.

Quienes estén por mantener la versión original de presupuesto eso sería votar en positivo, quienes estén por las modificaciones en negativo.

A votación.

No prospera la propuesta modificación.

Siguiente artículo.

**SECRETARIO (Administrativo):**

Art. 13.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.

**SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIÁN ESPÍNOLA NÚÑEZ:** Gracias, señor Presidente.

Que el 13 quede eliminado y un nuevo artículo, no se podrá iniciar la obra

de implementación del tren de cercanías sin que este sin que esté previamente concluida la liberación de la franja de dominio y en especial su fase de expropiación e indemnización a los propietarios de inmuebles con título de propiedad y arrendatario de bienes municipales, así como el reasentamiento a los ocupantes precarios.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional María Cristina Villalba.

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE:** Gracias, señor Presidente.

Por mantener la versión del Dictamen de la Comisión de Presupuesto.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Alexandra Zena.

**SEÑORA DIPUTADA PATRICIA ALEXANDRA ZENA OVIEDO:** Gracias, señor Presidente.

Para secundar la modificación que planteó el colega Mauricio Espínola, disculpe que lo mencione y también para solicitar a las comisiones ahora que integran cualquier tipo de proyecto de ley que por favor se esfuercen un poco más con sus fundamentos para la ciudadanía.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

*Vamos a poner a consideración las modificaciones planteadas por el Diputado Nacional Mauricio Espínola.*

*Quienes estén por mantener la versión original de presupuesto eso sería votar en positivo, quienes estén por las modificaciones en negativo.*

*A votación.*

*No prospera la propuesta modificación.*

*Siguiente artículo.*

**SECRETARIO** (Administrativo):

Art. 14.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

*Ultimo artículo de forma.*

*Queda sancionado el presente proyecto de ley será remitido al Poder Ejecutivo.*

*Siguiente punto.*

**SECRETARIO** (Administrativo):

**Consideración del Decreto N° 713, “POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 7214/2023, QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APROBADO POR LEY N° 7050, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Debemos decir que hoy es el día que se va a poder hacer efectiva las reivindicaciones de los queridos actuarios, un gran saludo para todos ellos es una lucha de años siempre hemos dicho que son la cara visible del poder judicial, que además de tener funciones jurisdiccionales también tienen funciones administrativas, y es muy importante señalar nuestra Bancada de Honor Colorado mantiene esa defensa esa posición histórica.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Si podemos Bajar el volumen y respetar a la oradora que estaba haciendo uso de la palabra en este importante proyecto de ley para nuestros amigos los actuarios.*

*Adelante por favor diputada.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Es importante resaltar el compromiso del señor Presidente de la República, el señor Vicepresidente de la República el líder de nuestro movimiento el señor Horacio Cartes para hablar con el equipo Económico y en tal sentido juntos poder cumplir honrar nuestro compromiso, cumplir nuestro compromiso digo bien y rechazar el veto Presidencial honrando repito nuestros compromisos y porque estamos convencidos que se merecen esas reivindicaciones históricas que venimos peleando desde la ley del 2022, hoy se completa ese círculo con esta ampliación del presupuesto actual.*

*Solicitamos sea rechazada la objeción total del Poder Ejecutivo y resalto y reitero con el acompañamiento de Peña, Alliana y Horacio.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Marcelo Salinas para una moción de orden.*

**SEÑOR DIPUTADO MARCELO RAFAEL SALINAS GONZÁLEZ:**  
*Gracias, señor Presidente.*

*Este es un proyecto de veto, yo creo que nosotros ya hablamos lo suficiente y emocioño pasar a votar y rechazar el veto.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Hay una moción de orden planteada por el Diputado Nacional Marcelo Salinas, hay una contrapropuesta acá al Diputado Rodrigo Blanco.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco.*

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Solicitar al colega Salinas un replanteo que hable uno por bancada para bajar las posturas de las bancadas y pasamos a votar.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*El Diputado Marcelo Salinas mantiene su posición.*

*Moción de orden planteado por el Diputado Nacional Marcelo Salinas de cierre debate del presente proyecto de ley.*

*Quiénes estén a favor de la moción de cierre debate positivo, quienes estén en contra en negativo.*

*A votación.*

*Prospera la moción de cierre de debate y pasaremos a votar por el presente proyecto.*

*Quiénes estén por la aceptación de la objeción total al presente proyecto de ley votar en positivo, quienes estén por el rechazo de la objeción total dada el presente proyecto de ley votar en negativo.*

*A votación.*

*Vamos a interrumpir hay una confusión.*

*Los que estén por la aceptación de la objeción total del proyecto, los que estén por la aceptación del veto colegas van a votar en positivo, los que estén por el rechazo del veto se servirá a votar en negativo.*

*A votación.*

*Suficiente mayoría para el rechazo la objeción total y en consecuencia se ratifica la sanción inicial del presente proyecto de ley.*

*Se remite nuevamente al Poder Ejecutivo.*

*Felicitaciones señores actuarios más que merecido.*

*Siguiente punto.*

**SECRETARIO** (Administrativo):  
*Prosecución del estudio en particular del proyecto de “LEY ORGÁNICA PENITENCIARIA”.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *A consideración.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Avalo Mariño.*

**SEÑOR DIPUTADO JORGE RAMÓN ÁVALOS MARIÑO:** *Gracias, señor Presidente.*

*Creo entender que hay dictámenes en un solo sentido, las comisiones han dictaminado consensuando un proyecto, se puede tomar cualquiera de los dictámenes como referencia para su consideración.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.*

**SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA:** *Gracias, señor Presidente.*

*Para acelerar un poco, este es un estudio que ya tiene una aprobación en general y hay unanimidad de las distintas comisiones que fue girada hasta ley para basarnos la aprobación en particular de esta herramienta que busca una estructura orgánica con derechos, deberes prohibición y garantías allanarnos al dictamen de la Comisión de Justicia, entonces para que ese sea el texto de referencia para el estudio en particular.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy brevemente ya tiene aprobación en general.*

*Realmente ahí están las obligaciones y por supuesto las justas reivindicaciones y establecer claramente la carrera de la Agente Penitenciario que es crucial y fundamental para que funcionen los centros penitenciarios, como lo mencionó el colega si bien es cierto los dictámenes son uniformes de la Comisión de Codificación, la de Equidad también ha dictaminado en el mismo sentido y la de Justicia bueno basarnos en ella y celebrar este logro que va a hacer que por fin sea respetada la carrera del Agente Penitenciario por supuesto con sus consiguientes responsabilidades, como así mismo las consiguientes obligaciones.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Marcelo Salinas.*

**SEÑOR DIPUTADO MARCELO RAFAEL SALINAS GONZÁLEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy breve, así como iniciaron los colegas esta es una ley muy importante donde se tuvo varias audiencias, el ministro vino tres veces y es muy importante.*

*Dejar en claro que esto es su primer paso recién, el segundo yo creo que lastimosamente tratamos tarde va a ser en*

marzo en el senado y hay tiempo para corregir si hay que corregir.

*Pero sí hoy tenemos que dar una señal por eso mi acompañamiento en esta ley.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Ortiz.*

**SEÑOR DIPUTADO PEDRO ORTIZ TORRES:** *Gracias, señor Presidente.*

*En la Comisión de Defensa Nacional también acompañamos este este proyecto de ley con el dictamen de la Comisión de Justicia.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.*

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Ndaikatúi ja-segui ñaime en manos de la delincuencia organizada, peva'erã jaguerekova'erã funcionarios comprometidos, dedicados y con reglas y que tenga la misma calidad y la misma conducta que una policía, no podemos tener funcionarios que se pasa haciendo sindicatos y defender cosas indefendibles, qué es lo que defendieron, qué delincuente tomaran las cárceles, eso es lo que se defendió.*

*A favor de los funcionarios honesto que quiere trabajar bien, entonces por eso*

*mi respaldo total en muchas oportunidades ya tuvimos la ocasión de conversar con el Ministro del Interior, con el Ministro de Justicia y creo que esto es la herramienta que va a dar para que las cárceles si realmente el Estado sea el que tiene el poder ahí y no los delincuentes.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos María López.*

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Manifiestar desde nuestra Bancada PL el acompañamiento a los Agentes Penitenciarios y ojalá que esto sirva para que realmente sean profesionales en su vida y puedan tener el respeto que se merece.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Vamos a poner a consideración el presente proyecto de ley que ya pues fue aprobado en general su estudio en particular se darán el momento a partir de la lectura por secretaria.*

*Dictamen de la Comisión de Justicia y Trabajo.*

*Pongo a consideración la posibilidad de que algún colega emocione que sea por capítulo.*

*Diputado Luis Fredy Franco, la moción secunda Diputado Nacional Carlos María López.*

*Por Secretaría.*

**SECRETARIO (Administrativo):**

Capítulo I. Disposiciones generales.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo II. DE LA ORGANIZACIÓN.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo III. De la función, atribución del servicio general penitenciario.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo IV. Estructura orgánica.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo VI. De la dirección de CGP.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo IX. De las garantías del Agente Penitenciario.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo X. Del Agente del Servicio General Penitenciario SGP.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XI. Los derechos Agente Penitenciario en retiro.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo X. Del Agente del Servicio General Penitenciario SGP.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XI. De los derechos de los Agentes penitenciarios en retiro.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XII. De la organización de Agentes Penitenciarios Carrera penitenciaria.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XIII. De la antigüedad.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

*No hay oposición.*



**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XIV. El sistema de duración de los niveles.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XV. Del ingreso al Instituto técnico superior de formación penitenciaria.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XVI. De los alumnos del Instituto Técnico Superior de Formación Penitenciaria.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XVII. De los nombramientos, promoción y ascensos.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XVIII. La terminación de funciones.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

**SECRETARIO** (Administrativo):

Capítulo XIX. De las disposiciones finales.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

No hay oposición.

**-APROBADO-**

Ultimo artículo de forma.

Queda aprobado el presente proyecto de ley será remitido a la Honorable Cámara de Senadores para su siguiente trámite constitucional.

Siguiente punto.

**SECRETARIO** (Administrativo):  
Consideración del Proyecto de Ley, “**DE EMERGENCIA SOCIAL ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y REFUERZA ESTRATEGIAS TENDIENTES A PROMOVER EL CAMBIO DE PATRONES SOCIOCULTURALES QUE SOSTIENEN LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A consideración.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** Gracias, señor Presidente.

En ese sentido la Comisión de Equidad dictamino con modificaciones luego de un análisis exhaustivo en algunos puntos valorando.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Vamos a verificar el quórum.

Votar en cualquier sentido para verificar el quórum.

*No tenemos quórum.*

*Vamos a volver a votar.*

*Votemos nuevamente.*

*No hay quórum se levanta la sesión.*

*Muy buenas tardes que tengan un*

*buen resto de semana.*

*Feliz Navidad, feliz Año Nuevo, nos encontramos más tarde.*

**- SON LAS DIECISIETE HORAS Y TREINTA Y NUEVE MINUTOS. -**